VIDA

9 4

Hensleur

Française s'adresser a

Publicité

00

Concerne

dul

89

tout

Pour S

3 45 (6) (6)

APARECE TODOS LOS SABADOS

HISTORIAL

Fundadores: Sres. Delgrás, Escolar, Méndez Alvaro, Nieto y Serrano. PUBLICACIONES REFUNDIDAS:

Boletín de Medicina, Gaceta Médica, Genio Médico-Quirárgico, Fundador: Tejada y España. — Correspondencia Médica, Fundador: Cuesta y Cherner. La Sanidad Civil, Fundador: D. J. Albiñana.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España: 20 ptas. al año, 11 semestre y 6 trimestre. América y Portugal: 25 ptas. al año. Los demás países: 40 ptas. ADELANTADO

Número corriente 1 peseta. Toda suscripción se considera prorrogada, de no recibir aviso en contrario. Número atrasado 2 pesetas. La correspondencia administrativa y giros al Administrador. ¿ La científica y profesional al Director..... Apartado de Correos, núm. 121.

PLATA COLOIDAL ELECTRICA de Granos Pequeños — En solución estéril y estable Ampollas de 5 cc., de 10 cc. y de 25 cc. — Frascos de 50 cc. y de 100 cc. — Colirio. — Óvulos. — Pomada.

APLICACIONES TERAPEUTICAS Generales: TODAS LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, sin especificidad para el agente patógeno:
Neumonías, Bronco-Neumonías, Bronquitis capilares, Anginas, Gripes, Reumatismos, Endocarditis,
Erisipela, Fiebre tifoidea, Escarlatina, Sarampión, Septicemia puerperal, Cólera, Fiebre de Malta, Locales : Absceso del seno, Pleuresia purulenta, Epididimitis, Forúnculos, Panadizos, etc.

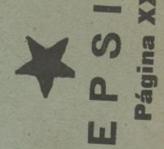








MEDICAMENTO - ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos. Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc. 28, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extrazjere



0

Ш

CELESTINS.—Artritismo.—Gota.—Arenillas.—Reumatismo. GRANDE-GRILLE .-- Enfermedades del hígado y del aparato biliar. HOPITAL.—Enfermedades del estómago y del intestino.

Ayuntamiento de Madrid

DIACHOSTICO V TRATAMIENTO DE LAS

PERTURBACIONES MENSTRUALES

SINTOMAS	CAUSAS	TRATAMIENTO
Reglas poco frecuentes	Insuficiencia ovárica. Id. Id. Id.	OCREÍNE GRÉMY De dos á seis píldoras diarias durante los ocho días que preceden á las reglas y durante todo el tiempo que dure el derrame sanguíneo. Gotas de Ocreine: 10 gotas corresponden á una píldora.
Reglas frecuentes	Id. Id.	THYRENINE GRÉMY Una píldora diaria durante dos dias, después alternativamente una y dos y luego dos píldoras por día. El tratamiento empezará ocho días después del fin de las últimas reglas y se prolongará hasta el fin del período menstrual siguiente. Volver á empezar ocho días después hasta que ce sen los trastornos. Tabletas: dosis dobles. Gotas: 10 gotas corresponden á una píldora.
Amenorrea	Insuficiencia tiro-ova	THYROCREÍNE GRÉMY
Mixcedema frustrado, enfermedad de Basedow de la menopausia Obesidad, reumatismo crónico	1d.	Dos á seis píldoras por día durante veinte días en el mer, asociando, según los casos, dos á cuatro pildo- ras de Ocreíne ó una ó cos i ildoras de Thyrenine.
Reg'as dolorosas	Espasmo vascular ó mus- cular.	FRIALINE GRÉMY Uno á tres supositor os por día.
Reglas dolorosas	Id. Id.	IMMUNIZOLS GRÉMY núm. 41. Metritis y salpingitis. Vacuna polimicrobiana, atóxica, curativa. En ampoll s: Inyección á dosis progresiva cada tres días. En comprimidos: ocho á diez por día.

LABORATOIRES GREMY - 14, rue de Clichy. - PARÍS

Depósito general para España: CURIEL Y MORAN. - Aragón, 228. - BARCELONA

Falta de Fuerzas ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS EXTENUACION EL HIERRO EL HIERRO Ensayado por los mejores médicos del mundo, Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna pasa inmediatamente à la economia sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la enfermedad, excesode trabajo ó estancia en paises cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es dificil, sangre el color y vigor necesarios. No ennelas mujeres extenuadas de resultas de partos ó grece nunca los dientes. perdidas y toda persona en estado de languidez. MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. - Exigir la firma R. BRAVAIS, Impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmácias. - AL POR MAYOR: 16, Rue de Rocroy, PARIS

ciones concentradas del 1 al 10 por 100 para la blenorragia, y en solución del 1 al 30 por 100 para los enemas. Los tapones vaginales se empapan en soluciones glicerinadas del débiles. Las soluciones eterosicohólicas y eteroglicéricas se en la erisipela. Las emulsiones en agua pura ó en agua con glicerina, se preparan al 1 por 100 para el acné y en solu-10 al 20 por 100. Los supositorios contienen 10 a 25 centióvulos vaginales 30 centigramos; pero se puedosis sin inconveniente hasta I gramo por 20 partes de ictiol, para 20 partes de aceite emplean en los casos de acné, y si la piel del enfermo es muy sensible, se empieza por concentraciones emplean (del 5 al 20 por 100) también en las dermatosis y gramos, y los de elevar la de olivas. Sa ran con 2 á

se administra en dosis de 50 centigramos á 2 los adultos, y de 10 á 50 centigramos, para niños de uno á cinco años. Unas veces se administra en capsulas y otras en forma de emulsión en partes iguales de a CXX distribuidas en cuatro tomas en el día. Las gotas se toman en un poco de leche y después se bebe una bebida último caso, se dan dosis progresivas de XII agua. En este Al interior gramos, para opnio.

agrad able.

El colodión ictiolado se prepara con

.... 50 centigramos. . 15 ___ Colodión puro Resorcina

H. s. a, para aplicaciones en las pústulas.

Indicación: acné.

La misma fórmula sin resorcina y al 10 por 100 se empies para los naevis de la cara y al 30 por 100 para la erisipela.

Enema:

20 á 30 gramos. Ictiol. Agua. Emulaiónese. Para administrar al día tres ó cuatro enemas con una cánula larga.

morragias meníngeas son raras. En las mujeres se producen formedad. Se presentan epistaxis que se repiten varias vecee en el mismo día y hematemesis, muy frecuentes en la fiebre amarilla (vómito negro) y menos en las ictericias grawes de otros orígenes. La melens, las hemoptisis y las hemetrorragiae, y si están embarazadas abortan con grandes Las hemorragias son un síntoma característico de la enhemorragias. Las petequias y los equímosis por los menores tranmatismos son constantes.

peratura se vuelve á hacer normal y como fenómenos crítiy hasta para quedar así tarda el enfermo en verse libre de por estar disminuído el volumen del bazo. La fiebre amarilla lula hemática va recuperando sus funciones. Pocos días más lo corriente es que queden lesiones más ó menes intensas como consecuencia de los trastornos sufridos por el higado otros fenómenos consecutivos á la enfermedad, principalmente de la debilidad, uno ó dos meses. El diagnóstico es con frecuencia diffeil. En el caso de la intoxicación por el fósfor o se hará por los antecedentes. Se caracteriza además mos indicado se suelen presentar cuando la infección se debe exclusivamente al colibacilo, son más graves que los hipertérmicos; los casos en que el hígado es grande son algo más benignos que squellos en que es pequeño. Generalmente el estado de acmé de la enfermedad dura unos seis días, al cabo de los cuales se presenta la muerte en coma. En los casos que terminan por la curación los fenómenos graves persisten un par de días más y luego se van corrigiendo. La temcos del fin de la enfermedad se presenta una diuresis abundante con micción de tres ó cuatro litros en las veinticuatro horas y 50 6 más gramos de urea, 6 bien una diarrea profusa riendo de nuevo su color normal como prueba de que la cétarde el enfermo entra en período de franca convalecencia y el higado va adquiriendo progresivamente su tamaño normal, pero el restablecimiento total se obtiene pocas veces; A pesar de que el resultado terminal de la ictericia grawe es casi siempre la muerte, se conocen algunos casos termique dura uno o dos días. Poco á poco las heces van adquinados por curación. Los casos con hipotermia que como he-

bidas calientes y abundantes, pero se evitará el empleo de intestinal. Unicamente cuando la enfermedad se presente limita a un purgante, a régimen lacteo y a la desinfección existencia de una alteración del hígado no se sospechará que decido proceso hepático algune, otras aunque se conozca la bre todo, la administración de la teobromina que muchas en un cirrósico ó en un litiásico con crisis muy frecuentes motivo, el tratamiento que se suele hacer en estos casos se ó que el diagnóstico se haga tarde. En la fase preictérica no serva algún caso, lo corriente será que pase sin diagnosticar no se presenta en nuestro clima, y si por casualidad se obveces exagera el dolor de cabeza y el delirio que ya existenlos medicamentos que puedan alterar el epitelio renal, y souna diuresis abundante. Se administrará leche, lactosa, bese ha confirmado el diagnóstico hay que procurar ante todo blezca, desde luego, el tratamiento oportuno. Una vez que será cuando se sospeche su verdadera naturaleza y se estalo que se va á desarrollar es una ictericia grave. Por este drá la menor noticia (ni el enfermo tampoco) de haber padesarrollar es una ictericia grave. Muchas veces no se tenes corriente que nadie piense que el proceso que se va a Es imposible suplir artificialmente las deficiencias fun-

dosis; hay que empezar por otras más pequeñas. pero en los niños muy pequeños puede ser agua con 5 à 15 gramos de solución de ictiol acompañadas de autointoxicación intestinal se emplean con crónicas y en las hemorroides. En las enterocolitis crónicas supositorios de ictiol se emplean mucho en las prostatitis en glicerina ictiolada ó por medio de óvulos de ictiol. Los de ictiol, en forma de taponamientos con gasas empapadas gran ventaja los enemas ictiolados, mezclando un litro de al. 1 por 100: irritante esta

normalmente, cubierta por la capa de colodión. acelerador de la curación y que la erisipela casos no se podía adjudicar al ictiol efecto demás, han venido á demostrar que en la mayoría de los de la duración de la erisipela con este tratamiento y con los brote de erisipela. Los estudios comparativos hechos acerca y al cabo de un par de días suele haber desaparecido el to de aplicarle escuece un poco, pero el escozor pasa pronto con tres partes del primero y siete del segundo. Al momeban con partes iguales de ictiol y de excipiente y después traumaticina ó el colodión ictiolados que antes se preparasipela que ha gozado de gran fama. Se emplea para ello la Debemos mencionar aparte el empleo del ictiol en la erialguno como evolucionaba

tosis ulceradas. Las soluciones en aceite de olivas se prepaestá el ictiol mezclado á partes iguales con jabón verde. Las 15 por 100. Se prepara también un jabón ictiolado en el que de szufre que contiene, y contra los procesos uterinos y pomadas se aplican, especialmente, en los casos de dermapreparan con vaselina, lanolina ó grasa de cerdo del 10 al tas y varias de las fórmulas más usadas. Las pomadas se aplicación del ictiol son muy variables: he aquí unas cuanal vientre y cápsulas de ictiol al interior. Las formas de aplicar tópicos de ictiol por vía vaginal, pomadas de ictiol llamado tratamiento ictiolado completo que nales (con escaso resultado), contra la tuberculosis pulmoccs de la vejiga de la orina, contra las infecciones intestianexiales en los que se ha empleado, y aun nar en la que sus efectos parecen debidos á Al interior se emplea el ictiol contra los catarros cróni se emplés, el la proporción consiste en

alterada y propensa á más alteraciones y da lugar con faci-

mortificación constante para esta glándula, ya casi siempre mercurio que se tiene que eliminar por el rifión resulta una dosis hasta de 2 centigramos diarios, pero esta cantidad de

le recurrir mucho á los calomelanos. Hay quien aconseja

mento resulta à veces imposible por las lesiones renales que

han sido favorables, pero la administración de este medica-

mera, de esencia de trementina oxigenada. Los resultados

produce. Con el fin de evitar la invasión microbiana se sue-

nistración por vía gástrica ó hipodérmica, mejor por la pridar resultados buenos. También se ha propuesto la admicantidad conveniente de urea se administra benzoato de liti-

las substancias nitrogenadas y mantener en la orina una

nistración de oxígeno en inhalaciones ó de ozono no suele na á la dosis de l á 2 gramos diarios en poción. La admicionales del higado. Con el fin de favorecer la oxidación de

NUCLEARSITOL

ROBIN

DOSE ORDINAIRE

PRIX DU MARCON 3:75

MPET TO Rue de No

SEONOE ROBII

De Trouette-Perret

Gotas Livonianas

Capsulas de:
Creosota de Haya,
Brea de Norwega,
Bálsamo de Tolú.

Catarros,
Tos,
Bronquitis.

Etablissements TROUETTE-PERRET. 15, rue des Immeubles Industriels - PARIS

BEDICACIÓN NUCLEOFOS PATADA ARBENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilareinades) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS

DOSIS: 2 à 3 comprimides des veces por dia à les des principales comisse, le que hace 0,64 à 0,06 centigrames de metilarsinate sédice por die-

U INVECTABLE DOSIS : 1 & dos inyecciones deglis les casos en les 26 horas. LINFATISMO, ESCROFULAS TUBERCULOSIS 3

FIESBES PALLIDOSAS

GAQUEXIA de los

Paises Calinds. Venta al por Mayor: 13, Rue de Polacy, Paris. - Bepetitarias : MASCARS y ERLUNAS, 888. Claric, Mares

VERDADERO PEPTONATO de BROMO

La primera combinación à base de Peptona, formando un producto

(R perimentado en la Salpêtrière, Servicio del Prof. RATMOND).

(Tesis pre ientada à la Facultad de Medicina de Paris, por el D' MATHIED, 1885).

(Comunicación à la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907). Reemplaza los Bromuros en todas sus aplicaciones

SIN BROMISMO EI BROBONE ROBIN es el ÚNICO PREPARADO de BROMO INVECTABLE

Laboratorios de MAURIGE ROBIN, Aufor de las Combinaciones Metalopeptónicas, 13-15, Rue de Poissy, PARIS (r).

> VERDADERO PEPTONATO DE YODO

La primera combinación á baze de Peptona Tripsica La única que contiene la Tirozina, elemento djador del Yodo Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA " (Comunicación del Prof. BERTHELOT à la Academia de Ciencias, 1911) (Tesis à la Facultad de Medicina de Paris, por el Doctor Boulaire, 1906) (Comunicación à la Academia de Medicina, por el Prof. Blaces, 1907)

LA INICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE VODO INVECTABLE

Cabonatarios de MAURICE POBIN. Aster de las Combinaciones Metalopeotónicas THE BECKEROSES The second 400

FITOTERAPIA

MEDICACIÓN PULMONAR E HIPOTENSIVA XX à L gotas por dia.

OTRAS PLANTAS STASIMA: CUPRESSUS CASTAÑA ETC.

ORGANOTERAPIA

PULPA DESECACA DE ÓRGANOS FRESCOS

MAMARIOS, ENTÉRICOS. HEPÁTICOS, OVÁRICOS. PLACENTARIOS, DIGESTIVOS

Y TODOS OTROS ÓRGANOS.

COIRRE: 5, Boulevard Montparnasse, PARIS

Depósito: GIMENEZ, SALINAS, III, Claris, BARCELONA.

PULMONILO-VALLE RADIO-ACTIVO

AFECCIONES BRONCO PULMONARES >

CO RADAS ENTRE III

ini POR ini CUCHARADA

PREPARACIÓN RECOMENDADA POR LA

Pulmonaria extracto
Felandrio
Quebracho rojo extracto
Belladona
Sulloguayacolato potasa
Extracto de plantas pectorales y aromáticas
Benzoato sódico
Codeina
Jarabe de ron c.s.

0.04 grs 6 0.05 :: 0.10 :: 0.20 :: 0.25 ::

TURFRCIILOSOS de enfermo del ADA

RESPIRATORIO LABORATORIO LA ALMIRANTE 2

JARABE BEBE

Nombre registrado.

Infalible y completamente inofensivo para toda clase de TOS, especialmente la

TOS FERINA DE LOS NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos,

tan perjudiciales á los niños y adultos.
GRAN DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa, concedida en las Especialidades Farmacénticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad Civil (Madrid, 1919).

EL JARABE BEBÉ ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.

De venta en todas las farmacias.

Agentes exclusivos: J. Urlach y C.* (S. en C.). — BARCELONA

Muestras y literatura, citando esta Revista,

JARABE BEBÉ, Burjasot (Valencia).

Yodaseptol Luna Pérez

(Nombre registrado.)

Afecciones de las mucosas, Anginas (de resultados decisivos en las crónicas), Faringitis, Laringitis, Amigdalitis, de éxito seguro en la Ozena.

LEUCORREA, VAGINITIS, METRITIS, etc.

Depósitos para la venta al por mayor en Madrid: Sres. Pérez Martin y Cis., Alcelá, 9, y Sres. E. Burán (S. C.), Tetuán, 9 y 11.

Muestras y literatura gratis á los señores Médicos, previa demanda al Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas Luna Pérez, Lucena (Córdoba).

ANTIBYXINA ÁLEX

NYECTABLE

COMPOSICIÓN

Eucaliptol 0,15 grs.

Esencia de Salvia . . . 0,15

Guayacol 0,05

Oxígeno 0,01 c. c.

Escipiente..... c. s. para 2 c. c.

Destruye por completo la flora bronquial. En la tuberculosis se obtienen verdaderos milagros.

Muestras à la clase médica en el

LABORATORIO LEFEL. - Roma, 5. - MADRID

Estafeta de partidos.

Quien pretenda solicitar la titular vacante de Castromonte (Valladolid), no lo haga sin antes dirigirse á D. Sixto Brixo, con ejercicio en dicha localidad.

VACANTES

La de médico titular, por defunción del que la desempeñaba, de Cogeces del Monte, partido judicial de Peñafiel (Valladolid), con el haber anual de 1.000 pesetas, por la asistencia de 70 familias pobres y casos de oficio, pagadas de fondos municipales. Los solicitantes presentarán instancias en esta Alcaldía, durante los treinta días siguientes al en

(Continúa en la página VI.)

AGUAS DE CUCHO

Sulfurosas - cálcicas - sulfhidricas - nitrogenadas.

Las más radioactivas en su clase.

Producen resultados maravillosos en las enfermedades de la piel; infecciones de la sangre; enfermedades del aparato respiratorio; son muy dialíticas y de efectos sorprendentes y rápidos en la exprisión de cálculos renales.

No tienen rival para combatir el escrofulismo, especialmente en los niños de temperamento linfático, debilidad de los huesos, osteitis, osteo-mielitis y caries. Los artríticos, herpéticos y antiguos sifiliticos encontrarán pronta curación.

Pueden usarse en bebida, en lavados, gargarismos, inhalaciones y pulverizaciones; resultan casi insípidas fuera

En combinación con los lodos, los resultados son inmediatos en las úlceras y lesiones óseas.

Para pedidos en Farmacias y al por mayor, al señor Administrador de BAÑOS DE CUCHO, por Miranda de Ebro.

Ayuntamiento de Madrid

GLICERO Granulado DAŁLOZ

TÓNICO NERVINO Glicerofosfato de Cal quimicamento puro MINERALIZADOR

Depresión nerviosa « Neurastenia » Desmineralización » Tuberculosis ósea y pulmonar »

Muestins : DALLOZ & C". 13. Boul' de la Chapelle, PARIS

BL ANTISEPTICO MAS PODEROSO DE LOS BRONQUIOS



Catarros, Bronquitis, Enfisema, Asma

JARABE FAMEL

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

Tratamiente racional e higiénico del ESTREÑIMIENTO CRÓNI

por la

THAOLAXINE

ESCAMAF - CACRETS

COMPRIMIDOS — GRANULADO

Producto exclusivamente vegetal, compuesto de AGRE-AGRE Y EXTERCTOS DE REARESEES

REQULADOR DE LAS FUNCIONES INTESTINALES -

LAXANTE - REGIMEN

- SIN MABITUARS

Tratamiento especifico de la EN-TEROCOLITIE MUCOMEMBRANOSA per la

CHOLEOKINASE

Bragens evoldes Keratinizadas de extracte especial de HISL DE BUEY Y KINASA . 6 a 8 evelect per Sia

Muestres y Literatura a los Sres, médicos, que se dirijan a los Enberatorios DURNY à REMY, 5, avenue dos Tilleuis é a los representantes para España, CURINE, à MORÁN - Aragon, Sus. RANGRESMA.

MUESTRAS á quien las solicite.

ENDOCRISINES

Opoterapia glandular, Extractos totales, Sellos y ampollas, FOURNIER Frères
26 B.d de l'Hôpital

PELOSPANINES

Sulfato de tierras raras.

A. B. Intravenosas. C. Hipodérmicas.

BACILOSIS

BIOLACTYL

Fermento Láctico. Comprimidos.

CYTOTROPINES

Asociaciones Lipoido metálicas. Sn - Hg - Cu - Fe - Ag. ampollas, pildoras.

BILEYL

Sales biliares. Glóbulos Queratinizados.

SANATORIOS Y HOSPITALES CAMAS DE HIERRO

Cama PUENTE declarada reglamentaria para Hospitales Militares por Real orden de 14 de Septiembre de 1921.

JOSE PUENTE,

HIJO DE CEFERINO PUENTE

Casa fundada en 1885. - Jaén, 11, 13 y 15 (Cuatro Caminos). - Teléfono 890 J.

Poseemos grandes talleres de carpintería mecánica para toda clase de trabajos en madera.

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUÑA (Vizcaya).

→090

Estas aguas están premiadas con medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caudal, cuatro millones de litros diarios. Análisis: Clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas (variedad litinicas, bromurado manganesoiodurado, arsenícales).

Consideradas como las mejores del mundo para combatir el linfatiemo, la escrófula en todas sus manifestaciones, raquitismo, tuberculosis de los huesos, herpetismo, anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, artritismo, catarro crónico del estómago é intestinos, afecciones nasales, otorrea, y de resultados maravillosos en las enfermedades de la matris.

> Temporada oficial: De 15 de junio á 30 de Septiembre.

Médico Director:
D. Manuel Martinez Halo.

Jarabe

DEYEN,

de Manzana Laxante.

Utilisimo en los adultos é insustituible en los niños.

DOSIS: Adultos, de una á dos cucharadas de las de sopa diluído en agua ó solo; niños y menores de un año, una cucharada de las de café; de dos á seis años, una cucharada de las de postre; de seis en adelante, una cucharada de las de sopa, diluído en agua ó solo, después de la cena. Todas estas dosis se pueden aumentar ó disminoir, según el efecto que produzcan. De venta en todas las Farmaclas.

Depositario: E. DURÁN. — Tetuán. 9 y 11. — Madrid-Frasco de muestra á los señores médicos, pidiendolo al director del Laboratorio. Tres Cruces, 4 dupdo., 3.º izqua. ¡Cuidado! Pedid el EYEN pues hay imitaciones. que aparezca publicado el presente en el Boletín Oficial (B. O. del 2 de Julio).

Datos.—Villa de 1.500 habitantes, á 39 kilómetros de la capital, á 22 de Peñafiel y á 14 de la estación de Sardón.

—La de médico titular de San Nicolás del Puerto, partido judicial de Cazalla (Sevilla), dotada con la consignación
anual presupuesta de 1.500 pesetas, por la asistencia de los
vecinos pobres de esta villa. Se anuncia para que puedan
solicitarla los señores médicos con título profesional, en el
término de trainta días, desde su publicación en el Boletín
Oficial de esta provincia, dirigiendo sus escritos á este Ayuntamiento y proceder á su nombramiento previo concurso
(B. O. del 30 de Junio).

Datos.—Villa con Ayuntamiento de 3.044 habitantes, á 15 kilómetros de la cabeza del partido, cuya estación es la más próxima, y 90 de la capital.

—La de médico titular, por fallecimiento del que la desemp-fiaba, de Valencina, partido judicial de Sevilla, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se abre concurso por término de treinta días, á fin de que los que se consideren con méritos suficientes para desempeñar dicho cargo, presenten en el referido plazo sus solicitudes documentadas, en la Secretaría de este Ayuntamiento (B. O. del 3 de Julio).

Datos.—Villa con Ayuntamiento de 1 800 habitantes, á 7 kilómetros de la capital. Tiene ferrocarril.

—La de médico titular, por traslado, de Burbáguena, partido judicial de Calamocha (Teruel), dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, mas la cantidad de 3.500 pesetas por el concepto de capitular, también satisfechas por trimestres vencidos por una junta de contribuyentes. Los aspirantes dirigirán sus instancias á esta Alcaldía en el plazo de treinta días, pasado dicho plazo se proveerá (B. O. del 30 de Junio).

Datos.—1.200 habitantes, á 11 kilómetros de la cabeza de partido y á 84 de la capital. La estación más próxima, Báguena, á 3 kilómetros.

(Continúa en la página VIII).

AROSA

Suiza. Sanatorio de aeroterapia en los altos Alpes.

A 1.800 metros de altura.

Para tuberculosis de todas formas, bronquitis, asma, neurastenia, etc.

Prospecto ilustrado gratis por la dirección del Sanatorio.

YODOGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable. Poderoso, infalible é insustituíble antiséptico, que reemplaza ventajosísimamente al yodo y yoduros, en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastornos de yodismo.

Declarado de petitorio oficial en los Hospitales Provinciales, según acuerdo de la Excma. Diputación provincial, en su sesión del 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las Clínicas de los doctores D. Francisco Huertas, D. Enrique Capdevila y D. Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos doctores, con el V.º B.º del Dr. D. Enrique Isla, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artritismo, la arterioesclerosis, tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea, articular, ganglionar, glandular, las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardíacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas, y, en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicadas.

Caja de ampollas, 5 pts.—Aparato yodonizador, 3,50.—Provincias, 0,50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras à YODOGENO CUBAS, S. A., Luis Vélez de Guavara, 4.—MADRIQ

es el tratamiento completo de las enfermedades de la piel.

Antirreumático Cereo,

insustituible en todas las formas del reumatismo.

Muestras gratis á la clase médica.

LABORATORIO CEREO SALAMANCA

Reconstituyente rápido

ENOFOSFORIN SERRA

Fortalece à los débiles. — Acorta las convalecencias. - Aclara la mente. Devuelve el buen humor.

00000 990000

Recomiende usted siempre

«SPARTSERUM»

(Suero hemopoyético, espartiena y alcanfor.)

En todas las afecciones broncopulmonares

Excelente estimulante general de las defensas orgánicas y poderoso tónico cardíaco.

Elaborado por el Instituto Microbiológico Regional del Dr. Salazar.-Badajoz.

DEPÓSITO EN MADRID

Farmaola del DR. TORRECILLAS. - Barquille, 37. YOOOOOOOOOOOOOOOOOO

POR LAS CLINICAS DE EUROPA ===

Tomo IV á la venta

Precio: 7,50 pesetas.

Pedidos á ---EL SIGLO MÉDICO

-La de médico titular, por dimisión, del Valle de Ollo, partido judicial de Pamplona (Navarra), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas para la titular y 4.750 pesetas de las familias acomodadas, pagaderas por trimestres vencidos de fondos municipales, debiendo sujetarse el agraciado á las condiciones aprobadas por S. E. la Diputación. Las solicitudes se presentarán en la Alcaldía del Valle de Ollo hasta el 18 de Julio.

Datos - Tiene 1.000 habitantes, á 20 kilómetros de la ca pital y á 11 de la estación de Irurzun.

-La de médico titular, por dimisión fundada en motivos de salud, de Ossa de Montiel, partido judicial de Alcaraz (Albacete), dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por la asistencia de familias pobres y casos de quintas. Los aspirantes que reunan las condiciones legales, lo solicitarán por escrito dentro del plazo de treinta días, á contar del siguiente en que aparezca inserto el presente anuncio en el Beletin Oficial de la provincia, acompañado de certificación de conducta, méritos y copia del título facultativo. (B. O. del 2 de Julio). Se advierte á los aspirantes que quedan en libertad de contratar las igualas con los vecinos pudientes que consta de unos 500; que el Ayuntamiento y Junta ha acordado se instruya el expediente que previene la Real orden de 11 de Septiembre de 1914, para el aumento de otra titular con el mismo haber, y que la población es sana, con auto alterno à la capital y diario à la estación férrea de Villarrobledo.

Datos, -- Villa con Ayuntamiento de 1.800 habitantes, á 40 kilómetros de la cabeza del partido y á 74 de la capital; La estación más próxima, Villarrobledo, á 36 kilómetros.

(Continúa en la página XXVIII.)

CESTO

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

(GUIPUZCOA) oeroa de San Sebastian.

ESPAÑA EL CARLSBAD DE

Únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del

HIGADO, BAZO, INTESTINOS, ESTRENIMIENTO, ARTRITISMOS, NEURASTENIA, etc. Se exportan en botellas de á litro. - De venta en todas las farmacias y droguerías.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se han introducido grandes mejoras este año y aumentado los hoteles en

163 habitaciones más de las ya existentes.

Antes y después de la temporada cficial, hay un hotel del Balneario abierto al público, á precios módicos.

ITINERARIO. - Estaciones de ferrocarril más próximas al Balneario: ZUMÁRRAGA: Línea del Norte, á 27 kilómetros. ARRONA.-Ferrocarriles Vascongados, 7 kilómetros. (Línea de Bilbao à San Sebastián).

Hay automóviles de servicio en ambas estaciones, durante la temporada. Noticias y detalles en las Oficinas de Cestona (Guipúzcoa).



Laboratoire des Produits "USINES du RHONE"

21, Rue Jean Goujon, PARIS



KELENE

(Cloruro de Etilo, quimicamente puro)
En ampollas selladas con cierres privilegiados,
de todas las cabidas, para la

ANESTESIA GENERAL y LOCAL

SCUROCAINE

(Clorhidrato de Etocaina)

El menos tóxico de los
sucedáneos de la Cocaina.

Soluciones estables y estériles, en todos los títulos y en ampollas de todas las cabidas.

ETER

Especialmente preparado

para la

NARCÓSIS

CLOROFORMO

Rigurosamente conforme con el Codex Francés.

Ampollas conta-gotas privilegiadas.

MEZCLA de SCHLEICH

Anestesia general

Ampollas conta-gotas privilegiadas.

LITERATURA y MUESTRAS a DISPOSICIÓN de los SEÑORES MEDICOS

Dirigirse a Dn. J. DORGEBRAY, Agente general depositario para España:

Gran Via Layetana 19, BARCELONA

LA DIABETES

SE CURA RADICALMENTE CON EL AGUA DEL MANANTIAL

VENTA DEL HOYO

(TOLEDO)

Analizadas por el sabio D. Santiago Ramón y Cajar.

Declaradas de utilidad pública en 1918.

Premiadas con Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Higiene de Madrid, y con Gran Cruz, Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Milán, Venecia y Roma.

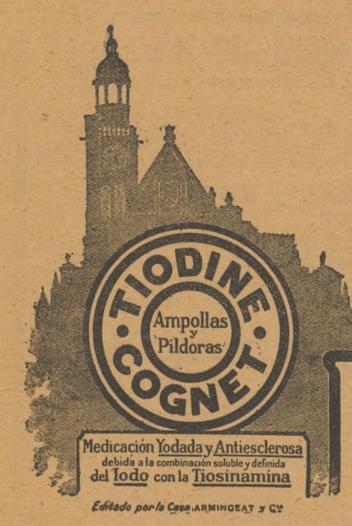
Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Automóvil en estación Toledo.

Habitaciones con gran confort. - Cuartos de baño. - Luz eléctrica. - Cámaras frigorificas, etc., etc.

Para detalles: Apartado de Correos de Venta del Hoyo (Toledo), y A. Vélez, Conde Xiquena, 11, Madrid.

Depósito general: Pérez, Martin y Compañía, Alcalá, 9.



INDICACIONES TERAPEUTICAS:

Hipertensión arterial, Arterio-esclerosis. Reumatismos, Artritismo, Disnea. Afecciones parasifiliticas (Tabes, Leucoplasia) Angina de pecho, Asma, Enfisema. Tuberculosis ganglionar, Abcesos frios, etc.

Textos y Muestras : ARMINGEAT Y C12.43, Rue de Saintonge, Paris

GOTA, CÁLCULOS se COMBATEN con ÉXITO por medio de las SALES DE LITINA TETERVISCES! EFERVESCENTE

(Carbonato, Benzoato, Salicilato, Citrato, Glicerofosfato, Bromhidrato).

Superior á todos los demás disolvente del ácido úrico, por su acción curativa, aún sobre la diatesis artritica.

El acido carbónico NACIENTE que de él se desprende, al combinarse molecularmente con la Litina, asegura su eficacia.

ESPECIFICAR el Nombre "LE PERDRIEL" para evitar su sustitución por similares ineficaces, impuros 6 mal dosificados.

PERDRIEL Y C2, 11, Rue Milton, Paris

Constitution of the second of

This was about the

BIX DUPLACON S RA

SENTE TIVERDS

ERRINGER & C.

of the accompany of the



Director: Excmo. Sr. D. CARLOS MARIA CORTEZO

Directores honorarios: D. RAMÓN SERRET Y COMÍN y Excmo. Sr. D. ANGEL PULIDO REDACTORES:

Exomo. Sr. D. AMALIO BIMENO | Exomo. Sr. D. SANTIABO DE RAMON Y GAJAL | Exomo. Sr. D. JOSE FRANCOS RODRIBUEZ

J. BLANC Y FORTACIN Del Hospital de la Princesa. L. CARDENAL Catedrático de Cirugia de Madrid-

Cirujano del Hospital de la Princesa. J. CODINA CASTELLVI Académico. Médico de los hospitales. Director de los Sanatorios Antituberculosos.

V. CORTEZO Jefe del Parque Sanitario de Madrid. Del Instituto Alfonso XIII. L. ELIZAGARAY Del Hospital General de Madrid. A. ESPINA Y CAPO A. FERNÁNDEZ

Académico de la Real de Medicina. Ex-interno de la Facultad y Hospitales.

A. GARCÍA TAPIA G. MARARON Laringólogo, Académico de la Real Médico del Hospital General de Ma- Auxiliar de la Facultad de Medicide Medicina. tad de Medicina. F. CONZÁLEZ AGUILAR Director-Médico del Instituto Cer-M. MARIN AMAT vantes. J. GOYANES Cirujano del Hospital General de J. MOURIZ RIESGO

Madrid. B. HERNÁNDEZ BRIZ Médico Jete de la Inclusa y Colegio de la Pas. T. HERNANDO Catedrático de Terapéutica de la Facultad de Madicina de Madrid.

F. HUERTAS Del Hospital General. Académico de la de Medicina. F. LOPEZ PRIETO Ex-Médico-Titular.

Médico-Director del Gabinete de radiografía y radioterapia del Hospi-tal de la Princesa. S. PASCUAL Y RIOS na. Médico forense. A. PULIDO MARTÍN

Auxiliar de la Facultad de Medici Médico del Hospital de San Juan de Dios. Profesor de vias urinarias. Redactor Jurídico: A. CORTEZO COLLANTES

G. RODRÍGUEZ LAFORA drid. Profesor auxiliar de la Facul- na, ex-Histopatólogo dal Manicomio de Washington.

J. SANCHIS BANÚS Offalmólogo. Académico C. de la Auxiliar de la Facultad de Medici-Real de Medicina. na. Del Hospital General.

Jefe del Laboratorio del Hospital
General.

Director del Hospital del Niño Jesus Académico de la Real de Medicina.

F. TELLO Director del Instituto Alfonso XIII L. URRUTIA Especialisis en enformedades del

aparato digestivo (San Sebastián). R. DEL VALLE Y ALDABALDE Dal Hospital General.

Secretario: Prof. Dr. QUSTAVO PITTALUGA, Académico de la Beal de Medicina.

PROGRAMA CIENTIFICO:

Clencia española. — Archivo é inventario del Tesoro Clínico, de los trabajos de investigación y de los Laboratorios nacionales. — Crítica, análisis y aceptación de los progresos extranjeros. — Fomento de la enseñanza. — Todos los Hospitales y Asilos serán Clínicas de enseñanza.—Edificios decorosos y suficientes,—Independencia del Profesorado y purificación en su ingreso.—Fomento premios y auxilios á los estudios y su ampliación dentro y fuera de España.

SUMA RIO: Sección científica: Un caso de mixedema postoperatorio, por los Dres. E. Bonilla y C. Blanco Soler.—El esfacelo vulvo-vaginal en las endometritis. Consideración sobre su tratamiento, por el Dr. Luis G. Gret.—Una raquianestesia permite diagnosticar la naturaleza histérica de una tabes dorsal espasmódica de seis años de fecha, por el Dr. G. R. Gonzalo.—Ensayos de rejuvenecimiento, por el doctor D León Cardenal y Pujals.—El método moderno de Albee en el mal de Pott (tesis doctoral), por Jesús González Liscano.—Bibliografía, por el Dr. B. Hernandes Bris.-Periodicos médicos.

UN CASO DE MIXEDEMA POSTOPERATORIO

DRES. E. BONILLA Y C. BLANCO SOLER

Los casos de mixedema postoperatorio son muy raros en la actualidad, porque generalmente se practican extirpaciones parciales del tiroides, que sólo dan lugar, à lo sumo, à insuficiencias tiroideas leves.

Algunos autores afirman que aun en las épocas en que se hacía la extirpación total de la glándula, las formas mixedematosas graves no se presentaban más que en un 70 por 100 de los casos (Kocher), un 50 por 100 (Socin y Garré), un 40 por 100 (Reverdin) y un 27 por 100 (Trombetta), viéndose muchas veces solo formas leves (nueve veces entre 38 casos de mixedema postoperatorio, estudiados por Kocher). Esto es debido à la existencia de tiroides accesorios; los cuales por su hipertrofia compensadora, pueden dar lugar también à la curación espontánea del mixedema (casos de Wolffmann y de Reverdin).

La presencia del mixedema postoperatorio parece ser mucho mayor en los países bociosos.

Las tiroidectomías parciales muy extensas pueden dar lugar, aunque con menos frecuencia, á síndromes parecidos, pero de menor gravedad (12 casos de Reverdin).

En la literatura moderna se encuentra muy pocos

casos. Munk (1) ha visto un mixedema en una mujer de diez y nueve años, con fuerte hipertiroidismo, poco tiempo después de extirpar solamente el lóbulo izquierdo. Faber (2) ha observado en una muchacha de quince años que había operado dos años antes por un bocio, un cuadro clínico, constituído por ascitis, cefalalgia y caída del pelo. La ascitis se reproducía después de cada punción, habiendo llegado á puncionarla once veces; en vista de esto, decidió practicar la operación de Talma, encontrándose al hacer la laparotomía que el higado y los demás órganos abdominales estaban en perfecto estado. Con el empleo de la tiroidina desaparecieron la ascitis y los demás síntomas, suponiendo Faber que en este caso, la ascitis era un síntoma hipotiroideo, análogo al edema tireoprivo descrito por Eppinger. Möbius (3), en un hombre de treinta y seis años, operado de bocio, vió desarrollarse un mixedema, á pesar de haber dejado una parte de la glándula; la tiroidina le dió muy buen resultado.

Estos accidentes aparecen casi siempre inmediatamente después de la operación, pero en ocasiones sólo se presentan pasado algún tiempo.

Así vemos que en el caso de Faber fué después de dos años cuando aparecieron los primeros síntomas.

También se ha observado el mixedema después del empleo de los métodos físicos. Mackenzie (4) ha publicado un caso producido por radioterapia é igualmente Cordua (5). En este último caso se trataba de una mujer de treinta y ocho años, con todos los síntomas clásicos de la enfermedad de Basedow. Después de cinco sesiones de radioterapia se logró una marcada mejoría, pero pasado algún tiempo comenzó á caérsele el pelo y á presentar disminución del sudor, síntomas mixedematosos típicos en la piel é intensa melancolía; la opoterapia tiroidea la alivió mucho, pero sin lograrse una curación completa.

El caso observado por nosotros es el siguiente: R. R., de treinta años, sargento, había padecido una enfermedad de Basedow típica, bocio discreto, exoftalmo, signos de Moebius, Graefe y Stellwag positivos, taquicardia, hasta 150 pulsaciones, temblor, insomnio, crisis diarreicas y una enorme inquietud é inestabilidad nerviosa, con gran emotividad. Fué operado de tiroidectomía, con extirpación del lóbulo derecho, istmo y todo el lóbulo izquierdo, menos el borde posterior, ligando también en el lado izquierdo la tiroidea inferior. Poco después de operado le vimos nosotros por primera vez. Presentaba entonces diarreas frecuentes y à veces muy intensas, ligera disnea de naturaleza nerviosa, pues la exploración del aparato respiratorio demostraba su normalidad, taquicardia que oscilaba entre 95 y 105 pulsaciones, temblor en manos y lengua, exoftalmo, cefalalgia, insomnio, ligera melanodermía con pigmentación bucal, astenia, frigidez, é intensa melancolía, con miedo á la soledad y tendencia al suicidio, por considerarse incapaz para desempeñar sus deberes militares.

El análisis de orina era normal, la tensión arterial 14 y 7 (Pachón); fórmula leucocitaria: linfocitos, 26; menonucleares, 3; polinucleares, 68; eosinófilos, 1; formas de transición, 2; total 100. Glucemia, 0,94 por 100, subiendo después de la inyección de un miligramo de adrenalina à 1,1 por 100 (método de Bang); la exploración de la glucosuria alimenticia fué negativa. El síndrome hipertiroideo persistía por tanto, á pesar de la tiroidectomía subtotal. Dejamos de verle y durante este tiempo fué nuevamente operado, extirpándole la cadena simpática cervical izquierda. A los pocos meses se nos presentó con un síndrome claro de mixedema; desde entonces ha sido estudiado y tratado por nosotros durante más de un año. La facies mixedematosa era típica (fig. 1.2), con tal abultamiento de las facciones que recordaba la acromegalia, el pulso era de 80 á 85 pulsaciones y un fuerte estreñimiento había sucedido á las diarreas anteriores. Los síntomas psíquicos se habían agravado, persistía el exoftalmos y un ligero temblor, estaba más grueso, pesando 64 kilos. Sometido á la prueba de la adrenalina, observamos después de inyectar un miligramo, intensa reacción local y muy ligera general; la tensión arterial máxima que era 15, subió á los diez minutos à 17, permaneciendo la mínima invariable en 11, el número de pulsaciones (80) no cambió, el temblor se acentúo mucho haciéndose general.

A pesar de la gran emotividad de este enfermo, no se produjo ninguna reacción emotiva (6). Le hicimos también inyección de atropina con un resultado paradójico, pues siendo el número de pulsaciones de 84 antes de la inyección, bajó después de ésta á 62, sin ningún trastorno general, no alcanzando la cifra de 80 hasta dos ó tres días después.

La determinación del metabolismo basal dió - 10

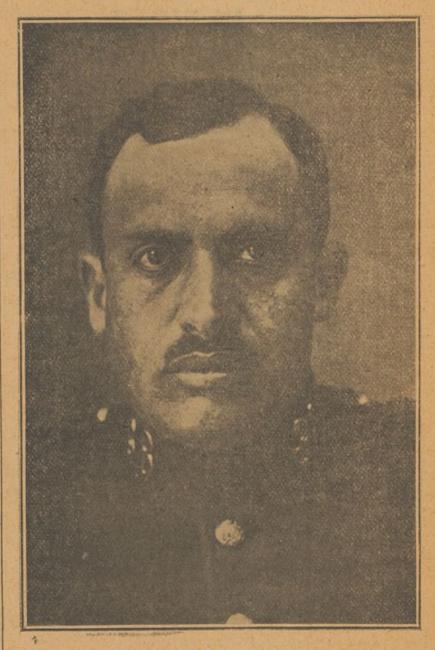


Fig. 1,ª

por 100 (7). Se le hizo un tratamiento tiroideo intenso (6 tabletas diarias de 0,3 centigramos). Al mes de este tratamiento estaba muy mejorado, aunque persistía la emotividad, el exoftalmos disminuyó mucho. El metabolismo basal nos dió + 27 por 100 y el peso era de 61 kilos. En vista de esto se le disminuyó la dosis de tiroidina, tomando durante una semana una sola tableta diaria; á la segunda semana, dos; á la tercera, tres, y á la cuarta, cuatro. Desde entonces ha ido siempre mejorando, y le hemos ido disminuyendo las dosis á dos tabletas y hasta una diaria, según el peso, que ha oscilado entre 60 y 62 kilos. Ultimamente, en vista de que el peso ha bajado á 58 kilos y el metabolismo es de + 25 per 100, está tomando solamente una tableta un día sí y otro no.

Hoy día puede considerársele completamente curado, habiendo desaparecido en absoluto los trastornos psíquicos que ha sido el síntoma más rebelde (fig. 2.ª).

Del estudio de este caso se deducen algunas consideraciones interesantes. En primer lugar, nos permite afirmarnos en nuestro criterio de que, salvo los casos de compresión, ó de alteraciones cardíacas, ó aquellas otras en que las condiciones sociales del enfermo lo impidan, el tratamiento del hipertiroidismo debe ser

Schering

Veramón

Schering

Nuevo analgésico de acción reforzada (tabes, neuralgia, dolores de cabeza y de las muelas).

Ato in

Schering

Remedio soberano contra la gota y el reumatismo.

Urotropina

Schering

El más eficaz de los desinfectantes de las vías urinarias y desinfectante interno en general.

Medinal

Schering

Probado **hypnótico** y sedante. Remedio contra el **mareo.**

Chemische Fabrik auf Actien (vorm. E. Schering), Berlín N. 39.

Hemos autorizado la casa

Carlos W. Heiss, Madrid, Alcalá, 39,

para remitir á Usted, si así lo deseara, muestras y literatura de los específicos.



MERCK BOEHRIMGER KNOLL Medicamentos listos para el uso

COMPRETAS Y AMPHIOLAS



Medicaciones muy cómodas, seguras y barata

Indice general de las Compretas y Amphiolas con Indicaciones sobre uso terapéutico y dosificación se lo envía gustosamente a los señores médicos que así lo deseen.

Amphiolas

Muy recomendable:

Astonina

Preparado estricnofosfoarsenical. De efectos excelentes como estimulante y roborante en el curso y después de enfermedades extenuantes. — Cajas originales de 10 Amphiolas. Salicilarsinato de mercurio. Combinación excelente con acción suave, pero pronunciada, y simultaneamente tónica contra las afecciones sifilíticas. Cajas originales de 10 Amphiolas.

Amphiolas

Modenol

Exfla y prescribase expresamente "Compretas MBK" y "Amphiolas MBK". Tropezando con dificultades en la adquisición de los preparados "MBK", la casa

E. Merck, Darmstadt, Barcelona, Ballén 36
con gusto indicará farmacias y droguerías que disponen de existencias.

E. MERCK · DARMSTADT.

Aprobado por la Inspección General de Sanidad Española, bajo el número 319.

Tiocol, 23 centigramos; Arrenal 2 centieres Hocol, 23 centigramos, Heroma, a centigra-



Toleradísimo por los más débiles estómagos.

Ho receis especiales estratieros ESPAROL NO ES UN TREGATENTES 4 denos is no conoccis su coni Muestra gratis à la clase Médica suplicando indiquen estación destino.

Ayuntamiento de Madrid

siempre médico (8). La intervención quirúrgica, con extirpación parcial de la glándula, además de los accidentes hipofuncionales á que puede dar lugar, es casi siempre ineficaz, para curar el hipertiroidismo que se

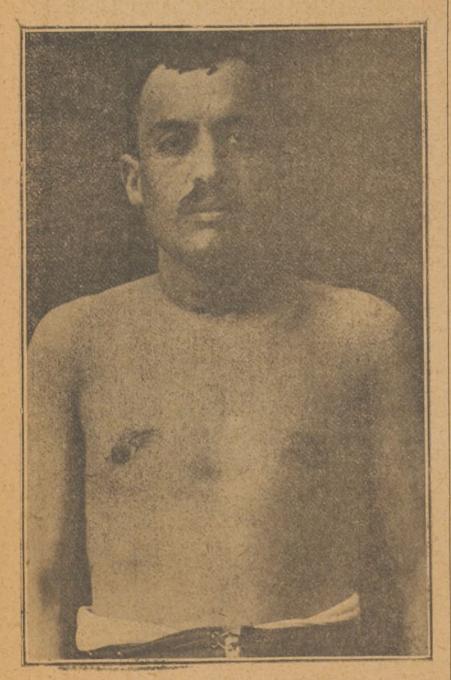


Fig. 2,a

reproduce al poco tiempo, à veces con mayor intensidad. En cuanto à las grandes resecciones, como aconseja recientemente Els (9), deben rechazarse en absoluto.

Debemos hacer notar también que en nuestro enfermo el exoftalmos que persistía después de la tiroidectomía y resección del simpático, curó de un modo completo con la tiroidina. Los cirujanos han llamado siempre la atención sobre lo rebelde que es este sintoma, así en una cuarta parte de los casos de hipertiroidismo, operados por Kocher y considerados por él como curados, el exoftalmos no desapareció, pero su curación por la tiroidina demuestra que en ocasiones es un síntoma ligado con la hipofunción tiroidea. Gley (10) observó en una conejo un estado mixedematoso con exoftalmos, consecutivamente à la tiroidectomia, y por esta única observación niega la patogenia hipertiroidea del exoftalmos. En contra de este modo de pensar está la enorme experiencia que nos proporciona la clínica y el poder producir experimentalmente el exoftalmos por ingestión de tiroides (11), pero es indudable que el exoftalmos puede engendrarse por aumento de la grasa retroorbitaria ó también como supone Goldscheider (12), por éxtasis venoso, ó edema del tejido retrobulbar, explicándose de este modo su curación por la tiroidina. Marañón y Carrasco (7) citan el caso de una mujer menopáusica y obesa, que había sido diagnosticada de enfermedad de Basedow, por presentar un gran exoftalmos, en la que el metabolismo basal fué de — 15 por 100. De acuerdo con esta cifra se la trató con tiroidina; dos meses después estaba muy mejorada de su estado general, habiendo casi desaparecido el exoftalmos.

Nuestro caso tiene también el valor de un hecho experimental en favor de la opoterapia estimulante tan criticada últimamente por Gley (13).

Los autores franceses (Hallión, Carrión) llaman así à una variedad de la opoterapia sustitutiva. Se basa, como es sabido, en la posibilidad de excitar la función de una glándula que segrega deficientemente por el empleo de dosis pequeñas de su extracto, con las que se conseguiría elevar poco á poco el ritmo funcional subnormal de dicha glándula hasta alcanzar su límite fisiológico.

Ningún clínico puede poner en duda la existencia de esta forma de acción terapéutica, pues como dice Marañón (14), todos hemos visto casos de insuficiencia tiroidea, en los que tras unas cuantas dosis, á veces pequeñísimas, de tiroidina, se observa la desaparición definitiva de los síntomas, indicando que la curación no se debe á una acción sustitutiva, momentánea, sino á la recuperación estable del tono funcional de la glándula. El hipertiroidismo terapéutico producido por pequeñas dosis de tiroidina, es otra prueba en favor de este modo de pensar.

Bibliografia.

- 1. Munk: «Myxödem nach Basedowoperation», Münchener Med. Wochenschr., núm. 67, 1920.
- 2. Faber: «Cachexin strumipriva with marked ascites as deminant sympton», *Ugesk. f. Laeger*, nám. 81, 1919. Referencia en *Endocrinology*, nám. 4, 1922.
- 3. Möbius: «Ein Fall pou Cachexin strumipriva», Berliner Klin. Wochenschr., núm. 58, 1921.
 - 4. Mackenzie: The Lancet, 1916.
- 5. Cordua: «Ueber die Unwandlung des Morbus Basedow in Myxoedem durch die Röntgenbehandlung», Mitt. a. d. Greuzgeb. d. Med. u. Chir, núm. 32, 1920. Referencia en Endocrinology, núm. 1, 1921.
- 6. Marañón: «Contribución al estudio de la acción emotiva de la adrenalina», VI Congreso Médico Latino-Americano, Habana, 1923. «Contribución al estudio de la acción emotiva de la adrenalina», Jubileo de Cajal, Madrid, 1923.
- 7. Marafión y Carrasco: «Sur la valeur clinique de la determination du métabolisme basal», Annales de Medecine, núm. 2, 1923.
- 8. Bonilla: Enfermedades del tiroides, Tratado Ibero-Americano de Medicina interna, fascículo 9, 1923. «Tratamiento de los estados hipertiroideos», El Siglo Médico, núm. 3.400, 1919.
- 9. Els: «Radikal operation der Basedowstruma», Berliner Klin. Wochenschr, núm. 10, 1922.
 - 10. Gley: «De l'exofhtalmie consecutive à la thyroides-

tomie», Comptes Rendus, Soc. de Biologie, Paris, mai 1910, pág. 858.

11. Marañón: «Observaciones experimentales sobre el exoftalmos hipertiroideo», Congreso Asoc. Esp. para el Prog. de las Ciencias, Valladolid, Octubre 1915.

12. Wolff-Eisner: «Crónica de Berlín», Arch. de Med., Cir. y Esp., núm. 13, 1923.

13. Gley: «Quatre leçons sur les secretions internes», B. Baillière, París, 1920.

14. Marañón: «Problemas actuales de la doctrina de las secreciones internas», Madrid, Ruiz hermanos, 1922.

El esfacelo vulvovaginal en las endometritis. Consideración sobre su tratamiento

POR EL

DR. LUIS G. GRET

De la Clínica del Dr. Julio Méndez (Hospital Ramos Mejía). Médico de la Clínica Obstétrica y Ginecológica del profesor Enrique Zárate. Jefe de trabajos prácticos de Microbiología en la Escuela de Medicina de La Plata.

I.

Ciertas intervenciones obstétricas motivan mortificaciones de tejidos vulvovaginales, que traen como consecuencia inmediata el esfacelo de los mismos; complicación que unida á una infección endometrial, obligan al médico á reservar su pronóstico por la gravedad que representa.

Como tratamiento clásico en el esfacelo vulvovaginal simple y con mayor razón en el que es acompañado por una endometritis, es conseguir la antisepsia de la región, efectuando lavados (con agua y un antiséptico cualquiera), repitiéndose en número variable, según el criterio del médico tratante.

Nosotros hemos tenido ocasión de tratar una enferma, cuya historia clínica es la que motiva este artículo, con un criterio distinto al que hemos enunciado en líneas anteriores, y, por consiguiente, con un proceder terapéutico en concordancia.

Se observará al analizar la historia clínica que nos ocupa, cómo una vez más el concepto biológico, sostenido en la terapéutica de otras infecciones, ha venido á triunfar con la razón incontrovertible de los hechos, sobre el criterio alópata de los que aún persiguen el síntoma olvidando lo fundamental de la causa.

Pasamos de inmediato à relatar la historia de nuestra enferma, para luego extendernos en el comentario pertinente.

CLÍNICA DEL PROFESOR ZÁRATE. HISTORIA NÚM. 578.

—T. G. D., de veintinueve años, italiana. Quehaceres domésticos.

Antecedentes hereditarios.—Su padre ha fallecido ignorando su causa. Su madre vive sana, ha tenido catorce partos normales y dos abortos, no tiene conocimiento de edad. Dos hijos viven sanos. Lactancia materna.

Antecedențes personales.—No recuerda à qué edad comenzó à caminar. Su locomoción fué y es normal. Regló à los doce años regularmente. No ha tenido ninguna enfermedad. Primípara. Procede de la ciudad.

Embarazo normal.

Parto: Se inicia à las catorce horas de día 26 de Abril. Al poco rato de haber comenzado sus dolores, rompe su bolsa de las aguas, continuando con ellos hasta su ingreso en la Clínica, à las cuatro horas del día 27; en la que termina su parto con una aplicación de fórceps y episiostomía previa; la que es suturada con un punto de crín.

Alumbramiento: Se efectuó por simple expresión. Anexos: Placenta de forma ovoidea de 650 gramos de peso, con membranas desgarradas incompletas.

Puerperio: Se inicia con malestar continuo, ascenso térmico y alteración de la secreción útero-vaginal, por cuya causa pasa á la Sección Séptica el día 30 de Abril. Su estado actual es el siguiente: Mujer de talla mediana, esqueleto bien conformado. Piel: Morena, seca, Buen panículo adiposo. Nor mal desarrollo piloso. Facies ansiosa. Disnea objetiva. Tórax simétrico, diámetros normales. Pulmones normales. Corazón: Punta se ve y se siente en el cuarto espacio intercostal á tres dedos por dentro de la línea axilar anterior; choque enérgico. Ritmo taquicardíaco. Tonos en todos los focos. Pulso: Igual, pequeño frecuente, muy depresible. Higado y bazo: Normales. Abdomen globuloso, timpanismo exagerado. Utero: Llega hasta el ombligo, doloroso á la palpación, de consistencia blanda. Exudado útero-vaginal (loquios), amarillo, verdoso negruzco-grumoso, en escasa cantidad y sumamente fétido. Vulva: Edematosa, pequeños labios de color moreno negruzco, desprendiéndose por su extremidad superior, que forma un colgajo de esfacelo,

Vagina: Pared anterior, presenta una ulceración pequeña.

Pared izquierda: Hay una placa ulceronecrótica de forma ovoidea y cuyo diámetro mayor es de unos 3 centímetros.

Pared derecha, parte posterior, otra ulceración análoga á la anterior pero de mayor tamaño. Todas estas ulceraciones son sumamente dolorosas y sangran debido al examen.

Cuello: Resquebrajado en la parte posterior é izquierda, entreabierto, permeable á dos dedos, tumefacto.

Ojos: pupilas simétricas, abertura mediana, reaccionan á la luz y á la acomodación.

Boca: Encías pálidas. Dientes: Bien implantados y conservados.

Lengua ancha, húmeda y saburral.

Orina amarillorojiza, turbia.

Diagnóstico clínico.—Endometritis puerperal. Esfacelo vulvovaginal de origen traumático.

(La enferma ha estado, hasta la fecha, sometida á lavados antisépticos en número de seis diarios y colocada en la clásica posición de Fowler. A pesar de lo cual la enferma empeoraba; y su fetidez, objeto primordial de los lavados, iba en aumento. Además se tonificaba su corazón con aceite alcanforado).

Evolución clínica y tratamiento.—Día 30 de Abril: Se le suministra à la enferma 250 gramos de suero fisiológico en dermoclisis, aceite ricino con tintura de be-



Las aves privadas de la vitamina antincuritica, adquieren gradualmente una afección llamada polineuritis o beriberi de las aves. El tratamiento permite obtener con rapidez la curación en seis a doce horas (véase el grabado á la derecha).

METAGEN

P., D. Q. Co.

Comprobado Fisiológicamente

Vitaminas en forma Concentrada

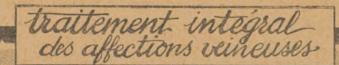
(Combinación de los tipos solubles en agua y en grasa).

El METAGEN está indicado como específico en las afecciones debidas a una deficiencia de vitamina tales como marasmo, escorbuto y polineuritis, y como un agente suplementario en el raquitismo y pelagra. Se emplea con resultados beneficiosos como auxilio en el tratamiento de las enfermedades debidas a trastornos del metabolismo, tales como desnutrición, suspensión del desarrollo, anemia, convalecencias de las enfermedades infecciosas y otras afecciones debilitantes.

El METAGEN P., D. & Co. se expende en frascos de 50 cápsulas de 0.325 grs. La dosis es dos a cinco cápsulas diarias.

Se remite a los señores médicos que lo soliciten, un folleto ilustrado sobre el METAGEN.

PARKE, DAVIS & CO. - LONDRES



DIRITE DIN STR. Synergie régulatrice de l'insuffisance veineuse

Varices - Varicocèles Œdèmes post-phlébitiques

> Troubles de la Ménopause et de la Puberté

Association d'extraits dessèches dans le vide de plantes stabilisées

(Marrons d'Inde-Cupressus-Viburnum-Hamamelis)
el de poudres d'organes à sécrétion-interne
(Thyroide-Hypophyse totale et Surrenale)

2 & 6 COMPRIMES PAR JOUR

MEDICATION LOCALE

Arue du Colonel Moll
PARIS

Médication

interne

Hémorroïdes

POMMADE MIDY

adreno-styptique

SUPPOSITOIRES MIDY adreno-styptiques

Gal.

ESTRENIMIENTO TRATAMIENTO EISIOLÓGICO

A BASE

EXTRACTO TOTAL DE LAS GLÁNDULAS DEL INTES-TINO, que refuerza las secreciones glandulares de este órgano. EXTRACTO BILIAR

DESPIGMENTADO,

que regulariza la secreción de la bilis.

AGAR-AGAR que rehidrata el contenido intestinal 1 à 6 Comprimidos antes de cada comida

FERMENTOS LÁCTICOS

SELECCIONADOS

acción anti microbiana y
anti-tóxica

Laboratoires Reunis. - J. Legrand, Farmacéutico. - 159, Avenue de Wagram, Paris.

AGENTE: Laboratorio MIRABENT Y C.a, S. C., BARCELONA

lladona y de beleño (1), una cucharada de sopa. Un enema de medio litro de agua y seis cucharadas de aceite común. Un cuarto de hora después, reteniendo aun el enema, se le inyecta 1 c. c. de hipofisina; con lo cual mueve abundantemente su vientre. Es colocada en posición horizontal con un ligero Trendelenburg, alimentándosela según nuestra costumbre cada tres horas (2).

Dia 1.º de Mayo. Examen de sangre.

Hemoglobina	61 por 100 (Shali.)
Glóbulos rojos	2.770.0 0
Gióbulos biancos	11.600

Polinucleares, 78 por 100:		
	1 lobulación 2	por 100
Neutrófilos 78 por 100	2 3	-
Basofilos 0 -	3 13	-
Eosinófilos, 0 —	4 34	- 3
	5 — 26	
	Grandes 0	por 100
Linfocitos, 21 por 100	Medianos 14 1	-
	Pequeños 6 1	_
Mononucleares grandes	1	por 100
G obulos en lisis		
Globulos rojos normales.		
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE		

Hay escasas plaquetas sanguíneas de tipo normal.

La enferma tiene un ligero descenso térmico con mejor estado subjetivo. Pulso frecuente é hipotenso y tonos cardíacos sordos en todos los focos. El dolor uterino algo menor que el día anterior, el timpanismo abdominal lo mismo, la fetidez del exudado úterovaginal persiste.

Se le administra aceite de ricino (loc. cit.) un enema y una invección de hipofisina como el día anterior. Damos durante el día XV gotas de digitalina al 1 por 1.000, repartidas en tres veces, y su régimen alimenticio mantenido cada tres horas rigurosamente.

(Hacemos notar desde luego que hemos proscrito en absoluto toda clase de lavados vaginales, haciendo solamente la toilette anovulvar después de cada deposición.)

Dia 2 de Mayo.—Se comprueba una gran disminución de la fetidez del exudado úterovaginal, como asimismo aumento de su cantidad (hecho que se pone de relieve mediante la inyección de hipofisina).

El estado subjetivo inmejorable.

Administramos XV gotas de digitalina al 1 por 1.000, un enema, una inyección de hipofisina, aceite de ricino y su alimentación en la forma indicada.

Día 3.—Estado subjetivo bueno. Corazón, tonos normales en todos los focos. Pulso igual, regular, mediano, buena tensión.

Abdomen: Sonoridad normal.

Utero: De consistencia normal, poco doloroso á la presión.

Exudado uterovaginal: Amarillo verdoso, abundante, seroso, no fétido.

(1)	Aceite de ricino100 gramos.	
	Tintura de belladona aa 60 -	
	Tintura de beleño	

⁽²⁾ L. G. Gret: «Contribución al estudio etiológico y terapéusice de la endometritis puerperals, EL Sigle Medico, números 8,504 y 8,609 y signientes.

EXAMEN DE SANGRE
Hemoglobina
Glóbulos rojos 2.970.000
Glóbulos biancos
Polinucleares 82 por 100:
(1 lobulación 2 por 100
Neutrófilos 82 por 100\2 — 0 —
Ensinóficos 0 — (3 — 45 —
Basófilos 0 - 4 24 - 5 11 -
(Pequefice 8 por 100
Linfocitos, 16 por 100 Medianos 8 —
Grandes 0 -
Mononucleares grandes 1 por 100
Linfoblactos, 1½ -
Hay regular cantidad de plaquetas sanguíneas de tipo normal.

Glóbulos rojos normales.

Puntualizamos aquí la concordancia perfecta entre el aumento y calidad del exudado úterovaginal en las endometritis que van hacia la curación, el mejoramiento clínico subjetivo de la enferma y el aumento leucocitario en el examen de sangre, asunto sobre el cual hemos insistido debidamente en trabajos anteriores. Como medicación le damos: aceite de ricino, enema y su alimentación.

Dia 4.—A fin de estimular su metabolismo general le hacemoe una dermoclisis de 500 c. c. de suero fisiológico con XX gotas de adrenalina al 1 por 1.000.

Día 5.-Ligera disminución de la consistencia uterina, por cuya razón recetamos hipofisina. La enferma está en franca convalecencia. Como puede verse por lo dicho, en nada y con nada hemos intervenido al nivel de sus esfacelos vulvovaginales, absteniéndonos de todo examen ginecológico para no variar la disposición natural de reacción orgánica frecuente á la doble eventualidad que aquejaba à la paciente.

Día 10: En un examen ginecológico efectuado por el profesor Zárate, y por nosotros, se comprueba: Desaparición completa de ambos pequeños labios vulvares debido al esfacelo, encontrándose al nivel que ocupaban un tejido cicatricial, no retráctil, no doloroso.

Vagina: Las placas que se ulceraron están cubiertas por un tejido cicatricial muy similar á la mucosa vaginal, no retráctil y no doloroso.

Fondos de saco libres; cuello uterino de consisten. cia normal, no permeable al dedo, no es doloroso.

La sutura perineal prendió perfectamente.

La evolución clínica de esta enferma ha sido seguida diariamente y con todo entusiasmo crítico por el director, el médico interno y algunos médicos agregados á la clínica.

Lo interesante de la presente historia clínica son las consideraciones clínicoterapéuticas que se desprenden de la comparación interpretativa del proceder habitualmente clásico en estos casos y el nuestro.

La mortificación de un tejido cualquiera trae como consecuencia à posteriori la muerte del mismo, el que es generalmente considerado in situ nocivo para la salud, ya sea con ó sin putrefacciones.

Analizando esta manera de ver, para lo cual prime-

ro tenemos que estudiar la causa ó sea los agentes causantes del esfacelo de los tejidos. A estos se les puede incluir en dos grupos. El uno, es el de los agentes químicos, físicos y discrásicos, y el otro, el de los agentes microbianos.

El primer grupo de agentes producen en los tejidos lo que en patología se conoce por microbiosis, y el segundo á su vez, por lo que se llaman putrefacciones.

La tendencia que impera entre los médicos, es la de considerar á los productos resultantes de la pérdida de tejidos producida por ambos procesos, como de idénticas propiedades patológicas para la salud.

Esto tal vez sería real si se inoculasen cualquiera de los dos productos al organismo, pero la observación demuestra hasta la evidencia que estos son de distinta acción patógena considerados en el sitio de la lesión que es donde nos interesa su estudio. La mortificación de tejidos, causada por agentes químicofísicos, produce principalmente la pérdida de la vitalidad de una cierta extensión de los mismos, lo que hace que algunos tengan una evolución ulterior patológica hasta terminar en la muerte (1), forman do verdaderas escaras bajo las cuales prolifera en óptimas condiciones de ambiente (serosidad) el tejido cicatricial al que protege de los agentes externos, cumpliendo así su último papel biológico para luego ser expulsado espontáneamente por substitución neoformativa.

Esto es la realidad de lo que pasa en estos procesos, y, por lo tanto, toda terapéutica alopática que vaya contra esta ley biológica es nociva para el organismo, como son el desprendimiento prematuro y mecánico de las escaras, dejando al descubierto el tejido subyacente en pésimas condiciones de vitalidad por falta de ambiente propicio, y si aún le agregamos una serie interminable de tópicos antisépticos, nos explicamos elocuentemente el porqué de estas retracciones cicatriciales que vemos con suma frecuencia en enfermas tratadas por esos procedimientos.

Es ley básica en Biología la que enseña que el medio ambiente es fundamental para la vitalidad de todos los seres vivientes y que todo médico que evolucione hacia la tendencia actual de la Medicina no debe desconocer en manera alguna. Hoy día el médico debe ser más biólogo que nunca, y es la observación biológica de cada individuo enfermo la que tiene que trazar normas para conseguir la salud, aprovechando así recursos que en más de una ocasión son de valor pura y exclusivamente personal é imposibles de ser aprovechados en todos los pacientes. Una feliz aplicación terapéutica siguiendo este orden de ideas biológicas ha sido el empleo de la ambrina en las quemaduras, en las heridas traumáticas, etc. ¿Qué papel desempeña la capa de ambrina en una quemadura, por ejemplo?... Pues el de proteger al tejido que violentamente ha sido alterado por el agente fisicoquímico y mantenerle en un ambiente serosoexudativo ideal. Es así que se ha conseguido la curación de esas

Ahora nos preguntamos el porqué del uso de antisépticos. ¿Acaso estas substancias químicas favorecen la vitalidad fisiológica de un tejido celular? No; por el contrario—y en este punto todo el mundo está conforme—, toda substancia química que á título de antiséptico se emplee, por suave que sea en su acción, es siempre irritante (nociva) para cualquier célula viva. Además, la idea primordial al aplicar un antiséptico es la de desinfectar ó esterilizar. ¿Pero qué vamos á desinfectar en una quemadura ó en una escara traumática aséptica si nada hay infectado? Se nos responderá: Pues prevenir la infección. Esto es por demás inconsistente por cuanto, como hemos dicho hace un momento, involucra en sí este concepto un error de observación.

La reacción propia del organismo frente à la lesión es superior en todo sentido à la acción preventiva del más eficaz antiséptico.

En nuestro caso, en particular la acción mecánica é irritante de los lavados provocando el desprendimiento de las escaras, el arrastre de serosidades exudativas cargadas de anticuerpos específicos para la lesión que se encuentra debajo de ella y la acción química sobre el tejido neoformativo subyacente, es un proceder terapéutico en contra de la elemental observación fisicopatológica.

Además, es un acuerdo general—por cuanto coinciden todas las observaciones—que todo antiséptico capaz de matar á un germen que está incluído en los tejidos (debido á que los que están en su superficie nos son los que enferman), mata á su vez á las células de los mismos, generalmente con anterioridad. Analizando esta observación, no vemos la utilidad lógicamente práctica que puede sacarse con el empleo de substancias antisépticas en estos casos.

En el segundo grupo de agentes causantes del esfacelo con escaras es el de la putrefacción, cuyo origen, como es sabido, es microbiano. Aquí, ¿qué papel desempeñan los lavados antisépticos ante las putrefacciones?

En este caso lógicamente es fundada su aplicación prudente y moderada, á fin de que sea simplemente coadyuvante de las reacciones vitales del organismo infectado.

Pero empleados con la idea de limpiar, matar y arrasar todos los gérmenes infectados como objetivo fundamental, es inaceptable. Entonces, ante una escara debe respetarse su integridad, por cuanto con la desaparición de ella no desaparece la enfermedad; pero sí desaparecen los anticuerpos específicos curativos que el organismo ha formado frente á la infección y que se mantenían en contacto con los gérmenes infectantes hasta producir su destrucción, merced á la escara.

Este es el caso de la difteria à la cual se pretendiese curar hoy día destruyendo mecànicamente las pseudomembranas desechando las más hermosas adquisiciones modernas de la medicina específica.

Además, la destrucción de una escara hoy no inva-

grandes heridas y quemaduras sin que el tejido cicatricial sea el tejido retráctil común.

Ahora nos preguntamos el porqué del uso de antisénticos. ¿Acaso estas substancias ouímicas favorecen

⁽¹⁾ Como es sólo el cielo patológico enunciado el que nos interesa en el presente caso, no tratamos de exprofeso el otro ciclo evolutivo de los tejidos mortificados, que cumpliendo leyes fisiopatológicas conocidas finalizan en la reconstitución celular.

PRODUCTOS "IBYS.,

ANTIANAFILAXINA

Todos los sueros IBYS de caballo, de asno y de cabra, van acompañados de una ampolla de 2 c. c.. de Antianafilaxina, producto elaborado para evitar los fenómenos anafilácticos, adoptando el conocido procedimiento de Besredka, con ligeras modificaciones.

BRONCONEUMOSERUM

SUERO NEUMO-DIFTÉRICO OPTOQUINADO

Suma á la acción de las proteinas de origen equino y antidiftérico la neumocóccica y la quimioterápica de la optoquina, para todos los procesos bronco-pulmonares.

COMPRIMIDOS OPOTERÁPICOS DE

TIROIDINA
TURMINA
EPIRRENINA
NEFRINA
HEPATINA
OVARINA
TIRO-OVARINA
BELLADOVARINA
ARSIFERROVARINA
VALEROVARINA
BROMUROVARIOL

Pídanse muestras y literatura á IBYS. - Bravo Murillo, 45. - Madrid.

Apartado de Correos núm. 897.

Dirección telegráfica y telefónica: IBYS

No Desdene V.,

Sr. Doctor, la oportunidad de ensayar el nuevo sedante atóxico

KELATOX

FÓRMULA DE ELECCIÓN PARA ADMINISTRAR EL BENZOATO DE BENZILO

PIDANOS muestras

y comprobará su eficacia en los cólicos nefriticos y hepáticos, espasmos pilóricos y esofágicos, dismenorrea, tos ferina, asma, angina de pecho, hipertensión arterial, hipo rebelde y, en general, en cualquier estado espasmódico de los músculos de fibra lisa.

DOSIS: de 5 á 30 gotas, según edad, en un poco de agua azucarada, ó leche. Estas dosis pueden duplicarse ó triplicarse, sin peligro alguno, en los casos rebeldes.

LABORATORIO IBERO

Farmacéutico Director: Dr. M. Crespo.

Laureado esn el premio extraordinario en la Licenciatura y Doctorado por la Universidad Central.

TOLOSA (España.)

lida en nada, para que, como ley fatal, mañana la ulceración se halle recubierta de una nueva escara, que si bien es tenue, al fin y al cabo es escara.

¿Por qué se vuelve à formar la escara? Por lo visto, para producir la curación de una ulceración cualquiera, es menester una escara. Unida esta observación à esta otra que en las ulceraciones que no consiguen formar escaras, no se curan, y si lo hacen, es en forma sumamente lenta; pero si en cambio à estas mismas ulceraciones se hace una escara artificial terapéutica (ambrina), la ulceración cura rápidamente.

Daremos un ejemplo para recordar este concepto; y nos referimos á las úlceras varicosas, las cuales no curan, ó si lo hacen, es muy lentamente y en enfermos cuyas varices son pequeñas tratándolos por lavados y tópicos desinfectantes, pero en cambio curan rápidamente por los métodos modernos, como son vendaje compresivo almidonado ó por el de la cavidad cerrada artificial (Méndez).

Por todo lo enunciado vemos que, para la reconstitución de los tejidos, es menester que tengan ambiente propicio, siendo éste de reconstitución el que forma el mismo organismo enfermo mediante sus exudaciones y trasudaciones, mantenidas en el lugar de la lesión, ya sea por medios naturales ó artificiales (terapéuticos).

En medicina biológica (y este criterio ha sido expuesto en un trabajo anterior), es más importante conservar en su integridad la vitalidad de la célula de los tejidos, que disminuir la virulencia de los gérmenes infectantes; por cuanto la vitalidad celular perdida es difícilmente reconstituída; en cambio, la virulencia de un germen es relativamente fácil atenuarla mediante vacuna productora en el organismo infectado de anticuerpos específicos y cuya eficacia está generalmente reconocida.

Por último, repitiendo tenemos: que los lavados à base de antisépticos deben ser en más de una ocasión suprimidos y en otras, temperado su uso.

Además, debemos clínicamente deslindar con criterio amplio dónde deben emplearse con provecho y desechar ese inicuo rutinismo con que son empleados en la generalidad de los casos.

Y como hemos expuesto en líneas anteriores, es el criterio eminentemente biológico el que debe emplear-se en estos casos aprovechando los recursos que cada enfermo, en particular, brinda al médico, que estimulará, por los medios á su alcance, la producción de los anticuerpos específicos, substancias cuya acción es hoy día universalmente conocida como ideal.

Mencionadas las reflexiones anteriores, concretemos à nuestro caso clínico en particular. La enferma tenía escaras de origen traumático; pero se añadía como complicación su situación vaginal que, ademas de las condiciones normalmente sépticas de este órgano, es pasaje obligado de toda secreción ó exudación uterina y he aquí la gravedad del asunto—se nos decía.—«No es nada las escaras en putrefacción, pero como la enferma tiene una endometritis, la secreción séptica del útero va á infectar infaliblemente à las escaras». Debi-

do á esto, unido al recelo que todos experimentan al tratar una endometritis, se le propinaban á la enferma una serie monstruosa (á nuestro entender) de lavados antisépticos, empleando en ellos distintas substancias químicas á cada cual más irritante.

Y no obstante esto, la enferma empeoraba rápidamente y los obstinados lavados nada conseguían, no sólo en la curación, sino tampoco en atenuar la fetidez, la que por el contrario aumentaba.

En estas condiciones y previas acaloradas discusiones sustentando estos principios nos hicimos cargo de la enferma. ¿Cómo aplicamos nuestro concepto biológico? Nuestro proceder lo indica. Con la tranquilidad que nos proporcionaba nuestro tratamiento de las endometritis puerperales (loc. cit.); quitándonos de nuestro cargo esa preocupación, nos concretamos á las escaras y esfacelos vulvovaginales descritos en el estado actual.

El análisis comparativo de ambos procesos no nos hizo trepidar é iniciamos resueltamente el tratamiento de su proceso endometral y por ende el de su estado general; respetando la reacción orgánica individual ante las escaras seguimos su evolución como observadores, listos, si hubiese sido necesario, á intervenir con vacunas.

La excelente evolución clínica y su ideal restitutio ad integrum de los tejidos esfacelados dan razón indiscutible de la verdad biológica de los hechos denunciados.

Enero, 1922.

BREVE NOTA CLÍNICA

Una raquianesfesia permite diagnosticar la naturaleza histérica de una tabes dorsal espasmódica de seis años de fecha

POR EL

DR. G. R. GONZALO

Requiere nuestros cuidados clínicos en el pasado mes de Marzo un sujeto de treinta y dos años de edad, que refiere no haber padecido más que las enfermedades propias de la infancia y últimamente paludismo.

Manifiesta que hace seis años sufrió repentinamente un desvanecimiento, que le hizo caer al suelo, pasado el cual, á los pocos momentos, pudo incorporarse y caminar, aunque con cierta torpeza y temblor en ambas piernas, las cuales fueron cada vez quedándosele más torpes y temblorosas, dificultándole grandemente la marcha, hasta llegar á su estado actual.

Reconocido, apreciábase en este sujeto á la simple vista un intenso temblor fibrilar en los músculos de ambas piernas, que no cesaba ni en el reposo ni en el sueño, temblor que comenzaba á iniciarse también en ambas manos.

No había atrofias musculares.

Los reflejos todos (plantar, rotuliano, cremastoriano, etc.) estaban enormemente exagerados; bastaba tocar ligerísimamente el tendón subrotuliano ó la piel del abdomen para producir una intensísima contracción muscular en todos los músculos de ambos miembros abdominales, una verdadera sacudida contractural.

La bipedestación hacíase sumamente difícil por el constante é intenso temblor muscular, el cual á su vez entorpecía de tal manera la marcha, que ésta no podía verificarse más que con el apoyo de un bastón y con su peculiar carácter espasmódico contractural. La punta del pie se arrastraba y trepidaba á cada paso dado por el enfermo, y únicamente guiado por la vista, lenta y cuidadosamente, es como podía caminar.

Había hiperestesia táctil, térmica y dolorosa, y no se apreciaban alteraciones de la kinestésica. Iniciábanse algunos trastornos de vejiga.

En vista de lo expuesto y algunos otros síntomas que omito en honor á la brevedad de la nota, fué diagnosticado de tabes dorsal espasmódica no hereditaria, ó esclerosis lateral doble sin amiotrofia; lesión medular crónica, incurable, de seis años de fecha, y susceptible únicamente, por tanto, de alguna medicación sintomática de muy dudosa eficacia.

En estas circunstancias y después de tratado el enfermo durante breves días mediante la hiosciamina y el acónito, la quinina á altas dosis (por su antiguo paludismo) y los polibromuros, con un insignificante alivio en sus temblores musculares, síntoma que más intensamente le molestaba, ocurrióseme proponer al enfermo (en quien ya surgían ideas suicidas por la cronicidad de su dolencia, que en absoluto le imposibilitaba para el trabajo) la aplicación de una raquianestesia, buscando con ella la detención momentánea y pasajera del temblor muscular.

Fué aceptada aquélla con gran contento y confianza por parte del enfermo, no obstante haberle prevenido que una vez pasada su acción, era de esperar reapareciese el temblor, aunque quizá pudiera hacerlo mo dificado en alguno de sus caracteres de forma, intensidad ó extensión. Pero cuál no sería mi sorpresa, á la par que su alegría, cuando á las seis horas de pasada la acción de la raquianestesia, observa que sus temblores no vuelven, que su sensibilidad reaparece y que puede levantarse y caminar por sí solo, sin ayuda de bastones, con los ojos cerrados, y que, por tanto, han desaparecido sus molestias y puede decirse que toda su enfermedad, continuando en este estado de curación al escribir estas cuartillas, después de mes y medio de practicada la anestesia medular.

Ya en el curso de la raquianestesia ocurrió un fenómeno que me hizo sospechar la existencia de algo psiquico anormal.

En efecto, practicada aquélla, según la técnica clásica con la fórmula Gómez-Ulla-Cambronero, prodújose la anestesia completa y la relajación muscular, al cabo de breves minutos, conforme sucede en todos los casos. Colocado el enfermo horizontalmente, trato de comprobar en ambas piernas sus efectos y observo, que no obstante la desaparición de los temblores, la anestesia completa y la relajación muscular, cayendo el miembro sobre la cama cuando se le eleva en alto y se le deja abandonado, es imposible flexionar ninguna de ambas rodi-

llas, las cuales permanecen en un estado completo de rigidez, c ual si estuviesen anquilosadas durante todo el tiempo que dura la anestesia, sin poder percibir por lo demás un gran estado espasmódico contractural de los músculos del muslo, como parecía deber corresponder á aquella rigidez articular, imposible de vencer en todo el tiempo que duró la anestesia.

Dicho curioso fenómeno llamó ya desde luego mi atención y tratando estaba de estudiarlo para buscarle una explicación patogénica, cuando al transcurrir las horas y observar la completa desaparición del temblor muscular y demás síntomas medulares referidos, y, por tanto, la curación completa y absoluta de la afección, no tuve más remedio que admitir, como admitieron los demás compañeros que observaron el caso, la naturaleza histérica de los fenómenos todos medulares, que brevemente quedan relatados, no obstante su larga fecha de existencia.

Sabido es, que el histerismo es susceptible de simular las más raras afecciones orgánicas, pero es también
corriente que á más de ser esto lo frecuente en el sexo
femenino, sus simulaciones en el orden nervioso suelen referirse casi siempre á parálisis, parexias, sorderas, mutismos, cegueras, hemiplejias, etc., pero raras
veces, como en este caso precisamente sucede, á lesiones medulares sistematizadas de sintomatología digámoslo así más activa (irritabilidad medular, temblor
sostenido, movimientos atetónicos, etc.), y, sobre todo,
sostenida en ese estado de actividad en tan largo período de tiempo (seis años temblando constantemente ambas piernas), que con doble motivo induce equivocadamente á pensar en el carácter orgánico lesional de la
referida mielitis.

Y éstas son, lo más brevemente posible expuestas, las razones y curiosidades clínicas del presente caso, el cual nos alecciona con elocuencia lo cuidadosamente que hemos de proceder al diagnosticar de orgánica una mielitis y la racional y posible utilización de la raquianestesia, para paralizar momentáneamente las irritabilidades de una medula, y tal vez con ello, ejercer un influjo sugestivo sobre el psiquismo del enfermo, que haga desaparecer lo nervioso que de aquel exclusivamente dependa.

ENSAYOS DE REJUVENECIMIENTO

DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL DR. D. LEÓN CARDENAL Y PUJALS Y CONTESTACIÓN DEL DR. D. GREGORIO MARAÑÓN, LEÍDOS EN LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA EL 27 DE MAYO DE 1923

Excelentísimo señor, señores académicos, señores:

Aunque hace ya tiempo que deseaba el honor de pertenecer á esta docta Corporación, ilusionado con el afán de trabajar unido á vosotros, en la medida que mis fuerzas me lo permitieran, cuando llegó la realidad, vino con ella el temor. No sé cómo expresaros mi agradecimiento por vuestras bondades, ni aun descartando el que á la bondad merezco en primer término la elección.

A esto se une, con natural agobio, el recuerdo del motivo ocasional que me trae á vuestro lado. Al venir á ocupar el sillón que dejó vacante el Dr. Cortejarena, no es menester que recuerde su memoria, imperecedera para vosotros; pero sí es menester que la evoque y la enaltezca.

A mediados del año 1835 nació en la calle de Santa Isabel, esto es, muy cerca del Colegio de San Carlos, de donde años más tarde había de difundirse su fama, D. Francisco de Cortejarena y Aldebó, y si la herencia ejerce de verdad un influjo en los seres, no habrá de extrañarnos que nuestro biografiado llegara á tan altos puestos en la profesión que abrazó, pues entre sus antepasados más cercanos contamos á su bisabuelo materno, D. José Severo López, catedrático de Clínica Médica, que durante muchos años fué médico de cámara del Rey D. Carlos IV, y á su abuelo materno, D. Tomás Aldebó, médico de la Real familia y del Hospital General. Los primeros años de su vida transcurrieron en aquellos luctuosos tiempos de algaradas, motines y pronunciamientos, que sin duda contribuyeron á templar su carácter y á colocarlo en las mejores condiciones para resistir las numerosas vicisitudes de su dilatada vida.

Desde 1846 hasta 1851, hizo sus estudios de segunda ensefianza en el Colegio de Carabanchel Bajo, perfeccionándose en Humanidades y Gramática, hoy desgraciadamente
tan descuidadas, que en más de una ocasión le hemos oído
al mismo Cortejarena lamentarse amargamente del modo
de escribir de muchos de los hombres de carrera de hoy
día. También le enseñaron algo más, igualmente muy descuidado de las generaciones actuales, á saber: Urbanidad
y Política, y tan bien le aprendió, que durante toda su vida
cuantos le conocieron hiciéronse lenguas de su ameno trato
y de lo correcto de su conducta.

En 1851 pasó á los estudios mayores, y después de haber cursado con Fourquet, Asuero, Sánchez de Toca, Calvo Martín, Alonso Rubio, Santero, por no citar más que á unos cuantos, y de haber ganado por oposición una de las plazas de interno, fué licenciado en Medicina en Junio del año 1859, y tomó la borla de doctor en Noviembre del mismo año.

Antes de consagrarse al ejercicio profesional, hizo un viaje á París, y de su aprovechamiento en las Clínicas de Velpeau, Nélaton, Civiale, Malgaigne, Trousseaux, etc., dan buena cuenta las cartas que envió para su publicación en El Siglo Médico, por cuya Dirección había sido nombra do su corresponsal en la capital de la vecina República. Cuando regresó á España, había sido nombrado ayudante quinto de la Facultad de Medicina, y á partir de ese momento empieza á desarrollarse su clientela particular y á ser conocido su nombre en revistas profesionales, Academias, Congresos y en toda clase de centros científicos. Durante varios años, como profesor auxiliar, primero, y como catedrático supernumerario, después, explicó en la Facultad de Medicina las más variadas disciplinas, hasta que en 1887 renunció definitivamente á la carrera del Profesorado, que dando en completa libertad para atender á la clientela, tan numerosa como distinguida. No por eso cesó su trabajo científico, como lo comprueban las numerosas publicaciones que á partir de esa fecha aparecieron con su firma, y las nuevas tareas á que pudo dirigir su atención. En el Congreso de Ginecología de 1888; en el Internacional de Berlín de 1890; en los de Ginecología y Obstetricia de Bruselas de 1892 y de Ginebra en 1896; en el Hispano-Portugués de Madrid de 1898; en el Internacional de Medicina de París de 1900, y casi en todos los que á partir de esa fecha se han celebrado, el nombre de Cortejarena figuraba entre los que más se distinguieron por sus trabajos y por su incansable actividad como organizador y colaborador de los mismos. Aunque en 1903 decidió desentenderse por completo de las

obligaciones profesionales, no hizo extensiva esta resolución á las puramente intelectuales. En efecto, si consultamos la lista de sus publicaciones á partir de esa fecha, observaremos que ni su número ni su calidad desmerecen de sus predecesoras, y en cuanto á su actuación personal, de todos es conocida su labor como presidente de la Sección de Cirugía de esta Academia, como presidente de la Asociación Espafiola de Cirugía y del segundo Congreso Español de Cirugía de 1908, y como colaborador del Congreso de la Tuberculosis celebrado en Zaragoza ese mismo año.

Mucho más pudiéramos decir aún de la vida de Cortejarena. Ha sido senador del Reino, consejero de Instrucción pública, director general de Sanidad, y desde el año 1880 hasta el 1919, en que le sorprendió la muerte, ha ocupado con su habitual actividad el sillón de esta Academia, para el que me habéis propuesto, y ha desempeñado en ella, entre otros, los cargos de tesorero y de vicepresidente primero.

Este perjeño de biografía, señores académicos, no logra, ni otro puede ser mi propósito, más que recordaros lo más saliente de la vida de Cortejarena, pues para conocerlo bien, los que no han tenido la fortuna de tratarle en la intimidad, nada tan elocuente, de tanto interés y sobre todo tan preciso, como la autobiografía que publicó en 1909. De la lectura de ese libro, en el que están anotadas casi día por día las vicisitudes y hasta los pensamientos de nuestro compañero, se desprende la característica de su vida: la bondad. ¡Ojalá pudiera yo imitarle en eso más, y que ese rasgo saliente de su personalidad fuera siempre un merecido elogio de mi propia conducta...!

Los Estatutos de la Academia no me imponen otro límite que el de disertar acerca de algún asunto de los que incumben á la sección á la que vengo destinado, y este mismo exceso de libertad, esta amplitud de elección del tema, más cohibe que alienta, si no contara yo de antemano con que vosotros habéis de ser muy indulgentes. Si el asunto viniera impuesto y la cuestión á tratar fuese ya previamente designada, yo mismo encontraría disculpa para mis deficiencias en la dificultad del tema, si no era de aquellos de mi especial estudio y conocimiento. Pero libre de meditar con cuanto espacio me plazca, sin tener más acicate que el de mi propio deseo, todo el error y toda la posible torpeza recaen entera sobre mí.

Por otra parte, en el día de hoy, no sólo vais á escucharme vosotros, sino que en este recinto se han congregado representaciones de tan diversa índole, me van á escuchar inteligencias tan variadamente orientadas, que constituiría, á mi jaicio, un verdader o alarde de pedantería limitar ó circunscribir mi discurso á uno cualquiera de los múltiples asuntos concretos de nuestra ciencia, y nunca me perdonaría, ni me lo perdonariais vosotros, que por demostrar mi supuesta erudición, el abuso de la terminología científica y la exposición de teorías más ó menos rebuscadas, motivaran el que al salir de aquí, muchos de los que me escuchan pudieran decir, con razón, que habían perdido el tiempo, por no haberles sabido convencer, á fuerza de haberme hecho incomprensible. Y como yo aspiro á justificar ante vosotros, primero, y ante la selecta concurrencia que me escucha, después, que vuestra elección, si fué benévola, no fué absolutamente injusta, me propongo distraer vuestra atención por poco tiempo ocupándome de un tema que, aun cuando no ha llegado todavía á su completa madurez, son tales los frutos que ya ha dado, y hace entrever un porvenir tan halagüeño, que merece que nos ocupemos de él. La labor experimental por otros y por nosotros realizada, y los hechos comprobados y en vías de comprobación, habrán de

ser objeto de otra Memoria más detallada. Me vais á permitir que os exponga tan sólo una especie de resumen, un esbozo del estado actual del problema y los fundamentos en que se apoya, de todo lo cual no deduciréis con vuestro claro juicio el porvenir que le espera. El tema que va á ocuparnos podría titularse

ENSAYOS DE REJUVENECIMIENTO

No hace aún muchos años, como que todavía hemos alcanzado nosotros los últimos tiempos de su actuación, los cirujanos se contentaban, y ya era mucho, con extirpar lo más radicalmente posible los males con que tenían que luchar, y sacrificando partes más ó menos importantes del organismo, se lograba salvar innumerables vidas destinadas á desaparecer antes de tiempo. De ahí que la época en que predominaban las grandes exéresis mutilantes fuera calificada con el apellido de Cirugía mutilante.

Pero, con los progresos incesantes de las ciencias auxiliares de la Cirugía, y con la experiencia adquirida por nues tros predecesores, se fué abriendo camino poco á poco la idea de que nuestra intervención en las afecciones llamadas quirúrgicas, podía en unos casos retrasarse, sin perjuicio para el enfermo, y en otros, por el contrario, adelantarse, hacerse precoz, evitándose así que el mal se extendiera y nos obligara á practicar aquellas grandes exéresis que caracterizaron el período anterior. Si á esto añadimos que los grandes recursos técnicos de que se ha ido disponiendo, el per feccionamiento de los medios de diagnóstico que nos permitían descubrir y atajar los males más precozmente y la adquisición de más exactas nociones acerca de la etiología y de la patogenia de las enfermedades que trata el cirujano, traían consigo una más exacta localización de los procesos patológicos, no habra de extrañarnos que poco á poco dejaran de practicarse aquellas grandes mutilaciones (que quedaron relegadas y lo están aun hoy día, á casos excepcionales) y los cirujanos procuraran por todos los medios conservar los órganos, tejidos y regiones afectas; éste fué el período ó época de la Cirugía conservadora, que tantos y tan grandes beneficios ha reportado á la humanidad doliente.

Pero los cirujanos, en su afán de incesante perfectibilidad, innato á toda la especie humana, no creen nunca haber hecho bastante en su lucha con las enfermedades, y no contentos con conservar, han intentado sustituir, reemplazar, restaurar todo lo estropeado, aunque ya no enfermo, para restablecer del modo más perfecto posible la integridad del individuo. Claro está, que no nos hubiera sido posible lograr los éxitos que á diario se obtienen si la histología, por una parte, la fisiología, por otra, y la técnica quirárgica, por último, no hubieran puesto en nuestras manos y en nuestras iniciativas los medios necesarios, mejor dicho, los fundamentos indispensables para realizar con probabilidades de acierto tan interesantes operaciones. El hecho es que hoy día practicamos casi á diario injertos de tejidos vivos, y donde falta piel ponemos piel nueva; si es un pedazo de hueso el que ha desaparecido, lo sustituímos por otro; si son tendones ó nervios, los buscamos y colocamos en sustitución de los defectos existentes; y todos estos órganos ó tejidos trasplantados. pueden llegar á vivir y regenerarse, ó facilitan esta tarea á los otros y desempeñan la nueva función que les hemos encomendado. Y no sólo nos hemos atrevido con órganos ó tejidos de estructura relativamente sencilla, sino que hemos llegado á más, y practicamos injertos de órganos de estructura complicada y funciones muy complejas, tales como, por ejemplo, el tiroides, el ovario, etc. Esta tendencia de la Cirugía á restaurar lo alterado, que tanto desarrollo ha adqui-

rido en estos tiempos, bien merece constituir una época que nadie dudará en llamarla de la Cirugía restauradora.

Señores: con lo hecho y con perfeccionar lo hecho, podríamos darnos por satisfechos los cirujanos; pero como el ansia de un más allá (el deseo de una mayor perfección es inagotable), los cirujanos quieren hacer aún más, y saliéndose de los límites de la Cirugía restauradora, tratan de iniciar una nueva era que pudiéramos llamar de la Cirugía regeneradora. Ya no se aspira á restaurar del modo más perfecto posible tejidos ú órganos que hayan sido alterados á consecuencia de enfermedades - ó de ellas y de nuestras maniobras para curarlas-, sino que se pretende regenerar el individuo entero; de hacerle, unas veces, retroceder en su vida á la época de mayor actividad, que rebasó prematuramente, á esa época de mayor lucidez de su inteligencia y de mayor resistencia de sus elementos orgánicos, que es la que al mismo tiempo rinde mayores beneficios á la sociedad y á la especie y que debe durar más, fisiológicamente, de lo que parece admitirse; y otras veces, de detener el desgaste producido por la lucha con los agentes exteriores, cada día más numerosos y agresivos; en una palabra, se trata de que el individuo pueda verificar su evolución en el tiempo asignado por la Naturaleza á cada especie, y pueda resistir á los acosos de la lucha por la existencia. Lo que se intenta no es, pues, una restauración de tal ó cual órgano ó tejido afectado, sino del mismo organismo entero en conjunto. Camino de ello se está, y los éxitos ya obtenidos hacen vislumbrar horizontes aun mayores.

Para nuestras tentativas, encaminadas por una parte á detener la pérdida natural de las fuerzas, que es atributo indisoluble de la evolución de todo ser vivo, y por otra para restituir las energías perdidas en la vejez prematura, ¿existen acaso fundamentos que nos autoricen á emprender científicamente ese camino, ó se trata tan sólo de una aspiración quimérica y en pugna con las leyes de la biología? La experiencia, primero, y la experimentación, más tarde, nos suministran argumentos de tal fuerza, que hoy día no cabe dudar de la posible solución de parte, por lo menos, de este problema; y podremos estar equivocados en cuanto á los medios para resolverlo, pero no en cuanto á la viabilidad del mismo.

La conocida frase de Dastre, de que de la vejez no saben los sabios más de lo que sabe el vulgo, va siendo hoy día, gracias á los trabajos de innumerables investigadores—de entre los cuales queremos entresacar á Marañón, por ser más nuestro y porque en el curso de este trabajo vamos á espigar con frecuencia en el campo de sus publicaciones—, una frase huera, aunque sonora. Hoy saben los sabios, y por ende los que no lo somos, muchas cosas acerca de la vejez, y si bien ignoramos cuál es su esencia y nos contentamos con afirmar con todo el mundo, que lo mismo que la muerte, es inevitable el envejecimiento de todo individuo, conocemos en cambio ya un gran número de los factores que intervienen en su patogenia, y sobre ellos es sobre los que nos es dado actuar.

Desde el momento en que, por la unión del elemento macho con el elemento hembra, se genera el nuevo ser, hasta el momento de su muerte, todos los organismos, desde los de estructura más sencilla hasta los de composición más complicada, como el hombre, han de realizar un ciclo evolutivo que consistirá en crecer y desarrollarse, primero, reproducirse después, y, por último, morir. Este ciclo que acabamos de mencionar es el mismo é inmutable para cada especie, y variable de unas á otras, y mientras no intervenga una causa extraña, una enfermedad, un traumatismo, etcétera, que lo interrumpa en un momento dado, acortando

LA OPOTERAPIA OSEA

es el más seguro método de

REMINERALIZACIÓN

TUBERCULOSIS

RAQUITISMO - FOSFATURIA - EMBARAZO

LACTANCIA - DENTICIÓN

CONVALESCENCIA

FRACTURAS

FLUOR CAL

FÓSFORO

en el estado biológico



HOLOS

Polvo de huesos opoterapico

Dosis. - Una pequena medida (t gr.) a cada comida mezclada á los alimento, ainguno gusto)-

Agentes para España : J. G. SALINAS y CI", 111, Claris, Barcelona. -- DESCHIENS, Doctor en Farmacia, 9, Pue Paul-Baudry, Paria-

Admitido en los Hospitales do París

TRATAMIENTO DE LA ARRITMIA COMPLETA DEL CORAZÓN

POR LA

QUINICARDINE

COMPRIMIDOS DE SULFATO DE QUINIDINA Á 0,20 GRAMOS DEL LABORATORIO NATIVELLE

Dosis:

Tantear la susceptibilidad del enfermo por 1 ó 2 comprimidos; después auméntese progresivamente la dosis diaria de suerte que llegue á tomar diariamente 4, 5, 6, 7 ú 8 comprimidos, en dosis fraccionadas de 1 á 2 cada vez.

LITERATURA SOBRE DEMANDA A

LABORATOIRE NATIVELLE

49, Bd. de Port-Royal. -- PARIS

ERANIODE

IODO COLOIDAL en suspensión acuosa y en estado libre. (no combinado).

Es iodo al lo que el colargol es a la Ag. Todas las propiedades del iodo (linfagogo, hiperleucocitario, descongestionante y antiséptico), mas las propiedades catalíticas y antitoxínicas de los coloides químicos. Todas la indicaciones del iodo y de los estados infecciosos agudos y crónicos.

AMPOLILIS isotorie e de 2 : e. (equivalentes a un contigramo de iodo), para invecciones intra-musculares o endovenosas, absolutamente indoloras.

LIQUIDO (en frascos): 20 gotas equivalentes a un centigramo de iodo.

USO INTERNO: 20 a 30 gotas, progresivamente, dos veces por dia, durante las comidas. USO EXTERNO: Aplicaciones por medio de pincel o de un pulverizador.

Experimentado en los Hospitales de Paris.

Muestras y literatura gratis, sobre pedido á Apartado de Correos núm. 12.171 Madrid (12) o

LABORATOIRE DE L'ERANIODE, 45, RUE DE L'ÉCHIQUIER, 45. - PARIS Depósito General: Sres. Perez Martin y Cia, Alcala, 9, MADRID.

Clinicas de los Profesores Trousseau, Germain Sée, Dieulafoy Trabajos de los Profesores Vires, Sécheyron, Daunic, etc.

Charbon

eranulado con Naftol

GRANULADO CON Naftol Fraudin

Laboratorio de los Antisépticos Granulados FRAUDIN, Paris-Boulogne

Intoxicaciones de todo género

Absorbe, Neutraliza y Transforma

los productos inútiles y peligrosos

dejando, al propio tiempo, d salvo la integridad de la mucosa gastro-intestinal en todos aquellos casos en que existe

DOLOR, INFLAMACIÓN Ó INFECCIÓN

sus diversos períodos ó quizá adelantando prematuramente alguno de ellos, todos los individuos de una misma especie debieran evolucionar en el mismo tiempo aproximadamente. Así pues, por cada una de sus fases han de pasar todos los seres y, refiriéndonos ya desde este momento concretamente á la especie humana, recordaremos que los períodos por que ha de atravesar el hombre son, desde que nace: primero la infancia, con la pubertad, luego la adolescencia y la madurez, y por último, la vejez, que termina por la muerte. Ahora bien, ¿cuál es la duración respectiva de cada uno de estos períodos, entendámonos bien, la duración natural, fisiológica, de cada uno de ellos, mientras no sea interrumpido por los accidentes, las enfermedades ó las agresiones? El camino de la investigación experimental para determinarla, sería demasiado largo y expuesto á errores para poderlo emprender, y realmente no existe ninguna observación que nos permita asegurar cuál debe ser esa duración, por lo menos en lo que se refiere á los períodos segundo y tercero: á los períodos de la madurez y de la vejez. En efecto, ni aun en los individuos que mueren en la vejez más avanzada, en aquellos que aparentemente han sucumbido de muerte natural, deja de demostrarse la existencia de lesiones de órganos y tejidos que pasaron inadvertidas durante la vida y á las que puede atribuirse con fundamento la muerte. Si por la experimentación no es posible, ni aun tratandose del momento del desenlace final, establecer reglas fijas, ¿debemos por eso renunciar al descubrimiento de esas reglas? Ya que la experimentación nos está vedada en este terreno, nos queda otro recurso supremo, que es el de la experiencia y la comparación con lo que ocurre en otras especies animales, y hasta en el mismo hombre. Este camino no es nuevo y lo emprendieron hace muchos años innumerables investigadores, entre los cuales mencionaremos á Buffon, según el cual, la duración total de la vida puede medirse por el tiempo que tarda el individuo en desarrollarse y crecer.

Según Buffon, la duración de la vida es de seis á siete veces el período de crecimiento, y aun cuando otros autores consideran las cifras así obtenidas como excesivamente bajas, fundándose para ello en que el crecimiento no termina á los catorce años, sino á los veinte ó más, nosotros creemos que cometen un ligero error concediendo más importancia al crecimiento que á la terminación del desarrollo de la glándula sexual, que, como luego trataremos de demostrar, es la que preside y determina los ciclos de la evolución orgánica. Si las conclusiones de Buffon son exactas, y parecen serlo en gran parte observando lo que ocurre en otras especies animales, habremos de convenir en que la vida normal del hombre, tomando como punto de partida que necesita de catorce á diez y seis años para terminar su primer período, será de noventa y cinco á cien años, del mismo modo que el caballo tarda cuatro ó cinco años en desarrollarse y vive veintiocho á treinta, el ciervo crece en cinco á seis años y alcanza treinta y cinco á cuarenta años, etcétera. Esta ley de Buffon explicaría también por qué los animales de talla pequeña, que se desarrollan con mucha rapidez, viven menos tiempo que los de talla grande. Al calcular con arreglo á la ley de Buffon la edad que normalmente debe alcanzar el hombre, hemos partido de la premisa de que el primer período de su evolución, esto es, desde su nacimiento hasta el momento de su desarrollo sexual, han de transcurrir de catorce á diez y seis años, pero no hemos especificado cuál era la duración de cada uno de los dos períodos siguientes: el de la edad adulta y el de la vejez. Para averiguarlo hemos de apelar también á lo que nos enseña la experiencia, y ésta nos dice que en el hombre que pudiéramos llamar normal, la vejez con todas sus manifestaciones psíquicas y somáticas, precede muy pocos años á la muerte, pudiendo admitirse que, si no han intervenido otros factores, esta cifra no debiera ser superior á tres ó cinco años. También en los animales se observa un hecho análogo, y es su rápida decadencia y la brevedad del período de vejez. Cuando estudiemos los factores que intervienen en la génesis de la vejez, observaremos un hecho del que, por razones que no es este el lugar de exponer, se exceptúa en parte el hombre civilizado, y este hecho consiste en la extraordinaria coincidencia de la vejez y de la muerte con la desaparición de las funciones sexuales. Ya veremos más adelante confirmadas con hechos experimentales estas obser vaciones, pero merece la pena de tenerlas presentes, porque son las que justifican en gran parte este trabajo y otros encaminados al mismo fin.

La observación demuestra que existe la posibilidad de que el hombre viva aún más años, dando aparentemente la razón á Flourens, que atribuye al hombre la posibilidad de rebasar, normalmente, los ciento cuarenta años, basándose en la ley de Buffon, pero tomando como punto de partida, no la edad del desarrollo sexual, sino los veinte años, que es cuando próximamente termina el crecimiento. Sin necesidad de remontarnos á épocas mitológicas ni á edades prehistóricas, no puede negarse que con los individuos que han vivido más de cien años pueden hacerse estadísticas bastante numerosas, con la particularidad digna de anotarse, de que la longevidad es, hasta cierto punto, hereditaria, como lo son determinadas afecciones, y muy en particular el temperamento endocrino. Citaremos algunos ejemplos: un tal Jenkins, á la sazén de ciento sesenta años de edad, fué llamado á responder ante el juez de una falta cometida, y se presentó acompañado de dos de sus hijos, de ciento cuatro y de cien años, respectivamente. En 1724 murió, cerca de Temesvar (Hungría), un individuo de ciento ochenta y cinco años, que tenía una hija de noventa y cinco. El célebre Thomas Parr, que llegó casi á los ciento cincuenta y tres años, tuvo una hija que vivió ciento tres años; el labrador José Suerington, que murió en 1797 en las cercanías de Bergen á los ciento sesenta años, dejó una viuda joven y un hijo de nueve años, pero además otro de ciento tres. La finlandesa María Millanow alcanzó los ciento catorce años, su hermano ciento ocho, y todos sus parientes y descendientes se hicieron notar por su longevidad. Para terminar estos ejemplos, diremos que en Bulgaria, que antes de la guerra tenía poco más de cuatro millones de habitantes, los centenarios eran más de 3.800, según las estadísticas oficiales. Estos ejemplos y muchísimos más que pudiéramos citar, demuestran que el hombre puede-y estaría justificado afiadir-debe vivir por lo menos, de noventa y cinco á cien años, ya que los que pasan de estas cifras pueden considerarse como excepciones que no invalidan la regla. Una vez sentados estos hechos, no dejaría de ser interesante estudiar el género de vida de estos individuos, porque acaso así pudiéramos descubrir el secreto de su longevidad. Desgraciadamente, para que sea posible descubrir ese secreto por el género de vida, entre los centenarios se cuentan muchos cuya existencia fué siempre borrascosa y no se privaron de los venenos y excitantes que estamos acostumbrados á considerar como nocivos ó funestos, y que en realidad lo son, Así, por ejemplo, Juana Obst, de Schlesien, bebía diariamente dos vasos de aguardiente hasta los ciento cincuenta y cinco años; el carnicero Laroque se emborrachaba dos veces semanales, y vivió ciento dos años; el cirujano Politiman, que murió en Vaudemont (Lorena) á los ciento cuarenta años, vivió tanto tiempo, según su biógrafo, gracias á

la medicina que se administraba todos los días concienzudamente después de su trabajo; en efecto, desde la edad de veinticinco años, todas las tardes se emborrachaba; y otro cirujano, llamado Espagno, que vivía en Comminges (departamento del Garona), Hegó á los ciento doce años haciendo una vida análoga; todos recordaréis al popular Garibaldi, que murió viejo y casi no se le conocía en estado de vigilia, y por último citaré al tan conocido Brown, que murió de ciento veinte años, y cuyos paisanos grabaron en su tumba la siguiente inscripción: «Bajo esta losa yace Brown, que gracias á la virtud de la cerveza que bebía, llegó á los ciento veinte años.» Estaba permanentemente borracho, y en ese estado era tan terrible, que hasta la muerte le temfa. Un día, contra su costumbre, no estaba beodo ni furioso, y en ese instante la muerte se apoderó de su corazón y logró por fin triunfar en un tan inaccesible bebedor. También hay grandes fumadores entre los centenarios, como Ross (ciento cuatro años), la viuda Lajennec (ciento cuatro años), Famin de Chartres (cien años).

(Continuara.)

El método moderno de Albee en el mal de Pott. (1)

(TESIS DOCTORAL)

POB

JESÚS GONZALEZ LIZCANO

INSTRUMENTAL APROPIADO PARA EL MÉTODO DE ALBEE

Albee empezó haciendo la operación sacando el injerto de la tibia con escoplo y martillo y más tarde empleó la sierra de Gigli. Esta manera de proceder tenía los inconvenientes de ser muy lenta la obtención del injerto y además el peligro de magullar, romper ó fracturar éste ó la tibia especialmente en los adultos á causa del espesor y fragilidad de la cortical. En los niños en razón del pequeño diámetro de los huesos, el peligro de la fractura es evidente, si bien el injerto lo podemos obtener con instrumentos de mano con mucha menos dificultad y menos riesgo de fractura. Otro de los inconvenientes del escoplo y martillo es que al obtener el injerto con estos instrumentos manuales, hay que modelarlos muchas veces y conformarlos después. Un exacto ajuste puede ser la clave del éxito muchas veces, mientras que una adaptación tosca puede conducir al fracaso. Esto es más verdad en las fracturas mal consolidadas que en los casos pótticos, pero no por eso ha de descuidarse en estos últimos. En vista de esta serie de dificultades hizo que las osteoplastias no avanzaran tan rápidamente como el resto de la cirugía; hasta que llegó el cirujano á aprovecharse de la fuerza eléctrica, construyéndose el instrumental del motor, el cual ha dado un impulso grande à la cirugía de los injertos, obviando los inconvenientes del instrumental de mano y haciendo más rápida y sencilla la osteoplastia.

Hemos hecho alusión en el capítulo que hicimos al describir la operación del motor eléctrico, y aquí diremos: que éste es un pequeño motor universal, que se puede adaptar sin modificaciones á todos los tipos de corriente eléctrica, sea continua, alterna y de círculos diversos. Los ingenieros electricistas no han sido capaces de construir un motor ligero que resista el deterioro producido por las cocciones repetidas del mismo motor ó cualquier otro tipo de esterilización. Lo mismo el material aislador que las escobillas de carbón se desintegrarían por la acción prolongada del calor. En vista de esta serie de dificultades, el método de Hartley-Kenyon, de la cápsula movible y esterilizable, ha sido el adoptado y parece por ahora el más ventajoso. El aparato consta: de un motor portátil pequeño con cápsula esterilizable, la cual está dividida en dos partes, de forma que se pueda desarmar para ser hervido.

Un mango que se puede hervir y se adapta formando un ángulo recto á la extremidad del motor sobre el eje. Un interruptor de pie permite cerrar y abrir el circuito eléctrico. Tiene un cable conductor largo para transmitir la corriente de la toma de ésta. En un extremo del cable tiene un enchufe para hacer la toma de la corriente, y en otro extremo es para unirlo con el interruptor. A mitad del cable hay montada una conexión, á la cual se enchufa el cordón conductor de la energía para el motor. Este cordón de conexión tiene adaptado á uno de sus extremos un tubo metálico en relación con el motor y es la única parte del cable eléctrico que necesita hervirse.

A este tipo de motor puede adaptarse diversos instrumentos cortantes, como son: la sierra sencilla circular de pulgada y cuarto de diámetro con guardas ó rodajas graduadas de Doyen. Estas sierras son delgadas, hechas con un buen acero, y se sostienen en el eje del motor por medio de una tuerca, la cual nos permite cambiarlas cuando se embotan. La sierra gemela, que consta de dos sierras sencillas, que se emplean solas ó reunidas cada una está montada en un eje separado, uno de los cuales es hueco, de modo que el otro puede encajarse à él y así mantener las sierras à la distancia que se desee, según el tamaño del hueso que se ha de operar y el ancho del injerto ó canal que hay que labrar. Al torno ó instrumento modelador se fija el motor por un encaje automático de igual modo que los instrumentos cortantes.

El tamaño del injerto óseo modelado se regula por el tamaño de la fresa que se ajusta al torno. La fresa más pequeña sirve para hacer clavijas destinadas á mantener las incrustaciones en su posición; la fresa de tamaño medio es para hacer las clavijas destinadas á fijar el escafoides á la cabeza del astrágalo, en la artrodesis por pie plano inveterado ú otros usos; la fresa más ancha sirve para modelar una clavija para las fracturas del cuello del fémur. La sierra pequeña se emplea para seccionar los bordes ó extremidades de los injertos de incrustación. Las brocas son del mismo tipo que las empleadas por los trabajadores de taladrar metal. El protector con el sistema de irrigación es un accesorio importante. Se pone en relación, y por medio de un tubo de caucho estéril, con un irrigador que se apoya sobre la mesa de operaciones, mantiene el riego continuo de soluciones salinas sobre la sierra, con el fin de evitar los frotamientos y el dolor.

⁽¹⁾ Véase el número anterior.

Todos los alca. sides del opio solubilizados

PANTOPON **ROCHE

SIROP

Lentigr. Pantepon

) coillérée à cefé - Écontige Pentapo

BOTTHLIER LABOURNE

riterie 230 le 200

PANTOPON "ROCHE"

Jarabe

Calma la tos, apacióua el dolor, produce el sueño

mejor y mas deprisa

que todas las otras preparaciones hipnóticas y calmantes.

Dosis medias

Adultos : la 4 cucharadas de las desopa al día Niños : la 4 cucharadas de las decafé al día según

la edad

Muestras y Literatura sobre pedido Productos F. HOFFMANN-LAROCHE & C. 21, Place des Vosges, PARIS.

Representante : A Anseca Claris 80 . Barcelana



-tcentigr. Pa HOFFMANN-LA

Prix : Fr 2 50

THIGENOL"ROCHE"

inodoro, no caustico, notóxico.

soluble en agua, alcohol, glicerina.



en DERMATOLOGÍA

Tópico queratoplástico Reductor débil Antipruriginoso

RESULTADOS RÁPIDOS

Productos F HOFFMANN - LA ROCHE & C'A 21 Place des Vosges. PARIS.

> Representante en España A Ameria Cluris 80 Barcelona

Ayuntamiento de Madrid

El más Poderoso de los Reconstituyentes

d El HISTOGENOL NALINE se emplea con el mayor éxito contra la Debilidad general, la Tuberculosis, las Bronquitis crónicas, la Anemia, la Neurastenia, la Diabetes, la Escrófula, el Linfatismo y el Paludismo, y en todos aquellos casos en que en necesita de un reconstituyente enérgico.

El HISTOGÉNOL NALINE se expende en todas las Farmacias y Drogueria, y al nor mayor, en el Laboratorio del HISTOGÉNOL, en VILLENEUVE-la-GARENNE, près SAINT-DENIS (Seine) Francia.

Antisifilitico muy poderoso

ADOPTADO por NUMEROSOS HOSPITALES CIVILES y MILITARES

Más activo y mejor tolerado que el 606 y el neo-606 (914)

DOSIS FRACCIONADAS: 20 a 30 centig. cada 4 dias (15 a 20 injecciones para una cura).

DOSIS MEDIAS: 30 a 60 centig. cada 6 ó 8 dias (1. a 15 injecciones para una cura).

MURSTRAS Y LITERATURA : Laboratorios del GALYL, 12, Rue du Chemin-Vert, VILLENEUVE-Ia-GARENNE (Seine) Francia.



HIPNÓTICO ÓPTIMO - ANTIESPASMODICO · ANTIÁLGICO A BASE DE: Veronal Sódico - Extracto de Beleño - Intracto de Valeriana LÍQUIDO 16 4 cucharadilas COMPRIMIDOS cuatra AMPOLLAS Invecciones pequeñas COMPRIMIDOS cuatra AMPOLLAS subcutaneas

Laboratoires Reunis. - J. Legrand, Farmacéutico. - 159, venue de Wagram, París.

AGENTE: Laboratorio MIRABENT Y C.ª, S. C., BARCELONA

Para la esterilización del motor empezaremos por quitar las partes de éste que son esterilizables, como son: la extremidad del cable eléctrico que va del motor à la conexión del cordón de contacto Se quita el mango y las mitades de la cápsula que se esterilizan por ebullición, juntos con los instrumentos de corte. Se coloca una pequeña cantidad de vaselina en el orificio del eje del motor. Este lo dejaremos á un lado para después ajustarle los accesorios ya esterilizados.

Una vez ya esterilizado, el cirujano cogerá hacia arriba la parte más baja de la cápsula con una mano enguatada y la coloca en la extremidad correspondiente del motor que sostendrá el ayudante con la extremidad dirigida hacia arriba. El ayudante sostiene con la mano la extremidad más ancha del motor, mientras el cirujano ajusta la cápsula al otro extremo y le hace girar hacia la derecha todo lo que sea necesario.

El cirujano puede coger el motor por la mitad esterilizable de la cápsula, que estará fielmente unida al motor. La otra mitad de la cápsula se coloca sobre la otra extremidad del motor y se une con la primera merced à un encaje en bayoneta. El mango se coloca sobre el cuello del motor y se ajusta fuertemente por presión del tornillo. La conexión del cable eléctrico se coloca después en el motor à través del manguito de la capsula. Esta parte del cable eléctrico con su tubo metálico y el conector está construído especialmente para que se pueda esterilizar por ebullición. El conector correspondiente se une ahora al bloque de conexión de la porción central del cable, que conduce la corriente al interruptor de pie, colocado éste de tal forma que el cirujano domine con facilidad el pedal mientras opera. Una vez ya colocado todo en esta forma, el motor está en condiciones para funcionar. Los instrumentos cortantes que queramos utilizar con el motor se insertan á éste, imprimiendole vueltas hacia la derecha ó izquierda, mientras el anillo de enlace del cuello se aprieta por el pulgar del operador ó hasta que el muelle encaje en la museca del cuello del instrumento. Los instrumentos de corte se quitan apretando el anillo del extremo del cuello al mismo tiempo que se retiran

La marcha del motor se domina por el pedal que abre y cierra el circuito eléctrico; el cirujano puede así de este modo utilizarlo sin interrupción de sus dos manos.

Una de las partes más interesantes del motor es el encaje automático, merced al cual se permite una rapidez grande en el cambio del instrumental; además es la primera vez que el encaje automático se incorpora á un motor eléctrico para usos quirúrgicos. Para trabajar con el motor el mango se colocará formando ángulo recto con el eje mayor de aquél, se mantiene con la mano derecha del cirujano, la base del motor se cogerá con la izquierda y el pie derecho dominará el pedal interruptor que se colocará en el suelo al lado de la mesa de operaciones. Habrá casos en que se invertirá la posición de las manos. Hemos de decir para terminar este panto, que los casos que nosotros presentamos han sido operados, no con el motor eléctrico de Albee

que hemos descrito, sino con uno construído bajo la dirección de nuestro maestro el Dr. Rodríguez Mata, y que en sus líneas generales se parece mucho al de Albee, pero que las dificultades surgidas por la guerra, para la importación de material científico, le obligó tratar de sustituir, habiéndolo conseguido.

INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES DEL MÉTODO
DE ALBEE

El autor del método, al hablar en su obra (Cirugía de los injertos óseos) de las indicaciones y contraindicaciones de su operación, dice: Que sólo existe esta última, cuando el campo operatorio esté séptico, pero el mismo autor añade: que los abscesos fríos rara vez invaden la región de las apófisis espinosas afectas. No sólo Albee mantiene esta opinión, sino que la sostienen también Heger, Allison, Geiger y Hibbs; estos cirujanos llegan á decir que algunos casos operados con fracaso por otros autores, obedecían á defectos de técnica, siendo vuelto á operar alguno de ellos por Albee con su técnica especial, habiéndose curado.

Nos ros creemos son muy pocas las contraindicaciones de tiene el método de Albee, pero no una sola, como el utor del método cree.

He de citar aquí, en primer lugar, por su importancia, una complicación muy corriente en los pótticos algo avanzados, en la que la operación de Albee no consigue hacer nada; me refiero á las paraplejias, en que hay en la mayoría de ellas paquimeningitis y procesos degenerativos del mismo cordón medular.

La edad creemos que no es contraindicación. Albee ha operado muchos niños y está muy satisfecho de sus resultados; hasta hay autores que creen que es la mejor edad para hacerse el injerto. Nosotros hemos operado á varios niños (el menor de ocho años) con muy buenos resultados. Así es, que en este punto como en otros muchos, estamos de acuerdo con Albee.

La altura de la lesión tampoco la creemos contrain dicación, aun cuando nosotros creemos que la fijación óptima se obtiene en la columna dorsal y lumbar. porque la robustez de las apófisis espinosas permiten labrar un lecho osteofibroso, que garantizará plenamente a presa del injerto y la rápida inmovilización del segmento vertebral correspondiente.

Hemos de dedicar algunos párrafos á la altura de la jesión. En el hospital de fracturados y herniados de New York, se observaron en 1.355 casos las localizaciones siguientes: región cervical, 100; en dorsal, 854; en lumbar. 317, y en lumbosacra, 13; habiendo 55 casos en que no había deformidad y 16 en que afectaba varias regiones. Una estadística de Hayashi y Matsnoka (Japón), que se refieren à las vértebras dorsales y lumbares se demuestra cómo aumenta el número desde la primera dorsal á la duodécima y va bajando luego la frecuente poco á poco desde la primera lumbar á la quinta. Otras estadísticas prueban lo mismo: la de Döllinger, Disse, etcétera. Vemos por todo lo que antecede, que el mal de Pott se presenta más frecuentemente en región dorsal y lumbar, y de estas dos partes se podría trazar una curva regular, cuyo acmé sería las tres últimas vértebras

dorsales y las dos primeras lumbares; sabiendo, como hemos dicho, que en estas regiones tiene el injerto su fijación óptima, favorecerá todo ello al buen resultado de la operación.

Los abscesos fríos à distancia, no sólo no contraindican la operación, sino que la indican. Hemos de hacer una observación respecto à esto. Cuando el absceso no sea muy grande y esté distante de la columna vertebral, se puede operar sin tratarlo, desapareciendo muchas veces espontáneamente; pero si el absceso es grande, de cierta consideración, ha de tratarse antes de operar, haciéndolo por la punción aspiradora, simple, y si fuera posible, por helioterapia.

Sería muy interesante poder fundamentar la intervención atendiendo á la variedad anatomopatológica de la lesión vertebral, pero por hoy no es posible. Lo mismo está indicada en la variedad de caries erosivas, que abarca varias vértebras, que en la variedad necrótica con secuestro, que abarca un solo cuerpo vertebral, más en ésta que en otra cualquiera de las formas observadas, porque es aquí donde existe el peligro de un hundimiento súbito con todas sus funestas consecuencias; siendo estos los casos que pueden producir la muerte rápida en medio de un estado aparente de buena salud, ó si no este extremo, pueden engendrar una cifosis angular de marcha rápida, evolucionando hacia las compresiones medulares y las paraplejias con todas sus lamentables consecuencias. La radiografía nos puede servir como un buen medio poderoso para sentar las indicaciones operatorias.

Aquellos casos que evolucionan de una manera lenta, sin dolores ni tendencia á la cifosis, y con buen estado general, se podrán emplear medios incruentos; pero muchos de estos casos se curarán más rápidamente por el tratamiento operatorio.

Aquéllos enfermos de clases pudientes que no tengan apremio de tiempo y cumplan las condiciones del párrafo anterior, pueden emplearse el tratamiento incruento; tales como son: helioterapia, corsés de escayola, pocas veces ortopédicos (que la mayoría de las veces no sirven para nada), lechos de reclinacio nes diversos, cura de altura y demás, etc. En cambio, los pacientes de clases humildes, que les urge adelantar tiempo para subvenir á sus necesidades, encontrarán en el tratamiento operatorio más ventajas, porque pronto les pone en condiciones de hacer su vida ordinaria.

Entre las contraindicaciones para el método de Albee diré: que además de septici dad del campo operatorio, la contraindican la gran abundancia de tejidos de cicatriz en la región operatoria. La sífilis debe curarse antes de la intervención, si bien Albee cita un caso en que inadvertidamente se operó à un enfermo de sífilis de la columna vertebral; el injerto prendió muy bien y dominó por completo los síntomas espinales. La bacterihemia también la contraindica. Los abscesos grandes ya hemos dicho que deben ser tratados antes de operarse, y, por último, para terminar diré, que cuando se presentan signos de compresión medular, sólo si es muy al principio, podrá operarse con éxito.

(Se continuará.)

Bibliografia.

ESCUELA DE PUERICULTURA (cuidado de los niños) Y DE EDUCACIÓN SEXUAL, por el Dr. Gerardo G. Revilla.

El interesante folleto de 240 páginas que últimamente ha dado á luz en Bilbao el antiguo especialista Dr. Revilla, autor de otros estimables trabajos, es de gran oportunidad ya que se ha despertado en nuestra patria el estudio de estas importantísimas cuestiones, que tienden á procurar disminuir la gran mortalidad de los niños.

Comienza este trabajo en su primera parte con la Edu cación sexual, dividida en nueve lecciones.

Y en la segunda parte estudia la Escuela de Puericultura con todo detenimiento, dividido en 28 lecciones, dando los consejos prácticos que le han sugerido su larga práctica y los más acabadoe trabajos de los diversos especialistas.

Ya en diversas ocasiones nos hemos ocupado en esta misma publicación de las normas que hay que seguir para lograr disminuir la mortalidad de los niños, las transformaciones que han de hacerse de las Inclusas, establecimientos anticuados que deben ser sustituídos por los modernos Institutos de puericultura, etc., y esta campaña debe continuar sin interrupción hasta lograrse conseguir estas necesarias reformas. El autor de este trabajo coincide en muchísimos puntos con nuestra opinión, le felicitamos cordialmente por su interesante labor y aconsejamos á nuestros lectores que adquieran esta monografía en la que encontrarán no pocas enseñanzas.

DR. B. HERNÁNDEZ BRIZ

Periódicos médicos.

MEDICINA INTERNA EN LENGUA EXTRANJERA

1 Un nuevo tratamiento coadyuvante de ciertas tuberculosis pulmonares, por el profesor Knopf, de Nueva York.—Ya es sabido que entre los recursos más eficaces contra la tuberculosis pulmonar figura la inmovilización de las zonas afectas, á cuyo fin responden el pneumotórax artificial, las toracoplastias y ciertas colapsoterapias locales preconizadas por Tuffier. En este mismo orden de ideas, el autor viene practicando la inmovilización de los vértices pulmonares, una inmovilización relativa, pero capaz de facilitar la regresión de ciertas lesiones tuberculosas.

El procedimiento consiste sencillamente en reducir el número de respiraciones por minuto y en someter al enfermo á un régimen diafragmático de respiración, en la forma siguiente:

Estando el enfermo sentado ó medio tumbado, con los pies extendidos y separados, hará una inspiración tan lentamente como le sea posible, comenzando el movimiento inspiratorio por abajo, «como si sacase la respiración de los talones», y una vez que el descenso del diafragma haya alcanzado su límite máximo permanecerá en inspiración durante cinco segundos, al cabo de los cuales verificará la espiración, también con la mayor lentitud, haciendo una nueva pausa de tres segundos antes de reemprender la inspiración.

La duración de estas sesiones, llamadas de reposo respiratorio del vértice, será al principio solamente de algunos minutos, que progresivamente se irán aumentando hasta llegar á una hora ó más, y durante ellas se procurará asimismo ir haciendo cada vez más lentas las respiraciones y más prolongadas las pausas. El número de sesiones podrá llegar hasta cinco al día,



reemplaza a la Morfina

Scopolamine Morphine

es mas Activo menos Tóxico

ALBERT BUISSON Etablissements

Representante: D. Juan J. de Diez Vicario. - Carmen, 6 y 8. - Madrid.

(Astenia y esterilidad masculina, infantilismo)

menorreas, menopausia)

(Enfermedad de Addison)

(Anemias, clorosis)

Lipofosfatides de tedos los Organos

Los lipoides son a los órganos lo que los alcaloides a las plantas (Hipoovarismo, esterilidad femenina, amenorreas y dis-

Cada lipoide es al mismo tiempo un ALIMENTO y un EXCITANTE ESPECIFICO para el órgano de que procede

CALIDADES: Ampollas para inyecciones hipodérmicas absolutamente indoloras, esterilizadas, rigurosamente dosificadas, conteniendo una substencia activa inalterable, fisiológicamente determinada y siempre igual a si misma. DOSIS NORMAL: Una invección hipodérmica cada dos dias o 4 pildoras por dia.

LIPOIDES ASOCIADOS

Thyrol A, Adrénol Total, Hypophysol

Accidentes consecutivos

(Diabetes, gota, diátesis úrica)

(Mixedema, esclerodermia,

cretinismo, hipotiroidismo)

etc. etc. y de todos les demas organos

AFATYL

Medicación iodada sensibilizada. Associación de todo y de lipoide del tiroides ... Reumatismo crónico, arterioesclerosis, artritismo)

ANDRO-POLYCRINOL

Androcrinol, Thyrol A, Adrénol Total y Hypophysol

(Infantilismo en los muchachos, insuficiencias pluriglandulares masculinas).

GYNO-POLYCRINOL

Gynocrinol, Adrénol Total, Thyrol e Hypophyso-

(Infantilismo de las muchachas, insuficiencias pluriglandulares

Etc., etc., todas las formulas por prescripciones especiales (Insuficiencias poliglandulares)

Inyectables para inyecciones hipodérmicas o pildoras. - DOSIS NORMAL: Una inyección hipodermica diaria (método preferible) o cuatro pildoras al dia.

Representantes generales para España: J. URIACH & C.º - Apartado 632. - BAKCELONA. - Bruch. 39. Se envian gratis muestras y literatura à lo sseñores médicos que las soliciten

El médico que prescribe el SELLO YER tiene la satisfacción del deber cumplido.

> SELLO INSTANTANEO O.YER.O

ELSELO YER

es el más activo de los preparados conocidos para combatir con éxito toda clase de dolores, jaquecas, neuralgias, cefalalgias, dolor de muelas, dolor de cabeza, dolores fulgurantes de los tabéticos, dolores nerviosos, reumáticos y gotosos y de las menstruaciones perturbadas.

Este atamado sello es de uso general y la mayoría de los médicos españoles lo prescriben con preferencia á todos sus similares. La disminución de los movimientos respiratorios tiene una mayor importancia de lo que á primera vista parece, pues con sólo disminuir el número de 20 á 10 por minuto, ahorraremos á los pulmones 3.000 movimientos en cinco horas.

Al dar cuenta de los resultados obtenidos con estos ejercicios el autor habla de enfermos con cavernas y septicemia que en dos semanas encontraron un notable alivio comprobable por auscultación y por disminución progresiva de la tos, de la expectoración y de la temperatura.

Este método puede aplicarse en todos los períodos de la enfermedad aun cuando haya habido hemoptisis, siendo sus principales contraindicaciones la invasión de las bases por el proceso y el enfisema. (Academie de Medecine, 6 Febrero, 1923). T. R. Y.

2. La auscultación eléctrica, por los Dres. Henri y Jules Glover.—Al cabo de largos años de trabajos los autores han conseguido dar cima á la construcción de un ingenioso aparato eléctrico que está llamado á acrecentar de un modo considerable el valor diagnóstico de la auscultación, pues se halla dotado de una sensibilidad maravillosa que permite amplificar á voluntad los ruidos débiles, auscultar á distancia y escuchar simultáneamente el mismo síntoma por dos ó más observadores.

Este aparato, al que han bautizado con el nombre de Telestetóscopo eléctrico, ha sido va objeto de ensavos en diversos hospitales y clínicas, en los cuales se le han reconocido unánimemente las ventajas que siguen: 1.ª Aumento de la claridad, intensidad y timbre de los ruidos, que son transmitidos y percibidos con una amplificación sonora que sólo este aparato puede realizar; lo cual tiene entre otras muchas ventajas la muy importante que de ello se deduce para los clínicos cuya agudeza acústica se halle disminuída. 2,ª Localización rigurosa de la auscultación. 3.ª Colocación del observador al abrigo de ruides parásitos ó ambientes. 4.ª Auscultación topográfica de una región mucho más extensa que la que es posible auscultar ya con la oreja direc tamente aplicada sobre el pecho, ya con la ayuda de un estetóscopo acústico cualquiera. 5.º Aislamiento vibratorio completo entre el enfermo auscultado y el médico que ausculta, ya que este aparato le permite al médico colocar su oído en las condiciones físicas y fisiológicas más apetecibles para la percepción de los resultados sonoros de la auscultación. 6.ª La pluriauscultación, merced á la cual pueden ofr al mismo tiempo un mismo detalle, el maestro y sus discípulos, ó los distintos médicos llamados en consulta. 7.ª La autoauscultación que puede ser conveniente en algunas ocasiones para hacer seguir al enfermo la evolución progresivamente favorable de su padecimiento. 8.ª El posible aislamiento preventivo entre un enfermo infeccioso ó pitiriásico y su médico.

Pasando por alto los detalles técnicos de manejo y construcción, sólo afiadiremos que, según sus inventores, aunque se trata de un aparato delicado, su manejo no tiene nada de difícil y tampoco se deteriora, á condición de no golpear el estetóscopo microfónico. (L'auscultation electrique en physiologie et en clinique. París, 1923. Fumouze et Comp.")—T. R. Y.

3. Incontinencia de orina llamada esencial y espina bifida oculta, por P. Delbet y André Levi.—Los desgraciados que tienen el defecto de orinarse en la cama suelen ser considerados como una especie de parias por las familias, y cuando no se aprecia la causa de tales micciones involuntarias é inconscientes, se dice que padecen de incontinencia esencial de orina, lo que equivale á una confesión de ignorancia.

Los autores han presentado ante la Academie de Médecine de París un caso de incontinencia en el que la radiografía puso de manifiesto la existencia de una espina bífida oculta. Operada la espina, desapareció inmediatamente la incontinencia, por lo que los autores aconsejan como conclusión que «en todos los casos de incontinencia de tipo esencial persistente es preciso estudiar radiográficamente la columna sacra y, si se encuentra una espina bífida, hacer una intervención que deberá ser prolongada hasta la duramadre». Procediendo de este modo sistemáticamente quizá podría librarse á muchos individuos de una enfermedad tan repugnante y tan humillante. (Le Courrier Medical, núm. 7, 18 Febrero, 1923).—T. R. Y.

PARASITOLOGIA EN LENGUA ESPAÑOLA

1. Algunos casos insólitos de mi clínica, por el doctor Lozano Monzón.—Entre las cuestiones tratadas por el autor en su Conferencia de París, nos interesan los datos que se refieren á los quistes hidatídicos:

Los quistes hidatídicos abundan en Zaragoza, no en tan gran escala como en ciertos países, Australia, y sobre todo, en el Uruguay, donde se registran un 4,34 por 100 de los nifios hospitalizados. Sin embargo, según el autor, en 5.000 operaciones realizadas en su clínica, 129 fueron de quiste hidatídico, ó sea 2,4 por 100; señala además el autor, las distintas localizaciones que han tenido cada uno de los quistes operados dando el cuadro siguiente:

Hígado, 78; pulmón, 8; epiplon y cavidad abdominal, 7; riñón, 6; bazo, 5; mixtos de hígado y peritoneo, 5; ovarios, 3; músculos del muslo, 3; senos, 2; costillas, 2; pared abdominal, 1; fosa ilíaca, 1; conducto sacro, 1; tiroides, 1; músculos dorsales, 1; cuello, 2; región temporal, 1; órbita, 1; occipitotemporal, 1; hueco poplíteo, 1; peroné, 1, y esfínter del ano, 1.

Es admitido por la medicina clásica que el quiste hidatídico es llegado al hombre por los perros y en las legumbres y verduras; en realidad, el agente portador es el carnero y el vehículo sería el agua que nos sirve de bebida. En Zaragoza el 30 por 100 de carneros están infectados. (En Australia llega á 40 por 100.)

El camino que sigue el huevo de tenia al órgano en que se va á fijar es las raicillas de la vena porta, siendo lo más frecuente que quede detenido en el hígado. Se puede, sin embargo, observar que con alguna frecuencia, escapa del hígado para irse á detener en el pulmón. Si también lograse escapar del filtro pulmonar entonces caería en la circulación general é iría á distribuirse á cualquier punto de la economía con la frecuencia que sefiala el cuadro adjunto próximamente.

El huevo de tenia puede pasar á través de la pared arterial. Cita el autor un caso que puede servir de ejemplo: quiste hidatídico del cuello, confirmado el diagnóstico por operación, y más tarde por la autopsia. Tratábase de un quiste enorme adherido á la subclavia y comunicaba con la luz arterial por un orificio de 5 milímetros de diámetro.

Cuando un quiste es roto en el curso de la operación, ¿puede dar lugar á nuevos quistes? El autor no se inclina á creerlo y cita un caso de verdadero interés. Trátase de una joven á la que el día anterior de la intervención se le rompe espontáneamente un quiste que tenía en el bazo derramándose, como es natural, su contenido por la cavidad peritoneal. Se interviene toda la cantidad de líquido posible; se extrae por medio de gasas. Se extirpa la membrana. La enferma se restablece rápidamente de esta operación. Al cabo

de diez años aún no ha tenido ninguna nueva manifestación. Los quistes multiloculares del abdomen que parece provenir de la ruptura de uno anterior no es cierto: es una verdadera granulia producida por la absorción de varios huevos de tenia que invaden simultáneamente los vasos abdominales.

¿Qué tiempo es el necesario para desarrollarse el embrion y que sea necesario la intervención del cirujano? Lexer en su libro fija seis meses, el autor cita un caso que puede servir muy bien de ejemplo. Trátase de un enfermo que no habiendo salido de su pueblo en donde no se ha registrado ningún caso de quiste llega á Ejea de los Caballeros (Zaragoza), punto de donde el 19 por 100 de los casos señalados en la estadística del autor, provienen de él. Dos años después el enfermo era portador de dos quistes voluminosos del hígado. El enfermo cuenta que tres meses de su llegada á Ejea empezaba á notar molestias en concordancia á sus quistes en evolución.

Entre los síntomas propios del quiste hidatídico se encuentra el temblor hidatídico, que existe siempre que se busque bien; la reacción de Weinberg, que jamás nos ha engafiado.

Por ultimo, se ocupa el autor de algunos síntomas particulares de algunos quistes y del tratamiento y pronóstico, que en general puede darse como benigno; cita la facilidad con que los quistes del pulmón pueden evolucionar hacia la curación espontánea por apertura en un bronquio.—(Conferencia pronunciada en la Facultad de Medicina de París, 30 de Noviembre de 1922).—Luengo.

TISIOLOGIA

EN LENGUA ESPAÑOLA

- 1. Sobre un signo precoz de pleuresia tuberculosa.— El Dr. Carlos Fonso Gandolfo comunica el siguiente caso clínico:
- J. R. C., argentino, de veintiún años de edad, se encuentra desde hace cuatro meses bajo nuestra asistencia. Es portador de una córticopleuritis que sigue una marcha de tipo subagudo con alternativas de mejoría y recrudecimiento. El 10 de Abril, súbitamente un escalofrío poco intenso y que se repite dos veces más, abre el cuadro de una nueva faz de su enfermedad. Minutos después tiene un acceso de tos, una puntada de costado poco intensa pero que le obliga á encorvarse sobre el lado derecho; sus respiraciones aumentan en número y frecuencia y en esas condiciones el enfermo se presenta á nuestro examen. Constatamos los hechos por él referidos. Su tos es seca, espasmódica, su temperatura alcanza á 370,9, pulso 94, respiración 32. La puntada de costado se mantiene, obligándolo siempre á mantener fijo su lado derecho.

No nos es posible constatar in situ ningún signo sobreagregado que nos oriente hacia una nueva poussée evolutiva Sólo nos sorprende la inmovilidad de la base derecha, bien que por su puntada de costado el enfermo no respira ampliamente.

La radioscopia no es más explícita. La única diferencia con la imagen habitual del enfermo, es una completa inmovilidad del diafragma en la base del pulmón derecho.

Recordando un caso parecido relatado por F. Barjon, de Lyon, y deseando aprovechar debidamente el caso que el azar nos brindaba, administramos dos ampollas de pantopón con el objeto de producir la sedación de la puntada de costado. Quince minutos después ésta había desaparecido. Examinamos nuevamente á nuestro enfermo con idéntico resultado.

No dudamos en hacer el diagnóstico: Pleuresía serofibri-

nosa de origen tuberculo: o en su primer período. Al día siguiente había un derrame que alcanzaba á cuatro traveses de dedo por encima de la base del lado opuesto, La punción efectuada con objeto de comprobación, pues somos contrarios á punzarlas, salvo estrictas indicaciones, nos dió como resultado: exudado con 75 por 100 de linfocitos. (Este porcentaje relativamente bajo de linfocitos no debe extrañar, pues nos encontramos en las primeras horas de la producción del derrame.)

¿Habíamos estado facultados para realizar ese diagnóstico? Sin duda alguna. En un antiguo tuberculoso el cuadro que se nos presentaba podía ser ó no una neumonía, ó una gripe, ó una pleuresía, ó una poussée evolutiva grave de su bacilosis, neumonía caseosa, etc. Ninguna de esas afecciones, salvo la pleuresía, podía darnos la inmovilidad marcada del diafragma. Nuestro enfermo estaba facultado para hacer una pleuresía, su corticopleuritis constituía de por sí una buena razón.

La inmovilidad del diafragma se explica perfectamente. Todo músculo subyacente á una serosa inflamada se paraliza. Sabemos que en los derrames mecánicos de la pleura, insuflado el estómago se puede ver en el lado izquierdo la movilidad del diafragma. Pero en los casos inflamatorios, ocurre todo lo contrario.

Hay, pues, en la pleuresía una primera faz [anterior á la producción de líquido, en la que se observa una parálisis del diafragma. Es este un signo precoz que puede permitir la diferenciación desde los primeros momentos. (La Semana Médica, Buenos Aires, 17 de Mayo de 1923.)

RADIOLOGÍA

EN LENGUA EXTRANJERA

1. Investigaciones sobre la coagulabilidad de la sangre después de su irradiación in vitro, por Ph. Pagniez, A. Ravina é I. Solomón.—Continuando estos autores sus estudios acerca de la influencia de las irradiaciones sobre la coagulabilidad de la sangre, han tratado últimamente de investigar si la irradiación directa de la sangre in vitro era capaz, como se decía, de acelerar su coagulación, de un medo análogo á lo que se observa después de la irradiación de ciertos territorios del organismo. De tales experiencias parece resultar que la sangre (de hombre ó de conejo) hecha temporalmente incoagulable por adición de citrato ó de oxalato y sometida á la acción de los rayos X, aun á fuer tes dosis, coagula después de la recalcificación al mismo tiempo que la de los tubos testigos.

La sangre recogida en tubos parafinados y que, por tal causa, coagula lentamente puede ser fácilmente sometida á una fuerte irradiación; trasvasada á un tubo ordinario coagula exactamente en el mismo espacio de tiempo que la de los tubos testigos.

Del conjunto de sus experimentos los autores concluyen que la sangre de hombre ó de conejo no es modificada en sus aptitudes para la coagulación por la irradiación in vitro y que, por lo tanto, el aumento á veces considerable de la coagulabilidad observada después de la irradiación de ciertas regiones, y en particular de la región esplénica, no debe ser consecuencia de una acción directa de los rayos sobre la sangre misma (Sociéte de Biologie, sesión de 1.º de Diciembre de 1922). T. R. Y.

SECCIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA PROPESIONAL:

La función sanitario es función del Estado y su organismo debe depender de él hasta en su representación municipal.—Garantia Inmediata del pago de los titulares por el Estado. Independencia y retribución de la función forense. Dignificación profesional.
—Unión y solidaridad de los médicos.—Fraternidad, mutuo auxilio.—Seguros, previsión y socorror.

Carta circular.—Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid.—Crónicas.—Estafeta de partidos.—Vacantes.—Correspondencia.—Anuncios.

Boletin de la semana.

Luto nacional. — Proposición de ley importantísima. El escándalo de Caravaca.

Ha muerto uno de los hombres que más han ilustrado la intelectualidad española en los últimos sesenta años, y sin duda alguna, el que más práctica y eficaz acción ha ejercido sobre la cultura nacional: D. Andrés Manjón, el popularísimo sacerdote, fundador de las Escuelas del Ave María, en los cármenes de Granada, el redentor de todo un pueblo de gitanos incultos y semisalvajes, el autor de un método pedagógico por él practicado con perseverante, austera é infatigable actividad, el creador de toda una pléyade de maestros de ambos sexos que con devoción han propagado por España entera los procedimientos y enseñanza del maestro, ha fallecido en la ciudad de Granada, á la avanzada edad de setenta y siete años, y víctima de una dolencia penosísima. Manjón no era médico; sin embargo, nuestro periódico, la Redacción escogida de hombres maduros y de jóvenes llenos de esperanzas que le inspiran, está ante todo constituída por españoles que ponen el ideal de la cultura nacional por encima de todo otro y que tienen por tanto que sentir en el fondo de su corazón las heridas que en el de la patria, en el del progreso y en el de la civilización humana se reciben.

Muchas veces con motivos diversos hemos habiado en nuestras columnas de D. Andrés Manjón; no habíamos de negarle ahora el tributo triste de la expresión de nuestro dolor sincero.

Y, sin que tengamos las pretensiones de ser iniciadores: ¿para cuándo mejor la realizacion de elevar un monumento al varón santo, al pedagogo ilustre y al modelo de grandes españoles?

El día 11 entregó el senador Sr. Cortezo en la mesa de la Cámara dos proposiciones de Ley de su iniciativa parlamentaria. Es la una, reproducción de la ya por él presentada anteriormente con objeto de procurar ventajas en la tributación y en los gastos y estipendios de las carreras de sus hijos á los padres que lo sean de familias numerosas. Repro-

duciremos el texto de la proposición que al presentarse por primera vez fué tomada en consideración por el Senado, y objeto de numerosas manifestaciones de aplauso, no llegando á discutirse por la disolución inmediata del Parlamento ante el cual se llevó.

La segunda proposición de ley nos interesa de una manera más particular, pues que se refiere á la limitación de los títulos expedidos por el Gobierno, desde 1928 ó 30, como títulos de ejercicio profesional, aparte de los académicos, expedidos por los Centros docentes. En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores el texto completo de la proposición, que según su autor nos asegura, no aspira á ser perfecta, pero sí á poner sobre el tapete y llevar á la discusión un problema de honda transcendencia para las profesiones liberales y muy particularmente para la médica.

De los cálculos, que después de meditación muy detenida, han servido de base á la iniciativa de nuestro Director, se deduce que cada año hay un superávit de quinientos á seiscientos médicos, teniendo en cuenta las defunciones ocurridas cada año y el número total de los existentes en España. De aquí resulta hoy un exceso cuyas consecuencias todos los médicos estamos convencidos y doloridos; pero la acumulación anual de las cifras llevaría indefectiblemente en diez ó quince años á un exceso efectivo de más de diez mil médicos.

Como se comprende, esto no puede llevar sino al fomento de las irregularidades, las luchas, las protestas y los desconciertos, que ni aun en una colectividad de santos dejarían de aparecer y fomentarse. La iniciativa, pues, no puede estar más justificada ni más impregnada de desinterés desde el punto de vista de una publicación profesional, cuyo elemental provecho parece que debiera ser el aumento del público interesado en su lectura, si antes no le importara que ese mismo público no fuese víctima de una alucinación dañosa de que son las primeras víctimas los médicos y cuyo contragolpe sufre la sociedad entera.

Merece leerse la proposición á que aludimos, pues en ella se aprovecha su futuro carácter legislativo para resolver otros puntos fundamentales, como es el del ejercicio por los médicos extranjeros, que quedaría con ella definitiva y radicalmente resuelto, por la imposibilidad absoluta, sin engañosas reciprocidades ni arbitrarios distingos.

En nuestro número correspondiente al 23 del mes pasado, noticiosos de lo que viene ocurriendo en Caravaca (Murcia) con los médicos municipales, no pagados desde hace muchos años, dábamos una nota breve y substanciosa acerca de nuestra opinión en el asunto. Hemos visto después que dicha nota coincidió (consultando las fechas), ó mejor dicho, siguió de cerca á una acertada disposición del gobernador de la provincia. Pero prácticos en estas cosas y un tanto recelosos siempre de las actuaciones de los munícipes y caciques de todas las provincias, y muy en particular de la tristemente célebre de Murcia, no hemos querido romper en alabanzas ni cantar victoria, y parece que viene á darnos la razón en nuestra abstención prudente, la resistencia terca, incomprensible y obstinada del Ayuntamiento de la mencionada ciudad de Caravaca, que ni siquiera ha dado cuenta en sus sesiones oficiales de la comunicación del gobernador.

Por ahora hemos de limitarnos, después de la lectura detenida y reflexiva de los antecedentes que se nos han proporcionado, á aconsejar á nuestros compañeros: 1.º, un momento de calma, que no puede durar mucho ni pasar de quince días más, pues no podemos creer que el gobernador de una provincia y el ministro de la Gobernación, habiendo, como dicen los interesados que lo han hecho, recurrido á ellos, puedan tolerar la desfachatada desobediencia de un alcalde ni de un Ayuntamiento entero que menosprecia los acuerdos de autoridad é insiste con majeza insultante en su conducta incalificable; 2.º, á llamar la aten ción de nuestros compañeros acerca de la conveniencia de que, al propio tiempo que la acción de protesta entablada por ellos en el terreno administrativo y gubernamental, acudan á la vía judicial ordinaria, pues ejemplos tienen, que no deben olvidar, según los cuales los Tribunales de justicia tienen ya jurisprudencia establecida para condenar, mediante los preceptos de la Ley escrita, á los alcaldes que hayan dejado de cumplir las sagradas obligaciones sanitarias por ellos contraídas, afectando personalmente á su responsabilidad individual, como lo ha establecido en solemne sentencia la Sala primera del Tribunal Supremo de Justicia.

Aquella solemne sentencia del alto Tribunal ha determinado ya en muchos Ayuntamientos de España el efecto del pago de sus deudas por la sola intervención de los Tribunales de Primera instancia. ¿No deberían intentar este camino nuestros compañeros de Caravaca, ya que tan trabajosamente se consiguió lo que puede ser hoy remedio radical y seguro de su situación?

Nada más por hoy; pero ofrecemos no dejar de la mano el pleito interesante, por todos los medios personales y públicos de que podamos disponer.

DECIO CARLAN

HONROSA DISTINCIÓN

La Société Medicale des Hôpitaux de Paris, ha nombrado miembro correspondiente á nuestro colaborador el doctor Marañón, en virtud del siguiente «raport», redactado por la Comisión compuesta por los Dres. Vidal, Lemierre y Lereboullet.

«El nombre del Dr. Marañón es bien conocido por cuantos se ocupan de Endocrinología. El joven y sabio médico del Hospital General de Madrid se ha hecho notar, desde hace ya tiempo, por un conjunto de trabajos en los cuales se ha esforzado principalmente en precisar las relaciones que unen á las alteraciones endocrinas con las enfermedades de la nutrición. Ha contribuído, entre otras cosas, á precisar las relaciones entre las alteraciones hipofisarias y la poliuria, y en este sentido ha publicado acerca de la «Diabetes insípida, su patogenia y su tratamiento», una monografía que es una obra maestra de exposición clara y metódica. Y, últimamente, acaba de consagrar á los «Problemas actuales de las secreciones internas», un libro lleno de ideas y de hechos personales, que demuestra la extensión de sus conocimientos y la actividad de su espíritu.

Hoy nos aporta un trabajo sobre la «mancha roja tiroidea», del más alto interés clínico, relacionado este nuevo signo del hipertiroidismo con el de la hiperestesia local descrito por Lian, que en esta Sociedad ha sido últimamente tan interesantemente discutido.

Esta Comisión propone publicar el trabajo del Dr. Marañón en nuestro Boletín y acoger favorablemente su candidatura para el título de miembro correspondiente. Su colaboración nos será preciosa y debemos todos felicitarnos de acoger entre nosotros á uno de los más eminentes representantes de la Medicina española».

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Como anunciábamos en nuestro número anterior, publicamos la carta que el grupo Senatorial Sanitario ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Dice así:

16 de Junio de 1923.

Exemo. Sr. Marqués de Alhucemas, presidente del Consejo de Ministros.

Nuestro ilustre amigo: Nos hemos reunido varios senadores, médicos, farmacéuticos y veterinarios, ó sin ser profesionales, interesados en las cuestiones sanitarias, para poner en concierto nuestras voluntades con el propósito de producir en España el esfuerzo necesario hasta lograr el mejoramiento de la situación, en cuanto á la salud pública se refiere.

El coeficiente de mortalidad está muy elevado en nuestra Nación; el de natalidad, que era, no hace mucho, consolador, Farbwerke vorm. Meister Lucius & Brüning, Hoechst a. M. Main.

SUERO ANTIDISENTERICO

"HOECHST"

(comprobado oficialmente.)

Profiláctico y curativo de la Disenterla bacilar.

Polivalente — Altamente eficaz.

Aplicaciones:

Subcutánea, intramuscular y también intravenosa.

Para casos de disentería algo graves se recomienda especialmente el suero doble-normal.

Envase de origen: Suero Antidisentérico polivalente contra los bacilos del tipo «Shiga-Kruse» y sus toxinas, así como contra los bacilos de los tipos «Flexner» é «Y».

Suero Antidisentérico monovalente contra los bacilos de los tipos «Shiga-Kruse», «Flexner» é «Y».

Ampollas de 10, 20, 30 y 50 cm3.

Vacuna Antigripal Polivalente Mixta Suero Antigripal Polivalente

·Hoechst.

Para la profilaxis y el tratamiento de la Gripe.

Eficaz contra los bacilos de la Influenza, Neumo- y Estreptococos.

Aplicación: Vacuna, hipodérmica. Suero, intramuscular é intravenosa.

También interna.

Envase: Vacuna, cajas con 3 ampollas de à 1 cm. 3 y ampollas sueltas de à 10 cm. 3

Suero, frascos y ampollas de à 10,25 y 50 cm.3

SUERO ANTIDIFTERICO

de BEHRING

comprobado oficialmente.

Específico y profiláctico de la Difteria.

Suero inmunizante tomado del caballo.

Dispuesto en toda suerte de preparados y cantidades usuales.

Suero Antidiftérico de reses vacunas (para vacunaciones profilácticas):

Evita las reacciones anafilácticas en personas ya vacunadas con sueros tomados de caballos.

SUERO ANTI-STREPTOCÓCCICO

(Hoechst)

Eficaz en todas las infecciones directas ó indirectas producidas por estreptococos de cualquier origen.

Aplicación:

Intramuscular é intravenosa.

También local é interna.

Ordénense siempre con la designación "Hoechst"

Pidanse folletos á Productos Químicos MEISTER LUCIUS & BRÜNING, S. A. - Barcelona. - Cortes, 671. - Apartado 202.

Afecciones intestinales y enfermedades consecutivas. —

ELECTROLACTIL

Simbiosis de fermentos lácticos y búlgaros ionizados. En líquido y Comprimidos.

Dos años de vitalidad.

Laboratorio Asensi y C.a - Grahador Esteve, 23. - VALENCIA

FOSFOTIOCOL TOSES Y CATARROS

ENFERMEDADES DEL HÍGADO

y Sindromes dependientes de ellas: LITIASIS BILIAR, INSUFICIENCIA HEPATICA, ENTERITIS, ESTREÑIMIENTO, INTOXICACIONES, INFECCIONES, ENFERMEDADES de los PAISES CALIDOS, etc.



La más COMPLETA y la UNICA medicación reuniendo las

OPOTERAPIAS HEPATICA Y BILIAR con los COLAGOGOS más activos.



DOSIS: 2 á 12 PILDORAS al día, ó 1 á 6 cucharadas de postre de 10 gramos de SOLUCIÓN — Mitad en los NIÑOS

ESTREÑIMIENTO Y AUTOINTOXICACION INTESTINAL

Tratamiento Racional según los últimos trabajos científicos.

de BILIS glicerinado y de PANBILINE



l á 3 cucharaditas de las de café en 200 gramos de agua hervida caliente. Mitad en los NIÑOS

Muestra y literatura: LABORATOIRE de la PANBILINE, ANNONAY (Ardéche) FRANCE Representantes en España: GIMENEZ, SALINAS y Compañía, Clárís, 111, BARCELONA



empieza á descender; nuestras leyes sanitarias requieren transformaciones que nunca se realizan, aunque en repetidas ocasiones se intentan y hay en la intervención oficial de la Higiene pública, de la Beneficencia y de las instituciones previsoras, divorcios, confusiones, deficiencias que piden una acción renovadora, conjunta y vigorosa.

Sabemos de sobra que usted está adscrito á las inquietudes que manifestamos. De no hallarse al frente del Gobierno, estaría, para nuestro honor, junto á nosotros, poniendo urgencia é intensidad en las reclamaciones que preparamos; pero como conocemos también cuales son las realidades políticas, donde la agudeza de los fenómenos intercurrentes induce al olvido de las dolencias generales, nos sentimos resueltos á que los asuntos de Higiene nacional, en todos sus aspectos, tengan el fuero de problemas inaplazables.

Para ello nos ponemos á la disposición del Gobierno, en cuanto se refiere á iniciativas suyas respecto de asuntos sanitarios, iniciativas que esperamos andando. Las cosas están de tal modo, que no son lícitas esperas, por muy justificadas que se consideren.

Acudiendo á recursos del Reglamento del Senado, en todas las ocasiones que ofrezca el transcurso de la vida parlamentaria, actuaremos vivamente, sin menoscabo de la filiación de cada uno de nosotros; sin que esto, por modo, directa ó indirectamente, tenga ni color de partido, ni marca de bandería. Hay por encima de las agrupaciones políticas con sus límites y fronteras, intereses que exigen atención y remedio y á los cuales pueden y deben contribuir todos cuantos conezcan y les importen las grandes necesidades del país.

Los de la Sanidad pública están entre ellos; claman por su mejoramiento y transformación, la vida física nacional y muchos millares de profesionales que hállanse en desatención inexplicable, dado los tiempos que corremos.

Persuadidos del agobio que sobre usted pesa, no tratamos de aumentarle; al revés, si fuera necesario, nos ofrecemos para coadyuvar á cualquier propósito que se manifieste en el sentido expresado, y como queremos que por nadie se eche á mala parte cualquiera de nuestros actos, le dirigimos esta carta, seguros de la cordial acogida de usted, á quien no hacen falta más explicaciones para que facilite y aguarde las señales prácticas que le anunciamos.

Al señor ministro de la Gobernación, de los excelentes propósitos del cual tenemos señales fijas, y al señor ministro del Trabajo, del que, por sus condiciones y suficiencia, suponemos la misma favorable actitud, nada hasta ahora les advertimos respecto á nuestros planes porque deseamos que el primer anuncio sea para el jefe del Gobierno.

Nos reiteramos de usted con toda consideración seguros servidores q, e. s. m.

* *

Después de entregada la carta al señor presidente del Consejo, reuniéronse nuevamente los senadores interesados en el asunto sanitario. A la reunión asistieron los convocados, conviniendo en la necesidad de trabajar asíduamente formulando propuestas é iniciando temas que sirvan de satisfacción á necesidades sentidas.

Se convino en proponer un plan de reorganización sanitaria; la ponencia de este asunto, ya redactada, se reparte entre los senadores que constituyen el grupo para que la estudien y formulen por escrito su parecer y las enmiendas que consideren necesarias. Cuando esté ya concluido el proyecto, se celebrará con el Gobierno una entrevista para elegir el medio que conduzca más pronto al fin deseado. Los senadores que constituyen este bloque, no menudearán entrevistas con los ministros ni darán á las que celebren, las puramente necesarias, ninguna aparatosidad. No se trata de una acción realizada con fines exteriores, sino de trabajos emprendidos por hombres de buena voluntad y espíritu independiente que desean servir á su pais, acudiendo al remedio de uno de sus mas agudes males.

Proposición de ley del Sr. Cortezo.

AL SENADO

En la actual situación que en la economía nacional revelan las relaciones de las diferentes profesiones, oficios y empleos en que mediante su actividad é inteligencia buscan los medios de vida y prosperidad al amparo de las leyes los ciudadanos españoles, se acusa un fenómeno de malestar que á juicio del senador que suscribe exige remedio en lo posible, ya que es seguro que no ha de haber pasado inadvertido al patriotismo y al espíritu de justicia de los Gobiernos y del Parlamento.

El Poder ejecutivo en lo que le compete y el legislativo en lo que las circunstancias le han consentido intervenir, han procurado hallar remedio á los apremiantes problemas surgidos por las vicisitudes modernas entre el capital y el trabajo en lo que estos dos elementos esenciales de la vida económica nacional tienen de más impositivo y visible. Las reglamentaciones, instituciones y leyes surgidas en estos últimos años con el objeto de remediar estas crisis de índole económica nacidas del modo más agudo y aparente en el cumplimiento necesario de la producción, la distribución y el consumo de la riqueza, son buena prueba de la preocupación de los Gobiernos y de las Cortes en cuestiones tan importantes. Es, sin embargo, llegado el momento, á juicio del senador que suscribe, de ampliar estas miras previsoras y estos actos de intervención legislativa en el sentido de clases y de manifestacio nes de la vida nacional en que cada día se acentúa más el estado de desamparo de complicación en el ejercicio de ciertas profesiones y de imperfección y abuso que sobre el Cuerpo social recaen, como consecuencia de tan anómalo estado.

Las profesiones liberales como consecuencia natural, que al amparo de los cauces abiertos por las instituciones democráticas atrajeron muchas actividades y alentaron legítimas ambiciones, han llegado á ser por el exceso inconsiderado de la concurrencia el origen de un verdadero proletariado imposible de prever hasta ahora por tener su origen en el error y falta de cálculo de los individuos y en la desatención de los Gobiernos que no pudieron acudir al remedio hasta que se les presenta patente la enfermedad.

Las necesidades sociales en punto al ejercicio de ciertas profesiones no sólo útiles, sino imprescindibles para la vida nacional, se encuentran por la constitución tradicional, consuetudinaria y escrita, unidas al cultivo y al progreso de los estudios científicos y literarios. La atracción que naturalmente éstos ejercen sobre el ánimo de la juventud, las ilusiones fundadas en la esperanza de rápidos auges y provechos que sólo al mérito y la fortuna personal pueden deberse y que el amor propio considera igualmente asequibles para todos los que llegan á obtener un título académico, y, por otra parte, la consideración tradicional concedida injusta v atávicamente á ciertas profesiones sobre las industriales y mercantiles, como sobre todo empleo que tenga cierto carácter de manual ó subordinado, estas y otras causas, que no son del caso por el momento, han determinado una afluencia de solicitantes á la obtención de los títulos académicos que capacitan hasta hoy para el ejercicio de las profesiones de abogados, médicos, farmacénticos y de otras análogas, que desde hace algún tiempo viene determinando la absoluta imposibilidad de que el tranquilo funcionamiento de tales profesiones pueda ser suficientemente remuneratorio para los que, alucinados, han aspirado á su ejercicio.

Nunca como en este caso puede encontrarse justificada la serena intervención protectora del poder legislativo, que con su acción contribuirá á dignificar y mejorar con provecho de todos el estado de funcionamiento de las referidas profesiones liberales.

Fundado en estas y otras más prolijas razones, el senador que suscribe ruega respetuosamente á la Cámara se digne tomar en consideración la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Los títulos de doctores y licenciados expedidos por las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, continuarán siendo válidos para el ejercicio de dichas profesiones para todos los alumnos matriculados en las referidas Facultades hasta la fecha de promulgarse la presenta ley. A partir de esta fecha, los que se matricularan en los referidos estudios, podrán obtener los títulos respectivos, pero habrán de someterse para utilizarlos en el ejercicio profesional á las siguientes reglas:

Art. 2.º Todos los años, una Comisión compuesta de cinco individuos procedentes de los Colegios provinciales de cada profesión, cinco catedráticos de la Facultad respectiva y dos académicos de la Real respectiva, previa reunión y examen de los datos que juzguen necesarios, dirigirán al señor ministro de Instrucción Pública una comunicación indicativa del número de títulos para ejercicio profesional que hayan de sacarse á público concurso cada año y en cada Facultad.

Art. 3.º Este concurso se efectuará, previo anuncio por el Ministerio de Instrucción Pública, entre los doctores y licenciados que hayan obtenido tales títulos en los años anteriores; sin que pueda ampliarse el número de ellos más allá de los fijados en la convocatoria.

También serán admitidos á este concurso los súbditos españoles que hayan obtenido sus títulos en Universidades extranjeras aceptadas en cada caso particular por el Consejo de Instrucción Pública; pero nunca serán admitidos al concurso para el ejercicio profesional los súbditos extranjeros.

Art. 4.º Constituirán el Tribunal calificador de este concurso en cada distrito universitario tres catedráticos de la Facultad respectiva, tres doctores designados por el Colegio profesional de la provincia capital de distrito y un académico ó consejero de Instrucción Pública, delegado por el Gobierno como presidente.

Art. 5.º El número de los títulos expedidos por estos jurados y Tribunales, se fijará para cada distrito proporcionalmente y cada año, por el Consejo de Instrucción pública.

Art. 6.º Los títulos obtenidos ante estos Tribunales, se denominarán de «doctor ó licenciado en tal Facultad, autorizado como abogado, médico ó farmacéutico del Estado para el ejercicio de su profesión».

Art. 7.º Los actuales doctores y licenciados serán respetados en su ejercicio profesional, así como los que hayan obtenido estos títulos demostrando hallarse matriculados en las respectivas Facultades antes de la promulgación de esta ley.

Art. 8.º Una Comisión compuesta de individualidades respetables, de largo ejercicio profesional y procedentes de las Academias, Facultades y Colegios respectivos, nombrada por el Gobierno, procederá á la relación de las bases comprensivas y amplias en que puedan fundarse las tarifas pro-

fesionales que pudieran evitar los abusos nacidos de la reducción monopolizadora de los títulos y ejercicio profesional.

Art. 9.º Estas bases serán remitidas por el ministro de la Gobernación á informe de los Colegios provinciales y por el de Instrucción Pública al de las Academias y Facultades para que en el término preciso de tres meses, remitan sus respectivos dictámenes que, previo el del Consejo de Instrucción Pública y del de Estado, serán publicados en la Gaceta.

Art. 10. Las transgresiones de las reglas fijadas en la presente ley, serán castigadas según los preceptos del Código, como de ejercicio ilegal de la profesión ó con las multas y penalidades que marque un Reglamento especial en lo que se refiera á la aplicación de las tarifas.

Palacio del Senado, 11 de Julio de 1923 .- C. M.ª Cortezo.

Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados en la sesión del 26 de Junio de 1923 por el doctor señor Pittaluga.

Señores diputados: voy á entretener por breves instantes la atención de la Cámara, aprovechando el turno que me corresponde, para glosar someramente el texto de la enmienda que, en nombre de un grupo de diputados, he tenido el honor de presentar á la contestación al discurso de la Corona.

En esa enmienda nos proponíamos ofrecer al Gobierno de S. M. una pauta, que sabíamos de antemano aceptada con complacencia, para que recogiera en la contestación al discurso (en el cual se hacían vagas indicaciones acerca de este problema) el anhelo de las clases sanitarias y, en general, del país entero, para que se consolide en modo definitivo, con una reforma orgánica - económica, burocrática y técnica—el impulso que desde hace quince años ha tenido en España la organización de la Sanidad pública.

No es, por tanto, mi propósito, señores diputados, hacer una crítica, y mucho menos una lamentación, acerca del es tado actual de nuestra organización sanitaria; no creo que en la hora actual el diagnóstico que se pueda hacer acerca del estado de las energías del país deba ser un diagnóstico pesimista, estoy hondamente convencido de que durante estos veinte años, á través de la pesadumbre de hechos todavía recientes en la Historia de la Nación, á través de errores, inevitables siempre, de algunos gobernantes, con el apoyo, sin embargo, de algunos aciertos, y gracias, sobre todo, á las energías latentes que vibran en el pueblo español, la Nación ha preparado en su secreto organismo una vitalidad nueva, una nueva virginidad espiritual, que con un pequeño apoyo, como conducida por la mano, con fervor de entusiasmo, por los legisladores, podrá en plazo breve resurgir á grandes esplendores. Y en esta creencia incluyo los hechos todos que se refleren á la situación sanitaria del país. No haré, por tanko, repito, para tomarlas como base de mis proposiciones, de mis alegatos, de mis indicaciones al Gobierno de S. M., y de mis requerimientos á la Camara, una crítica ni una lamentación sobre el estado actual de la sanidad pública, porque reitero que estoy convencido de que desde hace quince años hemos mejorado notablemente, y estamos en aquel momento en lo que atañe á este punto concreto de la organización de la vida pública, en que se encuentra á veces un enfermo al cual el médico ha asistido con la expectación cuidadosa y temerosa á un tiempo de perturbar con intervenciones inoportunas las reacciones secretas de la naturaleza y ha llegado aquel instante en que por pequeños síntomas, evidentes, sin embargo, para el ojo de un clínico experimentado, asoma el vigor del renacimiento y de la convalecencia con toda claridad, y entonces es cuando el toque de una oportuna intervencion terapéutica, sobre todo de las medicinas excitadoras de la vitalidad de los órganos y de los sistemas, puede rápidamente hacerse renacer el organismo que parecía próximo á la muerte.

Esto es, á mi entender, la situación actual en lo que atañe á la vitalidad del pueblo español y á los órganos y funciones de la vida pública. Veamos muy brevemente cuanto se refiere al problema sanitario. Creo firmemente que con las mejoras que se han introducido desde hace quince años, poco á poco hemos llegado á un estado de cosas en que un toque oportuno, un aliento, un apoyo, una consolidación de las organizaciones proferionales, unas mejoras en el presupuesto del Estado, una base económica sólida, una mas recia intervención del apoyo social á los organismos técnicos, puede rápidamente llevarnos á una situación comparable en todo con las que son propias de las naciones de más merecido prestigio en el orden higiénico y sanitario. Pero esta creencia no puede eximirnos del deber de indicar algunos de los puntos en que nuestra organización sanitaria parécenos todavía deficiente. Yo bien eé, y pido perdón á la Cámara por esta breve exposición de hechos y de apreciaciones, que estas cuestiones no tienen en sí la virtualidad de emoción que encierran los grandes problemas que exigen inmediata solución, que entrafían grande urgencia para el bien público; pero la Camara sabe también que de una sólida y bien meditada preparación en esas organizaciones, mitad políticas, mitad técnicas, depende precisamente que el país pueda en un momento determinado superar, con plena seguridad en la eficacia de sus medios, las crisis improvisas que alarman al público y que entrañan peligros inmediatos para la salud y el bienestar de la colectividad. ¡Cuántas veces el país entero, y el Parlamento en su nombre, han tenido que aprestar medios rápidamente dispuestos, improvisados económicamente, no previstos á veces en el presupuesto del Estado, para subvenir á las necesidades urgentes de una grave epidemia que amenazaba á la colectividad nacional! En esos momentos es cuando se siente con más evidencia la necesidad de una sólida preparación previa, cuando se comprende con mayor claridad que una larga y meditada preparación, una competencia especializada en la organización de la sanidad pública, apoyada por el consentimiento unánime del Parlamento durante largos años de labor continuada, podía haber evitado un hecho grave, un fenómeno epidémico, un brote de graves enfermedades que en el momento del estallido son muy difíciles de dominar.

La organización de la sanidad pública en España adolece, señores diputados, á mi modo de ver, de un grupo de deficiencias y defectos fundamentales, los cuales estriban principalmente en estes puntos concretos. En primer término, en que carece totalmente del órgano primario de la higiene y la sanidad públicas, que es el oficial sanitario ó el inspector municipal de higiene y de sanidad, pagado por el Estado, modestamente si se quiere, lo más modestamente que sea posible para exigir la realidad de una función. Sin ese órgano no hay sanidad posible; tendremos una serie de órganos superiores animados de la más sana intención, competentes en extremo, cuidadosos del cumplimiento de su deber, pero carecerán de toda eficacia para llegar á la realidad de las aplicaciones en cada momento, en nuestros ambientes rurales ó en las pequeñas agrupaciones urbanas, que constituyen la parte vital y más importante quizás de la Nación.

Carecemos en segundo término de un enlace establecido sobre bases legales, entre la sanidad pública y la asistencia y la beneficencia públicas. Sabe la Cámara que toda la bene-

ficencia y la asistencia públicas no dependen en nuestra organización de la Dirección general de Sanidad, que es actualmente en el Ministerio de la Gobernación el órgano supremo, naturalmente á las órdenes del ministro de la Sanidad pública española; dependen de la Dirección general de Administración, dependen, por otra parte, de todos los órganos provinciales y comunales; no existe ningún enlace jurídico, ningún enlace legislativo, ninguna base de comunidad cordial, de cooperación entre la beneficencia y asis tencia pública y la organización sanitaria del país. Es inútil que yo ponga de relieve ante la Cámara las consecuencias gravísimas que en todos los extremos de la eficacia de la acción sanitaria entraña esta situación.

¿Qué diremos, señores diputados, de la base económica de la sanidad? ¿Es posible que una nación de 22 millones de habitantes, con una superficie de 530.000 kilómetros cuadrados, con un desarrollo de costas eno rme, con intereses coloniales inmediatos y lejanos, con tradiciones de emigración que pesan constantemente como un hecho histórico y actual sobre la vida orgánica y espiritual de la Nación, tengan como presupuesto de la sanidad pública siete millones y medio de pesetas, es decir, 33 céntimos al año por cada habitante? No quiero recordar, claro está, las cifras de los presupuestos de las naciones más ricas, que han dedicado siempre á las cuestiones y problemas del bienestar del pueblo, de la salud pública, preferente atención, como Inglaterra, como Alemania; me limitaré á recordar la cifra global del presupuesto con que fué creado el año 1921 el Ministerio de Higiene y de Asistencia pública en Francia: 224 millones de francos.

Estos problemas, señores diputados, no quisiera yo tratarlos como técnico; creo firmemente que aquí no debemos traer jamás, ni siquiera como un eco lejano de nuestra actuación personal en la vida pública, nuestra autoridad técnica. No creo yo en los técnicos en la política. Recuerdo aquella frase de Talleyrand, que decía que la política es la técnica corregida por el sentido común. Creo firmemente que aquí no debemos ser técnicos, debemos ser exclusivamente políticos, y expongo estas consideraciones como político, hablando á políticos.

Dos grandes bases hasta ahora, la una intelectual y sentimental la otra, se han aducido por lo general cuando se ha hablado de cuestiones sanitarias: la base intelectual, propiamente científica, y la base sentimental, propiamente humanitaria ó caritativa. No creo que ninguna de las dos deba ser aquí esgrimida para convencer á la Cámara de la urgencia de estos problemas. Creo, en cambio, que la misma realidad política nos enseña, señores diputados, que el pueblo devuelve siempre en espíritu lo que se le otorga en materia, y que responde á los bienes materiales que se le dan, cuidándole en su salud y en su bienestar, con la devoción á los grandes principios ó á las grandes luces improvisas con que la oligarquía, que fatalmente ha de guiarle en el momento histórico supremo de las grandes crisis, hace apelación á su voluntad y á su esfuerzo. (Muy bten.)

CARTA CIRCULAR

El Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia, que lo es al propio tiempo de la Federación nacional de Colegios, nos envía para su inserción la siguiente carta circular:

Muy estimado anigo y compañero: Mi último viaje á Madrid tuvo, entre otros importantes fines que comunicaré á usted en carta próxima, el siguiente:

Interesaba al directorio darse cuenta del estado de opi-

nión reinante en el Ministerio de Hacienda por lo que se refiere á la tributación, ye que rechazada nuestra instancia solicitando la reforma en el modo de realizarla, y la tardanza en publicar las cinstrucciones reglamentarias» ordenadas por la ley, dentre de cuyas instrucciones había de darse realidad á las promesas que se nos hicieron, constituían motivo suficiente para sospechar la interposición de algún grave obstáculo á nuestros propósitos.

No fué desacertada la resolución: en mis visitas al Ministerio pude capacitarme de que desfigurando los hechos se atribuía á nuestra conferencia con el Sr. Pedregal la muy relativa importancia de una conversación particular en la que clas frases del ministro no significaban una promesa ni menos un compromisor, sino un simple cambio de impresiones que no obligaban á nada al representante del Poder público, con lo que si el actual ministro disentía del criterio de su antecesor, libre se hallaba de traducir el propio en disposiciones muy alejadas de las que justificadamente esperábamos?

La intervención del Sr. Flórez de Lemus en una conversación á la que no era llamado, en forma irónica y mortificante, aegún suele hacerlo cuando habla con médicos, desde luego, en contra de éstos, dió lugar á una desagradable escena que en algún momento presentó caracteres de violencia extrema.

Más tarde, la intervención del subsecretario Sr. Benítez de Lugo, retrotrajo las cosas á su primitivo estado, encargando con empeño y reiteradamente al señor director de Contribuciones que se mantuviera dentro de la mayor benevolencia y consideración á nuestras peticiones, según siempre la había hecho. Resultado de esta conferencia fué el convenio en firme de que nuestros libros se llevarían, según lo acordado definitivamente con el Sr. Pedregal.

ensY juzgué resuelto para siempre el asunto.

Pero he aquí que pocos días después el Sr. Blanc Fortacín me anuncia que el Sr. Villanueva se halla decidido á imponernos el dibros con todas las condiciones que hemos declarado inaceptables, y no sólo ésto, sino que se propone nombrar investigadores especiales para los médicos.

La informalidad adquiría así caracteres de burla, y ante allo precisaba tener la seguridad de que los Colegios mantenían las resoluciones aprobadas en la asamblea de Madrid.

Per eso, en nombre del directorio, supliqué á los presidentes de dichas instituciones que reunieran à sus colegiados y nos transmitierar sus acnerdos, por si hubiera necesidad de adoptar determinaciones.

No habrían de ser éstas inmediatamente duras. Nuestra condición de hombres conscientes de sus derechos y de sus deberes ciudadanos, el título que ostentamos y la consideración y el respeto que queremos y debemos merecer, nos obligan á agotar todos los recursos legales, antes de llegar á medidas extremas. Es necesario que, cuando hayamos de adoptarlas, la opinión pública esté á nuestro lado convencida de que á tales estridencias nos llevan por la fuerza de la injusticia, por el sistemático desconocimiento de la razón, por la imposibilidad de hacer prevalecer, de otra manera, la ética, que es anterior y superior á la propia ley:

Y precisa que cuando el caso sea llegado, nos hallemos reunidos en apretado haz, dispuestos á todos los sacrificios, decididos á vencer á toda costa sin aspavientos de histérica, sin actitudes de temerones, con la serenidad, con la fe y con la entereza que llevan seguramente á la victoria.

Los colegiados de Valencia reuniéronse anteayer. He aquí lo tratado y acordado, según nota oficiosa facilitada por Secretaría:

igo sh phates leh atrese serah

IMPUESTO DE UTILIDADES A LAS CLASES INTELECTUALES

La ley tributaria de 29 de Abril de 1920 sujetó á estas clases al impuesto de utilidades.

El epígrafe E del núm. 2.º de la tarifa 1.ª, art. 4.º de la ley de utilidades antedicha, que modificó la de 27 de Marzo de 1900, según la refundición aprobada por Real decreto de 19 de Octubre de 1920, dice:

Los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa, y corredores oficiales de comercio... pagarán el 5 por 100 de sus ingresos profesionales.

El segundo párrafo del mismo epígrafe dice que «dicho gravamen no se hará efectivo sino en cuanto la cuota del 5 por 100 exceda de la del Tesoro por la contribución industrial, etc.».

El art. 20 dice que estos contribuyentes deberán llevar con las formalidades reglamentarias, un libro registro de todas las cuotas que cobren, y presentarán anualmente á la Administración declaración jurada de ellas.

Ahora bien, como las aformalidades reglamentarias» no se han determinado á pesar de haber transcurrido el plazo de seis meses que la ley de presupuestos de 1920 le concedió, claro es que no existe la obligación de llevar libro registro. Refuerza este concepto la Disposición transitoria 4.8 de la ley refundida de 22 de Septiembre de 1922 que dice: «la incorporación dispuesta por la ley de 29 de Abril de 1920 (art. 1.0) de los abogados, médicos, arquitectos, ingenieros..., etc., á la tarifa 1.8 de la contribución de utilidades deberá hacerse efectiva en el más breve plazo posible, á cuyo efecto la administración dictará las correspondientes medidas reglamentarias».

Asimismo lo reconoce la Real orden de la Subsecretaría de Hacienda de 19 de Mayo de 1923 (Gaceta del 23 del mismo mes), que en uno de sus párrafos dice: Considerando que si bien es cierto que el art. 20 del propio texto legal disponía que esta clase de contribuyentes deberían llevar con las formalidades reglamentarias un libro registro de sus ingresos profesionales, el que estas normas reglamentarias no se hayan dictado, no afecta en nada á la obligación de contribuir, pues dicho libro registro tiene por único objeto ser garantía para el Estado asegurando la investigación, y por lo cual la administración no ha hecho hasta ahora objeto de investigación alguna á estos contribuyentes, pero sin que ello pueda ser obstáculo para exigir que presenten la declaración de sus ingresos profesionales.

Con lo cual bien demostrado queda que presentadas las declaraciones juradas oportunamente, según repetidamente se ha aconsejado después de la Asamblea celebrada en Madril, no excediendo el 5 por 100 de la cuota abonada al Tesoro, ninguna otra obligación tienen ni ninguna responsabilidad adquieren los médicos.

Y si próximamente se publicara el Reglamento exigiendo algo más que el registro de las cuentas cobradas, ó la existencia de dos libros, ó atentados al secreto profesional, como sus disposiciones serían ilegales, procedería:

1.º No llevar tales libros.

2.0 Agotar contra tal disposición viciosa todos los recursos legales.

3.º Las clases intelectuales deben unirse á la petición unánime de los contribuyentes españoles significando la necesidad de que los señores inspectores de Hacienda y utilidades no tengan participación en las multas y sanciones (pecuniarias que puedan imponerse á los contribuyentes desde la publicación del Roal decreto de 30 de Abril último—Gaceta del 4 de Mayo—que les merma dichas participaciones, apenas si se han instruído expedientes).

4.º Aun suponiendo que llegare el nuevo ago económico

STANNOBIOL Caballero.

000000000000

(SALES BIOLÓGICAS DE ESTAÑO) - (COMPRIMIDOS PARA USO INTERNO)

ESPECÍFICO CONTRA LAS INFECCIONES ESTAFILOCÓCICAS

Forunculosis, ántrax, osteomielitis, supuraciones, gripe, neoplasias supuradas, por a columbia orzuelos, etc.

Comunicaciones científicas presentadas á Academias de Medicina,

Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía, Congreso Médico Nacional, etc.

Farmacia y Laboratorios

SERGIO CABALLERO

<u>Ç</u>aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa

HAPTINOGENOS

Para el tratamiento cientifico de las infecciones neumocóccicas y toda la clase de catarros de las vías respiratorias.

G O N O - Blenorragia y todas sus complicaciones.

ESTAFILO.—Infecciones estafilocóccicas - Acné -Forunculosis y Antrax.

ECZEMA .— Curativo del eczema agudo y crónico.

DIFTERICA.—Curativo de la difteria, no produce anafilaxia ni ningún accidente patológico.

Aplicables en inyecciones hipodérmicas.

DEPOSITARIOS: Pérez Martin y Compañía. - Madrid - Barcelona.

INFORMES Y LITERATURA: M. Martín Yáñez.

Apartado 384. — MADRID

ESTUDIO y tratamiento de la gripe.

su profilaxis y criterios en que se basa su verdadero conocimiento como entidad patológica, por el Dr. Julio Méndez (Buenos Aires).

TEORIA DE LA INMUNIDAD, de MENDEZ

Se remiten á los Sres. Médicos que lo soliciten á:

M. Martin Yáñez. - Apartado 384. - Madrid.



SI, PERO..... LAS
MERMELADAS
ALFRED HILL

EN LATAS Y EN FRASCOS, SON MEJORES

Exigid la marca ALFRED HILL claudia-membrillo-naranja (inglés), etc.

FABRICA de CONSERVAS LAS PALMAS

ALICANTE

Los CHOCOLATES ZORRAQUINO

Son inconfundibles con los demás. Véanse las Reales órdenes 23 Febrero y 23 Marzo del año 22, que tan solo autorizan llamar CHOCOLATE al elaborado con cacao y azúcar como únicos componentes; reservando á las demás mezclas el nombre de Chocolate Familiar.

Por eso, los Chocolates ZORRAQUINO quizás son los unicos en España y fuera de ella que merecen el honroso nombre de CHOCOLATB verdad, por componerse exclusivamente de cacao y azucar superiores.

Lo atestiguan los eminentes doctores Ramón y Cajal, Tolosa Latour, Espina y Capo, Martínez Vargas, Carracido, Rocasolano, Haberer y otros, además de los actuales Sres. Inspectores que rigen la higiene e pañola, célebres doctores Pulido, Cortezo, Fernándes Caro, Manuel M. Salazar, etc.

Todo ello es garantía suprema para los que han de elegir un alimento suculento y verdadero para la salud.

Solo los Chocolates ZORRAQUINO en todas sus clases,

pueden satisfacer al más escrupuloso doctor que estime un bien aconsejarlos:

De venta Madrid y provincias. Despacho: Coso, 56, Zaragoza.

sin haberse resuelto los recursos que pudieran entablarse, y sin modificación del criterio ministerial, hoy reinante, según parece, cabría ponerse en el caso del art. 23 de la ley (resistencia, excusa ó negativa al requerimiento legítimo de los funcionarios de la Administración, para las comprobaciones) pidiendo el avalúo por los jurados de estimación, con recurso de alzada al jurado de utilidades.

5.° En el caso de atropello, después de agotados todos estos medios legales de defensa, y careciendo de otros elementos con que imponer la justicia y la moral, ya que aquellos con que en España se triunfa no podemos emplearlos, todos los médicos cesarán en el ejercicio de su profesión, procurando que en esta determinación les acompañen los demás intelectuales víctimas de igual abuso, á cuyo fin se ha iniciado ya las gestiones con satisfactorio resultado.

El razonamiento expuesto, y las conclusiones apuntadas, aportados por el señor presidente del Colegio, fueron aprobadas por unanimidad y con el mayor entusiasmo».

Ruégole ahora encarecidamente que se sirva comunicarme con urgencia para hacerlo presente al Directorio, si ese Colegio se solidariza con las expresadas doctrinas por si llegara el caso de aplicarlas, ya que hasta hoy nada demuestra que nuestros temores hayan de tener práctica confirmación, aunque las probabilidades son muchas.

En próxima carta daré cuenta de las gestiones realizadas acerca del ejercicio de los médicos extranjeros, de seguros de enfermedad, de accidentes de trabajo y de otros asuntos de menor importancia.

En espera de su contestación, se reitera una vez más su afectísimo amigo y compañero, q. l. e. l. m.,

J. SANCHIS BERGÓN.

Valencia, 9 de Julio de 1923.

Señor presidente del Colegio de Médicos de....

HOMENAJE AL DR. RAMÓN Y CAJAL

Audiencia regia.

El jueves, día 12 de los corrientes, fueron recibidos en audiencia por S. M. el Rey los señores Cortezo (D. Carlos María) y Francos Rodríguez, quienes hicieron entrega á nombre de la Junta organizadora del Homenaje á Ramón y Cajal, del primer ejemplar del libro ricamente encuadernado, que desde esta fecha se repartirá y pondrá á la venta.

S. M. hojeó los dos volúmenes, haciendo multitud de preguntas acerca de la nacionalidad y significación de los numerosos colaboradores que han centribuído á la redacción de esta obra, única en la actual literatura científica y que ciertamente marcará una etapa de progreso inalterable en la historia de la Histología contemporánea.

Los elogios que S. M. tributó á la ejecución material del libro y al celo y actividad que representan, por parte de la Junta, su publicación, la continuación de las obras agotadas de Cajal y los adelantos hechos en las obras de instalación del monumento, fueron tan grandes como merecidos, sur giendo de cada una de las preguntas minuciosas que acerca de cada detalle hacía el monarca.

La Diputación provincial de Madrid se propone adquirir ejemplares de la preciosa obra del homenaje con destino á las Bibliotecas de los Hospitales de su cargo.

Recaudación del Colegio de Zaragoza.

Colegio Provincial de Médicos de Zaragoza, 250 pesetas; D. Valero Bueno, 5; D. Amadeo F. Foz, 5; D. Juan Ruiz, 5; D. Ricardo Arnaldes, 5; D. Román Vicente, 25; D. Benito Garofia, 5; D. Mariano Marín (Magallón), 5; D. Mariano Marín (San Mateo de Gállego), 5; D. Vicente Bordas, 5; D. José Ferrer Castán, 5; D. Pedro Arilla, 5; D. Tomás Tobajas, 5; D. Faustino Navarro, 5; D. Augusto García Buriel, 10; don José Quesada, 10; D. Juan A. Alzola, 5; D. José María Fra-

guas, 5; D. Manuel Puynelo, 5; D. César Castafier, 5; D. Julio Serrano, 5; D. Constantino Rives, 5; D. Silvio Valentín Bejón, 5; D. Sebastián Justribó, 5; D. Telmo Vela, 5: don Juan Cruz Abenia, 5; D. José Gimeno Monteagudo, 5; don Sotero Ilarri, 5; D. José García Sancho, 5; D. Francisco Elipe, 5; D. Eugenio Díaz de Arcaya, 5; D. Angel Manzano, 5; D. Francisco Martínez, 5; D. Juan Bregante, 2; D. Celestino Sanabria, 20; Ayuntamiento de Alconchel de Ariza, 2,50; don Julio Gómez, 5; D. José Royo Sola, 5; D. Manuel Cacho, 3; D. Dalmacio Morera, 5; D. Fernando Lafuente, 3; D. Eusebio López, 5; D. Gregorio Gómez del Castillo, 10; D. Julián Vililla, 5; D. Tomás Iribarren, 5; D. Antonio Viamonte, 5; D. Agustín Ibáñez, 5; D. Antonio Fernández Sanguino, 5; D. Francisco Saldaña, 5; D. José Galligo, 10; D. Miguel Bernabé Sánchez, 5; D. Antonio Gabete, 5; D. Antonio Burbano, h; D. José Pérez Ricare, 2,50; D. Antonio Martín Ruiz, 5; D. Mariano Nasarre, 5; D. Eduardo Sáinz, 5; D. Jesús Lamuela, 5; D. Luis Aznarez, 5; D. José María Belled, 5; don Adrián Laborda, 5; D. Miguel Laborda, 5; D. Manuel Villarroya, 5; D. Juan Gómez, 5; D. Adolfo Navarro, 5; D. Federico Vázquez, 5; D. Lorenzo Lambán, 5; D. Manuel Roncalés, 5; D. Amadeo Rivas, 5: D. Valero E. Olivito, 5; D. Angel Rabinal, 5; D. Antonio Ereza, 5; D. Joaquín Gimeno Riera, 25; D. Mateo J. Lope, 5; D. Martín Blesa, 5: D. Francisco Cuenca, 5. Suma total, 688 pesetas.

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid (1).

Siguen siendo frecuentes los estados irritativos localizados en las porciones delgada y gruesa del intestino; algunos de ellos van acompañados de movimiento febril, todos con diarreas más ó menos abundantes, y algunos de hemorragias hemorroidales. Los estados congestivos de los centros nerviosos también se han presentado con alguna frecuencia y las congestiones pasivas del hígado y los riñones.

En los niños continúan observándose algunos casos de coqueluche.

Crónicas.

Nuevos donativos.—Ultimamente han ingresado en el Colegio de Huérfanos de Médicos los donativos remitidos por el Sr. Porta, de Ferrol, que ha enviado 20 pesetas sobre las que ya repetidamente envía; 100 de D. Simón Hergueta destinadas á una merienda campestre en celebración de los exámenes, y 50 del presidente del Patronato con el mismo objeto.

Nombramiento.—En virtud de oposición y propuesta del Tribunal calificador, S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto nombrar á D. Ciriaco Mañes Retana, catedrático numerario de Prótesis dental, Ortodencia con su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, con el sueldo anual de 7.000 pesetas y demás ventajas de la Ley.

Dirección general de los Registros y del Notariado. — Vacante en el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, por fallecimiento del titular que lo desempeñaba D. José Parada y Santín, una plaza de médico propietario del Registro civil, que ha de proveerse por concurso entre los demás médicos propietarios de esta corte, con sujeción á lo previsto en la regla 3.ª de la Real orden de 17 de Julio de 1917, los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el Ministerio de Gracia y Justicia, por conducto de esta Dirección general, en el improrrogable plazo de ocho días, á contar desde el 10 del actual.

Colegio del Principe de Asturias.—Los últimos donativos recibidos en la administración de nuestra revista han sido:

D. Manuel de la Vega y de la Hoz, de El Coronil, 25 pesetas. Un tomo de la obra Geografía médica de la Península Ibérica del Dr. Hausser, 30 pesetas.

⁽¹⁾ Suprimimos los datos metereológicos hasta podérnoslos proporcionar nosotros mismos, pues el Observatorio oficial ha suprimido su publicación en la *Gaceta* sin duda para no incurrir en el nefando delito de servir para algo.

Edificios militares.—Por Real decreto del 4 del actual, publicado en la Gaceta del 5, se autoriza al ministro de la Guerra para celebrar en la plaza de Santofia y en esta corte un concurso de arriendo para local ó edificio con destino en la primera plaza á Hospital Militar, y en esta corte á Instituto de Higiene Militar.

Homenaje al Dr. Layna.—El día 4 se celebró un banquete en honor del fundador de la Asociación Médicoquirúrgica de Correos, Telégrafos y Teléfonos, Dr. Francisco Layna.

Asistieron al acto numerosísima representación de los tres Cuerpos de Comunicaciones y de los compañeros de profesión del Sr. Layna.

Este contestó en breves pero elocuentes palabras, á las frases de agradecimiento y homenaje que varios oradores le dedicaron á la hora de los brindis.

Nuevas enfermeras de Sanidad Militar.—El día 7 se celebró en una sala del Hospital Militar de Carabanchel, bajo la presidencia de S. M. la Reina Cristina, la solemne entrega de los diplomas é insignias de enfermeras de Sanidad Militar á 27 alumnas Hermanas de San Vicente de Paúl.

Al acto asistieron, además de la dama que acompañaba á la Reina, el capitán general, el gobernador militar, todos los jefes de clínica del Hospital y el director del Establecimiento que pronunció un elocuente discurso ensalzando la labor que vienen realizando las mujeres españolas dentro del Cuerpo de enfermeras de Sanidad Militar.

Formulario Opoterápico.—Los Establecimientos Byla, de París, ofrecen por nuestra mediación á los suscriptores de El Siglo Médico, el Formulario Opoterápico de sus laboratorios, editado en francés. Los señores que deseen recibirlo solicítenlo á la Administración, que se le enviará gratuitamente.

Excipiente inerte. — Más fácilmente se le perdona en España á un Ministerio una mala vida, que una vida larga.

(Tamayo.)

Para amar la patria con verdadero y alto sentimiento, debemos comenzar por darle en nosotros ciudadanos tales, que no le hagan ruborizarse; al contrario, que se honre de ellos.

(Silvio Pellico.)

Oposiciones á inspectores provinciales de Sanidad.
—Convocadas para siete plazas en la Gaceta del 22 de Junio. Instancias hasta el 31 de Octubre. Ejercicios segunda decena de Noviembre. Obra única que contesta al programa, 60 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid.

Sanidad Militar.—120 plazas convocadas en la Gaceta del 16 de Junio. Instancias hasta el 25 de Agosto. Ejercicios, 1.º Septiembre. Obra de contestaciones, 75 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid.

Sinuberase. — Al presente número acompañamos un prospecto tarjeta sobre la Sinuberase de los Etablissements Chatelain (Representante en España, J. R. Ricard, Tuset, 20, Barcelona), cuya lectura recomendamos.

Las diarreas estivales.—Al presente número acompafiamos un prospecto y tarjeta sobre las vacunas en las diarreas infantiles, de la Casa Grèmy, de París (14, rue de Clichy), cuya lectura recomendamos.

SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO PURISIMO Laboratorio Gamir, Valencia.— J. Gayoso, Madrid.



Jugo de uvas sin fermen tar. Es el mejor alimento líquido para enfermos y convalecientes, tifus gástricas. A. J. S. y ESCO-FET. Tarragona.

SANATORIO PEÑA-CASTILLO

Destinado á enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.

Hotel de dietética. Dos hoteles para psiconeurosis. Pabellón especial de radioterapia profunda. Sección especial de toxicómanos. AD

NIN

Director: Excmo. Sr. M. Morales. Médicos: Doctores Penzoldt, Oliver y Luquero.

SANTANDER

SOLUCION BENEDICTO

Gilcero - fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nex viosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID

NIÑOS. FIEBRES PALUDICAS, GASTRICAS, TIFOIDEAS, de DEN-

TICION, GRIPALES, después del brote en las ERUP-TIVAS, estados febriles de las NEUMONIAS, BRON-QUITIS y en cuantos casos está indicada la quinina se prescribe una caja de

Quininfantina Delgado Ronco.

Papeles á base de etilcarbonato de quinina, valorado su alcaloide (quinina), permitiendo dosificación exacta, no irrita el tubo digestivo, y de sabor agradable. Más eficaz que los supositorios y enemas que provocan deposiciones y las pomadas de difícil absorción.



El papel de esta Revista está fabrisado especialmente por la A. G. P. para El Siglo Médico.

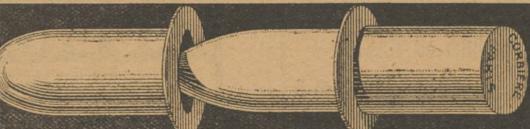
Incesor de Enrique Teodoro. - Glorieta de Sta. M.ª de la Cabeza. 1



EL MEJOR TRATAMIENTO DE SOSTEN CONTRA ESPECIFICAS

CONSTANTES EN SU ACCION_INALTERABLES, GRACIAS A SU ENVOLTURA METALICA HERMETICA, PATENTADA S.G.D.G.

DOSIS: ADULTOS O,10 NINOS 0.03



PIDANSE MUESTRAS

FERNAND BEJAR, Agente General para Espana, 173, ALCALA, MADRID. 9.



AGENTE: Laboratorio MIRABENT Y CI., S. C., BARCELONA

Laboratoires Reunis. - J. Legrand, Farmacéutico. - 159, Avenue de Wagram. - Paris.



i Realidad Sr. Doctor! ¡Que es interesante lo que en esta página se dice!

¡Detenga por un instante su atención, en lo que á continuación se cita, en defensa de sus sagrados intereses!

EL IMPORTANTÍSIMO ALMACÉN Casa RICARDO PEREZ, sita en la calle de Atocha, número 118, piso 2.º derecba, en Madrid (7), de reciente instalación, cuyo director es el antiquísimo ex dependiente de este ramo que estuvo durante 22 años en la acreditada Casa (desaparecida ya hoy), denominada Bazar Quirúrgico, en calle Carretas, 13, tiene el alto orgullo de manifestar á los Sres. Médicos en Cirugía y Medicina, como igualmente á los Sres. Practicantes, presten un momento de atención á los precios que á continuación se insertan, para que (á título de ejemplo) comprendan la realidad de cuanto se manifiesta.

Algunos Sres. Médicos de esta Corte (distinguidas eminencias), pueden dar testimonio del éxito alcanzado de

esta NOVEL Casa.

The same of the sa	PRECIOS
	Pesetas.
FORCEPS DE ȚARNIER, ULTIMO MODELO,	200
FABRICACION ALEMANA, con marca	64,80
Basiotrivo de Tarnier, último modelo de fabricación alemana	137,50
Trócar de Dupuy de platino iridiado, de fabri-	101,00
cación francesa	27,50
Espéculo de Cusco de Cobre Niquelado, de fa-	10.00
bricación francesa	10,90
puntas-cauterio platino	109,75
Agujas de acero, para jeringuillas Pravaz (in-	
yección hipodérmica)	0,20
Agujas de NIQUEL PURO para jeringuillas Pravaz (invección hipodérmica)	0,30
Trócares de Tuffier, para Punción Lumbar	4,50
OSCILOMETRO DE PACHON DE H. VER-	5
DIN, de PARIS, legítimo	249,50
Dediles de goma para reconocimiento, docena. URETROSCOPIO DE LUYS, completo, en caja	0,85
metal, fabricación francesa	141,40
Termómetros clínicos prismáticos al minuto	2,40

Como el citar precios, dada la diversidad de artículos del ramo de Cirugía, sería trabajosísimo (por la inestabilidad en los Centros productores), agradeceré y ruego se molesten en visitar esta casa ó dirigirse por carta, para cuantos artículos precisen para las ramas de UROLOGIA, GINECOLOGIA, OFTALMOLOGIA, ELECTROTERA-PIA (solo máquinas eléctricas), OTO-RINO-LARINGO-LOGIA, DERMATOLOGIA, etc., etc.; y con precios á la vista podrán formar mejor juicio.

Observación: Las ventas se efectúan al contado, y para los Sres. Médicos en provincias se sirven los pedidos, ó contra reembolso ó mandando el importe por el GIRO POSTAL.

Pidan precios de Dilatadores KOLLMANN Y CIS-TOSCOPIOS DE LA CASA WOLFF, DE BERLIN, CON OPTICA DE LA CASA ZEISS y Cateteres Guyon.

Si precisa Mobiliario Quirúrgico, como MESA EUREC-KA, ETAGERES, VITRINAS, AUTOCLAVES (estos de primera calidad), botes-cajas para los anteriores, y otro cualquier mueble, moléstense en escribirme ó visitarme, y á correo seguido recibirán oferta con precios excepcionales y FUERA DE COMPETENCIA.

NOTA.—Empiece usted á guardar desde este número, en bien suyo, porque cada semana leerá nuevos artículos con precios.



-La de médico titular de Neila, partido judicial de Salas de la Infantes (Burgos), con la dotación anual de 6.000 pesetas; 750 de la titular y 5.250 por igualas, pagadas por trimestres vencidos con toda puntualidad, garantizadas por el Ayuntamiento y Junta de vecinos asociados y abonadas en metálico de los fondos municipales. Tendrá casa gratis en buenas condiciones, luz eléctrica y farmacia en la localidad. Es pueblo de 130 vecinos, sin anejo, sano y tranquilo. Las solicitudes al señor alcalde antes del 31 de Julio próximo, dando los posibles datos de su ejercicio profesional, edad, etc.

PHARMACIE RATIONNELLE
4, Faubourg Poissonnière, PARIS (xe)

Agente para la Venta àl por mayor

L. DUBERNARD, 6, Rue du Pas-de-la-Mule, Paris

—La de médico titular, por excedencia voluntaria del que la desempeñaba, afecto á la Sección de Higiene de la Prostitución de Zamora, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y que se proveerá por oposición, según determina y ajustándose en todo á la Real orden de 17 de Junio de 1918 (Gaceta del 20 de Junio de 1918). Las solicitudes debidamente documentadas irán dirigidas al señor gobernador civil, presidente de la Junta de la Prostitución; el plazo de admisión de las mismas será de dos meses á contar desde

..... (Continúa en la página XXX).

ULTIMOS PROGRESOS EN ELECTRO-MEDICINA

Los novísimos modelos "ELEKTRA"

(A. E. S.) - Aparatos Eléctricos del Dr. Stein-, son la creación de la Técnica electro-médica más avanzada, cautivan à todos los Sres. Médicos porque descuellan por sus APLICACIONES numerosas, ORIGI-NALES porque aseguran infalibles éxitos, fama profesional, aumento progresivo del número de pacientes y el rendimiento máximo en beneficios.

Indispensables por ser los: UNICOS que suministran la CORRIENTE GALVÁNICA PURA, funcionando ésta sin enchufe, sin depender de la corriente industrial y dan al mismo tiempo la FARADICA, GALVANO-FARADICA, ENDOSCOPIA, TERMO-CAUTERIO, etc., por ingeniosa transformación de la corriente industrial.

Nómbranse subdelegados.



Condiciones ventajosas.

El aparato «ELEKTRA» del Hofrat Dr. Stein, modelo 17, en función.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

INTERESA especialm. la LITERATURA y CATÁLOGOS ILUSTR. de Aparatos Electro-Medicina (gratis). — Libro Compendio APLICAC. ELECTRO-TERÁPICAS y DIAGNOSTICOS, \$ 2. - (U. S. GOLD) Presupuestos de Aparatos DIATERMIA (últ. creaciones), RAYOS RONTGEN, FOTOTERAPIA, MA-SAJE VIBRATORIO, etc.

Dirigirse á la Delegación General del Dr. Stein:

STREITBERGER OTTO

19, Calle Berlin, 19.

BARCELONA, S. G.

(ESPAÑA)

୬ ବ୍ରତ୍ତର ବ୍ରତ୍ତର ବ୍ରତ୍ତର ବ୍ରତ୍ତର

TODOS SUS PRODUCTOS DE PUREZA EXTREMADA

ESPECIALIDADES DE FAMA MUNDIAL:

ACEITE RICINO ERBA, sin sabor ni olor.

id., aromatizado. íd. íd.

MAGNESIA CALCINADA ERBA. Eficaz en pequeño volumen.

OPOPEPTOL ERBA. Todos los elementos de la digestión gástrica.

TENIFUGO ERBA, contra la tenia solium. Acciona sin disturbios.

CAPSULA TAURINA ERBA. Funcionan como la bilis humana descongestionando el higado.

CARDIOCINOL. Poderoso tónico cardiovascular, etc., etc.

Agente en Madrid: C. MILLA. - Bravo Murillo, 146.

Depósitos: Todos los mayoristas de especialidades.

Agente general para España: C. TAMAGNO, Urgel, 97. - Barcelona.

Pedir folletos y catálogo.

ESTOMAGO Los médicos de España y América recetan el ELIXIR ESTOMACAL DE Sáiz de Carlos para las afecciones del apa-

rato digestivo, estando ensayado con éxito hace ya veinte años en las gastralgias, dispepsias, hiperclorhidrias, úlcera del estómago y catarros gastro-intestinales en niños y adultos.

Farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID

Y PRINCIPALES DE ESPANA Y AMÉRICA

IODO-TUBERCULINA-CUPRICA DEL DR. SBARIGIA

La SIEROSINA, por su eficacia contra la tuberculosis quirúrgica y pulmonar, es una de las mayores conquistas terapéuticas.

Eminentes facultativos atestiguan su superioridad sobre las demás tuberculinas por su fácil manejo y absoluta inocuidad, su acción antiséptica y astringente y sus esectos rápidos y constantes; afirmando que es el remedio que hasta hoy ha dado más eficaces y prácticos resultados. Su tolerancia es perfecta y si por casualidad produce reacción general, que es rarísimo aun forzando la dósis, es solo de algunas décimas.

INDICACIONES: Tuberculosis en todas sus formas, artropatias serosas, adenitis, tumores frios, Mal de Pott, etc.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos

Para informes de carácter científico, dirigireo a D. José Vallés y Ribó, celle de Mallorca 253, Entr., 1.*- BARCELONA

el día de la publicacón de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia. Zamors, 27 de Junio de 1923. El gobernador, Claudio Contreras. (B. O. del 29 de Junio).

-- La de médico titular de Benamoca. rra, partido judicial de Velez Málaga (Málaga), con la dotación anual de 200 peseras. Solicitudes hasta el 28 del ac-

Datos.-Tiene 2.238 habitantes, distante 45 kilómetros de la estación de Velez Málaga.

-La de médico titular de la segonda zona de Baleira, partido judicial de Fonsagrada (Lugo), con la dotación anual de 1.500 pesetas, por 150 familias pobres (B. O. del 2 de Julio).

Datos - Tiene 5.258 habitantes, distante 32 kilómetros de la estación más próxima.

(Continúa en la página XXXIV.)

INSTITUTO FERRAN

Calle Estévanez. — BARCELONA

Apartado 250, pod Teléfono S. M. 304.

Sucros FERRAN

SUEROS antidiftérico — antiestreptocóccico antitifico polivalente - antimeningocóccico antineumocóccico - antitetánico - antialcohólioc - antimilitensis - antifimico y normal.

Vacunas FERRAN

VACUNAS antirrábica — antituberculosa anticolérica — antipestosa — antivariólica — antitifica — Autovacunas y vacunas para la vaccinoterapia de Wright.

Jugos orgánicos FERRÁN

JUGO testicular — pulmonar — cerebral —

cardíaco - placentario - renal - ovárico - hepático — pépsico — panoreático — esplénico médula ósea — mamario y prostético. — TI-ROIDINA - Adrenalina extractiva.

Hemoglobina FERRAN

HEMOGLOBINA para preparaciones farmacéuticas. — Hemoglobinas antidiftérica — antitifica polivalente — antiestreptocóccica — antituberculosa polivalente — antialcohólica — antineumocóccica y HIERRO ORGANICO.

Levaduras FERRAN

LEVADURA de uva y de cerveze.

Tuberculinas y cuerpos inmunizantes FERRAN

TUBERCULINAS reactivo y para la tuberculinoterapia, según las fórmulas de Koch, etc. — Cuerpos inmunizantes según fórmulas de Spengler.

VACUNAS, SUEROS, TUBERCULINA Y MALLEINA PARA VETERINARIA PÍDANSE FOLLETOS E INSTRUCCIONES

PILEPIA ACCIDENTES NERVIOSOS

CONVULSIONES, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, AGITACIÓN NOCTURNA, INSOMNIOS, PALPITACIONES, MIGRAÑA, PERDIDA DE MEMORIA, ASMA, ETC., SE CURAN TOMANDO EL ELIXIR BERTRAN

LITERATURA Y MUESTRA: FARMACIA BERTRÁN.

CALLE JUNQUERAS, 11

BARCELONA



cualquiera que sea su naturaleza—
intestinales, menstruales, histéricos o de conmoción. El conseguirlo es un procedimiento humano y propio.

Los dolores abdominales indican inflamación incipiente, inminente o establecida ya.

Disminuir la congestión; aflojar la tensión; restaurar el equilibrio nervioso; reanimar las fuerzas vitales del paciente, i cuan hermoso resultado del sentido común científico!



alivia los dolores abdominales, por su calor húmedo, continuo; porque estimula la circulación normal; por su acción estimulante sobre los reflejos cutáneos y por su fuerza osmótica e higroscópica.

La Antiflogistina debe aplicarse tan caliente como pueda soportarse, cubriéndola con vendajes de algodón.

THE DENVER CHEMICAL MFG. COMPANY

El tratamiento de las DIARREAS por la SALICARIA es empleado con éxito por los mejores especialistas españoles y extranjeros.

Véanse las publicaciones recientes de Lanmonier en la Société Theraveutique y la de Dufour referida en EL SIGLO MEDICO (2 de Agosto de 1919).

La mejor forma de emplear la Salicaria es el tratamiento por el

SALICARENO CRESPO

A base de extracto de salicaria estabilizada.

Es un producto insustituíble en el tratamiento de las colitis y demás formas de DIARREAS de los adultos y DIA-RREAS de los nifios.

Una dosis de 40 gotas de SALICARENO tomadas en ayunas corta en pocos días las DIARREAS crónicas más rebeldes.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DEPOSITOS DE ESPECIALIDADES Para muestras á los señores Médicos, dirigirse al Dr. Crespo, San Justo, 5, Farmacia.

0E99999999999999999999999999999999999

INVECTABL Preparado per J. ARRANS, Farmacéutico.

0,02 Póstoro..... 0,001

El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 centímetro cúbico, perfec-tamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fór-mula anterior sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por 1/2 miligramo de caco-

Depósito: LABORATORIO ARRANS, Aduana, 21, SEVILLA

Medicamento especifico de las enfermedades del pecho y vias respiratorias.

FÓRMULA por cucharada grande:

Fosfo-creosota soluble...... 0,25 gramos. Alcoholaturo. Raices. Acónito..... 2

Depósito: LABORATORIO ARRANS, Aduana, 21, Sevilla,

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta pildoras para de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebel-

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Agente general: D. JULIO CARREÑO ROLDAN Plasencia (Cáceres). 3E3E3E3E3E3E3E3E3E3E3E3E3E3E3E3E3

Arenal, 2.—MADRID

Preparación de ampollas con soluciones esterilizadas. Cápsulas gelatinosas medicinales. Ovulos y supositorios de glicerina solidificada, sim-

Depósito de Especialidades Farmacéuticas.

Aguas minerales y productos químicos de las mejores marcas. Nota. De ampollas, cápsulas, óvulos y supositorios preparamos rápidamente cuantas fórmulas nos sean solicitadas.

Apósitos y vendajes esterilizados. Ortopedia 6 Higiene, Instrumental de Cirugia. Mobiliario sanitario. Rayos X.

instalaciones de Parmacias, Prasqueria. Envases de todas clases. Articulos para Laboratorios. Aparatos do Písica y Química. Piltros para agua,

MADRID

Fuencarral, 55, y Almirante, 3. S KNOOCK KOKKKKKKKKKKKKKKKKKK

de erinas, esputos, leches minerales, aguas, etc. Laboratorio del Dr. E. Ortega, Sucesor del Dr. Calderón. Carretas, 14, Madrid. Fundado en 1866

Correspondencia

administrativa . .

(La correspondencia que venga acompañada con un sello de 0,25 pesetas será contestada directamente.)

- D. Jesús Viejo.—Pagado fin Diciembre
- D. Jesús Aguado.—Id.
- D. Valentín Falces.—Id.

New York Academy of Medicine. - Id.

- D. Amado Collado. Id. fin Mayo 1924.
- D. José Repeto. Id. fin Diciembre 1923.
- D. Isaías Bobo-Díez. Id. fin Junio 1924.
- D. Domingo Sandoval, -Id. fin Diciem-
- D. Julio Blasco. Id. fin Junio 1923.
- D. José Díaz Rodríguez.—Id.
- D. Federico Agut. Id. fin Septiembre
- D. Santos Lobete. Id. fin Diciembre 1923.
- D. Félix Gallego.-Id.
- D. Francisco Alonso. Id. fin Junio
- D. Manuel Palmeiro. Id. fin Diciembre
- D. Octavio Frigola.-Id.
- D. Agustín Alvarez.—Id. fin Junio 1923.
- D. Enrique Martínez. Id. fin Julio
- D. Eladio Llorente.-Id. fin Diciembre
- D. Benito Minagorre.—Id.
- D. Venancio Rodríguez.-Id.
- D. Dámaso Hernández.—1d. fin Abril
- D. Pedro Sancho Mercadé. Id. fin Diciembre 1923.
- D. Jesús Santo Tomás.—Id. fin Junio

(Se continuara.)

Establecimiento Balneario de Arnedillo.

LOGROÑO -

Aguas termales (520 5 c.), clorurado-sódicas (5 gramos), sulfatedas, bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1142 voltios hora litro).

Especialisimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sifilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas en particular por arma de fuego, úlceras, gripe mal curada, etc., etc.

Lodos vegeto minerales de Arnedillo.— En esta temporada se inaugura un pabellón especial para aplicaciones de estos Lodos ó Barros con servicios de baños generales, semicupios y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.

Los Lodos de Arnedillo son muy recomendables aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas y en el escrofulismo y sifilis que ofrezcan manifestaciones de ser así tratadas, y en las heridas por arma de fuego de lenta ó dificil cicatrización

Jabón de Sales de Arnedillo preparado con las Sales de sus Aguas. — De venta en farmacias y droguerías.

Hotel del Balneario, el más cómodo al enfermo; excelente trato. — Viaje á la estación de Calahorra.

Médico D rector: Dr. D. Benito Avilés y Merino.

Detalles: GERENCIA

15 de Junio á 30 Septiembre.



VINO URANADO PESQUI

QUE ELIMINA EL AZÚCAR DEL ORGANISMO Á RAZÓN DE UN GRAMO POR DÍA, FORTI-CA, CALMA LA SED, EVITA Y CURA LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS

Es el más eficaz y acreditado antidiabético. Más de veinticinco años de éxitos mundiales.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Muestras y folietos á los señores médicos.

OTROS PREPARADOS DEL DOCTOR PESQUI

SIMIL AZÚCAR PESQUI Para uso de los diabéticos.

OBESIDAD y completamente inofensivo.

ALCOHOL DE MENTA PESQUI Antiséptico. Digestivo. Para tocador, etc:

Laboratorio Pesqui: San Sebastian. Alameda, 17, y Hernani (Guipúzcoa).

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Aguas oligo-metálicas, hipertermales, saturadas de ázoe y radiactivas.

DOMINANTE TERAPEUTICA.—Reumatismo, en todas sus formas y catarros bronco-pulmonares.

La técnica que especializa este Balneario es las renombradas estufas, cuya atmósfera de 38 á 40° está constituída por ázoe puro, gases raros, vapor de agua y emanación radiactiva y las inhalaciones directas, alimentadas por la misma mezcla gaseosa y que no tienen similar en España, por su acción descongestiva y sedante.

Grandes reformas en el Hotel y en los servicios hidroterápicos. Confort, Higiene y limpieza esmerada en todas las dependencias.

Médico Director, Dr. MANZANEQUE

Laboratorio de vendajes asépticos Y ANTISÉPTICOS



MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA MADRID, 1882

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN UNIVERSAL BARCELDNA, 1888

MEDALLA DE BRONCE EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARÍS, 1889

MEDALLA DE ORO CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE

PATENTES DE INVENCION

Fundado en 1880.—(1.º de España)

DR. CEA.—Valladolid.
Primer proveedor que fué del Ejército y de la

Armada del material de curación antiséptica.

CATÁLOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MATERIAL DE CURACION ASEPTICO

Curación permanente de la asepsis por medio de

cubiertas de cristal soldadas à lámpara.

(Procedimiento con patente de invención.)

NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila
asépticas. Compresas tocológicas asépticas
de 15 centímetros por 20 y de 15 por
80 (modelo del doctor Gutiérres).

Esponjas artificiales asépticas (Torandas). Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pidase catálogo

ANTIASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONO

Jarabe-Medina de Quebracho.

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoracón.

PRECIO: 6 pesetas frasco.

Depósto central: Sr. Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Bre externe.

Líquido "KARREL"

Uso externe.

Patentado y modificado por el Dr. SERRA

MADRID

Pederoso agente para esterilizar heridas infectadas y locos sépticos.

La más eficaz medicación usada en los Hospitales durante la pasada guerra europea.

NUEVO - NO TÓXICO
Para usarlo puro.

Más activo que el agua oxigenada v soluciones de sublimado; se forman, en contacto con los tejidos, antisépticos nuevos que continúan la acción bactericida.

MOTA Las fórmulas preparadas sin análisis y comprobación de Neutralidad son de dudoso ó rechasable uso porque irritan los tejidos cicatriciales.

FARMACIA Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

ALMORRANAS



Producto español á case de Hamam-virg.*, Æsculus hippo cast; novocaína, anestesina, etc. Cura Hemorroides internas, externas, sangrantes y padecimientos del recto. Tubo con cánula, 3 pesetas; correo, 3,50. De venta en farmacias

—La de médico director de la Gota de Leche de Lérida, que el Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer acordó sacar á concurso por espacio de quince días contados desde su publicación en el Boletín Oficial de la provincia (B. O. del 3 de Julio). Lo que se hace público por medio del presente, para que todos los que se crean con derecho á optar á la misma puedan presentar sus instancias en el negociado de Gobernación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento duraute las horas hábiles de oficina.

Médico.—Se ofrece para substituir vacante ó ausencia de compañero durante dos ó tres meses. V. Merino, Fray Luis de León, núm. 23, principal derecha, Valladolid.

Médico substituto ofrécese. Escribir á Ramón García, Peralveche (Guadalajara).

Practicante.—Se necesita para servir á las órdenes del médico titular, en un partido con anejos; será condición muy estimable el tener algunos años de práctica en hospitales ó pueblos rurales; el sueldo lo abonará el médico de su peculio por meses ó trimestres vencidos. Para entenderse, respecto á pretensiones, sueldo y demás circunstancias, dirigirse al médico titular de Garcinarro, provincia de Cuenca.

Médico se ofrece para substituir vacantes ó ausencia de compañero durante dos ó tres meses. Dirigirse á D. Justiniano Mate, Polientes (Santander).

Médico joven, con bastante práctica en Medicina y en Cirugía, se ofrece. Dirigirse directamente al interesado: Carlos Cotta, Sigüenza (Guadalajara).

BALNEARIO DE TRILLO

Cinco manantiales de distinta mineralización.

Escrofulosis, estado linfático, reumatismo, herpes, avariosis, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea, historismo.

Deliciosa estación de verano.—Gran parque y monte para hacer helioterapia.

Olima de montaña, 780 metros.

Informes y folletos: Hotel de los Leones, Carmen, 30, Madrid.

aceite y las grassas. Aplicado sobre la piel, el ictiol sustrae oxígeno y agua á las capas epidérmicas superficiales, y de esta manera favorece su transformación en epidermis córneo. Por lo tanto, es un agente queratoplástico. Se le atribuyen también efectos antisépticos, en especial sobre los estreptococos; pero su acción antiséptica es débil. Por estas mente en las que son húmedas, porque al mismo tiempo goza de propiedades vasoconstrictoras, por las que disminuye la inflamación y agota las secreciones, favoreciendo la cicatrización. Tomado al interior, se elimina por los riñones interior es fácil con tal de tener la precaución de darle en el Tirol. Se disuelve por completo en su peso de una mezcla de alcohol y éter; se emulsiona fácilmente razones es útil en las inflamaciones del epidermis, especialy el pulmón. Muchas veces produce eructos aliáceos desictiol tiene una acción ligeramente desinfectante del intestino. Como la toxicidad es muy escasa, la administración al cápsulas insolubles en el estómago para evitar los eructos minosa y muy rica en productos fósiles que se encuentra en mercia bien con la vaselina, la glicerina, el agradables; pero cuando se tolera estimula el apetito. El sulfárico sobre el producto de destilación de una roca bituque ya hemos mencionado. à partes iguales en el agua, y se

Semplea al exterior en el tratamiento de muchas dermatosis, especialmente en las formas congestivas é inflamatoriar, en el eczema circunscrito y húmedo de los brazos el acné, en la urticaria, el liquen, prurito de las mucosas, rosas en los reumatismos articular y muscular, en la epidines en el eczema crón cc; también se usa en el peoriasis, en soluciones de continuidad dolorosas y de cicatrización lenta, ciones uretrales con soluciones oleosas de ictiol del 1 al 5 y para suprimir los picores y las secreciocomo las grietas de los pezones, las úlceras de los sabañones, las quemaduras, las fístulas del ano, las úlceras varicosas y por decúbito. También se aplica en las regiones dolodimitis. En la blenorragia masculina se recomiendan inyecafecciones uterinas y anexialer, especialgonocócico, se emplean mucho los tópicos mente de origer y de las manos, por 100. En las

naftol se puede decir casi lo mismo aunque son algo más medio en sellos de 25 centigramos mezclado con otro tanto testinal se administrarán enemas fríos y lavados abundantidad a una nefrosis necrotizante. Del salol y del benzobenignos. La mayoría de los clínicos prefieren por eso el tanino administrado á dosis de 50 centigramos á gramo y de lactosa o en papeles para disolver en agua mny lactosada. De esta manere, al mismo tiempo que se realiza, en lo que cabe, la antisepsia intestinal se administra una subsque además es diurética. Para favorecer esta antisepsia intes del intestino. Cuando el rinon se encuentra en buenas condiciones se puede asociar el tanino al benzonaftol de la tancia que tiene propiedades de tónico general manera siguiente:

Para un paquete. H. 20 ignales. Para tomar uno cada hora con un poco de agua lactosada. (Herzen.)

La utilidad de los antitérmicos analgésicos es muy discutible. Cada medicamento de éstos resulta un tóxico más que se administra al organismo y que tiene que eliminar el riffón que ya desde luego se encuentra sobrecargado de trabajo. La antipirina, la fenacetina, la acetinilina, vale más elevadas de quinina que se administran á veces para hacer bajar la fiebre y de las inyecciones subcutáneas de ácido fénico que algunos han puesto para realizar la antisepsia de todo el organismo. El ácido salicílico á la dosis de 1 á 2 bien, y sin afusión, en el caso contrario. Se darán estos baprescindir de ellas. Lo mismo se puede decir de las dosis gramos y el salicilato sódico s la de 3 a 6 serán suficientes térmica. El mejor remedio contra la elevación de temperatura y contra la adinamia general, es el gran baño templado, terminado por una afusión fría si el enfermo reacciona nos sistemáticamente cada tres horas como se hace en la y cuando no basten se prescindirá de toda medicación anti-Sebre tifoidea. Contra la adinamia general se administran

inyecciones de suero y tintura de estrofanto á la dosis de V á XX gotas.

En las formas hipotérmicas hay que hacer un tratamiento semejante al del cólera verdadero, consistente en la administración de bebidas calientes y en la aplicación de revulsivos á las extremidades. Al interior se dan también en estos casos estimulantes difusibles. La poción siguiente en muy útil para este fin:

Agua de tilo	Jarabe de éter	Jarabe de ments	Alcoholaturo de canela	Extracto acnoso de quina
120 —	88 60 -	20	10 -	4 gram os.

tiene resultados fatales y no hay que dejar de tratar ninguinnecesariamente. Cardarelli aconseja una solución de: no de los accidentes que pueden costar la vida al enferme hemostática es siempre de resultados muy dudosos, hay que gotas al día ó las inyecciones subcutáneas de clorbidrato de aplicarla con energía porque la ictericia grave no siempre hidrastina que no son tóxicas. A pesar de que la medicación ferible la tintura de hidrastis canadensis à la dosis de XL à L compresas empapadas en una solución concentrada de antisoluciones de citrato sódico. Para las epistaxis se aplicam menos para disminuir su abundancia. En caso de he mateinterior como la ergotina y el percloraro de hierro, es prelas fosas nasales. De los hemostáticos que se administran al pirina, y si no bastan hay que recurrir al taponamien to de mesis abundante se darán bebidas ácidas, especial mente tanino mismo, si no consigne evitarlas, es muy útil, por lo cuencia requieren por si solas una intervención directa. El Las hemorragias abundantes ó repetidas con much a fre-Para tomar una cucharada de las de sopa cada dos h oras.

Limonada clorhídrica	Percloruro de hierro
-	0
-	-
D	0
0	-
-	0
50	M
5	0
-	1
20	6
13	
-	0
0	0
hee	-
-	-
=	=
d	7
-	3
-	
9	0
35	-
100	
-	200
120	200
	-
1	
16	
2 1	
1	1
100	
100	
0	
0	-
200 c. c.	310
0	JQ
	75
0	20
65	-
7	B
	-
	1 gramo.

Para tomar á sorbos durante el día.

Herzen prefiere:

Jarabe de quina	Agua 120 c. c.	Ergotine	Cloruro cálcico
30	120	3	4
30 gramos.	c. c.	3 1	4 gramos.

Para tomar una cucharada de las de sopa cada hora.

También son útiles para favorecer la coagulabilidad de la sengre las inyecciones subcutáneas de suero normal de caballo.

Ictericia sifilitica.—Se presenta en período secundario y requiere un tratamiento antisifilítico mixto de yoduro potásico y mercurio. También se emplean mucho los yoduro de mercurio; el yoduro mercurioso, á la dosis de 5 á 8 centigramos diarios en píldoras, y el mercúrico á la dosis de 1 centigramo diario en inyecciones. En poción se de:

Biyoduro de mercurio..... 10 contigramos Yoduro potásico........ 20 — Agua destilada........... 300 c. c.

Para tomar dos cucharadas de las de sopa al día.

Se mezclarán estas dos cucharadas con los dos litros de leche que deben ser la alimentación diaria del enfermo, y de esta manera con todas las dosis de alimento irá tomando el medicamento. Esta medicación de yoduro de mercurio se administra durante quince días y luego se descansa dos á tres semanas para volver á empezar. Los salvarsanes no se emplearán sino á dosis muy pequeñas y con suma prudencia. Como medicación arsenical es preferible el atoxil á la dosis de 25 centigramos diarios en inyección durante dos se manas.

El mismo tratamiento se aplica cuando la ictericia se presenta en el período terciario.

Ictiol.

Es una substancia negra, viscosa y parecida á la brea, de olor penetrante y parecido al del petróleo, y de sabor aliáceo y desagradable. Se obtiene por la acción del ácido



MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA MADRID 1882.

MEDALLA DE ORO BARCELONA 1888.

MEDALLA DE ORO IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE

PATENTE DE INVENCION

LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS

Fundado en 1880 (1.º en España) del Dr. CEA, Vallado id.

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de uración antiséptica. Material de curación aséptica. — Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara. (Procedimiento con patente de invención).

APARATO-ENVASE DEL DR. CEA PARA INYECCIONES DE SUERO ARTIFICIAL (HAYEM)

Patente de invención. - Medalla de Oro. - Congreso Internacional de Higiene. Constituído por una ampolla de cristal soldada á la lámpara conteniendo 300 gramos de

líquido inyectable completamente aséptico y por un tubo de goma con la aguja ó cánula de

EXPOSICIÓN UNIVERSAL cristal y pinza para cortar la corriente.

PARIS 1889.

Las invecciones, tento internitable. Las invecciones, tanto intersticiales como intravenosas, se practican con este aparato rápidamente y con todas las condiciones de asepsis exigidas por la ciencia, evitando todo peligro.

Ampollas de 300 grames de Suero Hayem. - Idem id. id. quinado al 1, 2 y 4 por 1.000. -Idem id. Marfan (cafeina). - Caja guarnición para practicar las inyecciones.-Estuche para médicos, con dos ampollas y accesorios.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. — Pidanse Catálogos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Cuba Mélico

Sallende de Bilbae, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y San-

Linea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Malaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenes Aires y de Montevideo.

Linea de New-York, Cuba Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Verscruz. Regreso de Verscruz y de Habana con escala en New-York.

Linea de Venezuela - Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rice y Ha bana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curação, Puert Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la cos-Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil - Plata.

Saliende de Bilbao, Santander, Gljón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buene-Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de os puertos del Mediterráneo á New-York, puers tos Cantábrico a New-Yok y la Lines de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje,

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

BALNEARI

(LAS CALDAS. - Santander.)

Aguas termales (37°) clorurado sódicas, bromuradas y nitrogenadas. Termalidad uniforme (baños-piscinas de agua corriente).

Instalaciones completas y modernas, tanto balneoterápicas, como atmiátricas.

Indicaciones: Artritismo, en todas sus manifestaciones, preferentemente en los procesos reumáticos agudos y sub-agudos, gota, ciática y afecciones del aparato respiratorio.

Gran Hotel, fondas y hospederías de todas categorías y precios.

Temporada oficial: 1.º Junio á 30 Septiembre.

Detalles: Administrador, D. CÁNDIDO GÓMEZ. - LAS CALDAS - Santander.

BIOPHORINE

Medicamento precioso para los ancianos que necesiten

un reconstituyente físico

Tónico del sistema nervioso.

facilita el esfuerzo muscular.

NEUROSIS VERTIGOS NEURALGIAS REBELDES

III

Dosis:

De dos á tres cucharadas

de las de café por día.

A. GIRARD - 48, rue d'Alesia, - PARIS

Agente general: CURIEL Y MORAN

228, calle de Aragón.

BARCELONA